

84
5.7

DE
LOSTIEMPOS,
YEXPERIENCIAS
EL
MEJORREMEDJO
ALMAL.
PORLANOVA-ANTIGVA
MEDICINA
CartaPHilosophicaMedicaChymica
ESCRITA,
Por El D.^{tor} D. Juan de Cabriada
AFILEATRO.
Sobre la Enfermedad de Un Grande desta Corte.

AÑO 1686

CR. 14065
CARTA
FILOSOFICA,
MEDICO-
CHYMICA.

EN QUE SE DEMUESTRA;

QUE DE LOS
TIEMPOS, Y EXPERIENCIAS
se han aprendido los Mejores Re-
medios contra las Enfer-
medades.

POR LA NOVA-ANTIGVA MEDICINA.



*Plurima namque inveniuntur hodie, quae apud Maiores
Nostros non fuere inventa.
Galenus 14. Meth. cap. 17.*



C A R T A
F I L O S O F I C A
M E D I C O

CHYMICA
En Casa de BARRUTIA

QUE DE LOS
TIEMPOS Y EXPERIENCIAS
se han aprendido los Mejores
medios contra las Enter-
medades.

Por LA NOVA-ANTIOVA MEDICINA

Tratado de Medicina Chymica
Varios años de experiencia
Colonia de Mexico 1715



AL EXCELENTISSIMO MO
SEÑOR CONDE DE MONTE-REY, DE FVENTES,
de Ayala, Marquès de Tarazona, y Baron de Maldeguen, Gentil-
Hombre de Camara de su Magestad, y su Presidente del Consejo
de Flandes, mi señor, &c.

Excelentissimo señor.

LA principal Atencion de mi Estu-
dio,



(1.)
In veri investigatione tenendum illud decorum, & summo studio requiratur, quid verum sit, non falsa pro veris ducere, non obscuris verba involvere, non superfluis, vel amplexis, atque ambiguis occupare Animum. s. *Ambros.* lib. 1. *Offic. cap. 26.*

(2.)
Ne pudeat nos Veritatis: ne fabulatores illos extraneos imitemur, ne Veritatem verborum ornatu obvelemus. Nuda est Veritas, absque patrocinio se ipsam declarat. s. *Basil.* Homilia 26. de *Mart. Mant.*

Estudio, en este corto Desvelo, ha mirado (1.) à descubrir, con suma diligencia, la Verdad; huyendo la afectacion, con que la sagacidad (que se precia de ingeniosa) suele introducir lo falso por verdadero, y ocupar los Animos con superfluas Digresiones, aparentes sofisterias, y equivo- cos Argumentos. (2.) Es muy cãdida la Verdad: No echa menos las fabulosas ficciones, ni pretẽde vestirse del mentido ornato de la Eloquencia. Quanto mas desnuda, se dà mas bien à conocer, y estimar. Nazca (di-

(dixo la Luz de Africa (3.) Augustino) la Verdad de tu Pecho, que desde el Cielo derramaràn la Gracia, y la Iusticia, favores sobre ella, como llovidos.

Como quien describe el Orbe (4.) en pequeño Liẽço, procure çenir en èl estas breves señas de lo muy adelantado, q̃ en estos vltimos Años se halla el Santo Don de la Nobilissima Medicina; (5.) Por los Experimentos Físicos, Anatomicos, Prácticos, y Chymicos. No ofrezco las fuerças de mi pobre Talento, sino los Afectos con que se ha es-
me-

(3.)
Oriatur de te Veritas, & respiciet de Coelo Iustitia. s. *Augustin. in Psalm. 84. v. 12.*

(4.)
Sicut i), qui in brevĩ Tabella Terrarum situs pingunt, ita in parvo isto Volumine cernas adumbrata, non expressa signa Virtutum, suscipiasque non vires, sed voluntatem. *Hieronym. Epistol. 3. ad Heliador.*

(5.)
Leg. 1. §. Medicor. ff. de Var. & extraordin. cog. leg. Cum te, leg. Medicus, Cod. de Comit. & arch. & de Professor. & Med. *Et Pomeru. El. ad. 2.* Eminent ante alios Vir Nobilis Arte.

merado à servir la Volun-
tad.

A què otro Politico Pa-
trocinio pudo aspirar mi
cuidado, en descubrir la
Verdad, q̄ à ponerla en las
Aras de la Soberana Mag-
nitud de V. Exc? Pues si a-
tiendo, no solo à la Sangre,
que le adorna (que esto se-
ria hazerles el Aplauso à los
Heroes, q̄ se la comunica-
ron; y en el sentir del Sabio
Seneca, (6.) alaba lo age-
no, el que à los Mayores ce-
lebra:) A el vfo si; veo entre
los exercicios de las Virtu-
des de V. Exc. que en las ac-
ciones, à que nacimos incli-
na-

(6.)
Qui genus a dat, alie-
na laudat. Seneca, in
Herc. furent. Virtute
decet, non Sanguine
niti. Claudian. in Pane-
gyr. 4. Conf. Honor.

nados, haze V. Exc. lo que
la Aveja : Elige lo dulce,
donde otros lo venenoso:
Toma en todo lo igual, no
lo mas. Estàn muchos en
su estimacion; pero en su
desprecio nadie. Si desea,
no embidia: Honroso ar-
dor! Querer Glorias para
si, y para los otros. Estas,
señor, me aseguran el be-
nigno Dictamè de V. Exc.
Y à vista de su Grandeza,
se me afiançan tambien
los Honorables Aplausos,
que el Espiritu Divino,
por sus Sacrosantas Vo-
zes, aconseja: (7.)

(7.)
Ecclesiastico cap. 38.
Vers. 1. ibi R. P. Piña, So-
cietat. Iesu. Hugo Car-
din. ibidem. In conspec-
tu Magnatorum; id est,
Principum Terreno-
rum collaudabitur.

Honra

*Honora Medicum propter necessi-
tatem:*

*Et in conspectu Magnatum collan-
dabitur.*

Si confidero, además, el
Esclarecido Título de
V. Exc. me ofrece vn Ge-
roglifico, para ninguna
Causa tan proprio, ni que
con mas viua expresion
ayude à lamia, y assegure
el Acierto en la Eleccion
de tan Noble Protector;
Pues nosin causa es V. Exc.
MONTE-REY: Que
como en Rey-Monte, (8.)
se halla lo Supremo de la
Verdad, y demás Santas
Virtudes: lo encumbrado
de las Grandezas; y el fa-
vo-

(8.)
Sanct. Augustin. in
Psalm. 120. Incognitus
ibidem. Hieronym. Lau-
rer. Allegor.

vorable influxo, que le
embian las Estrellas (9.)
de las Reales Armas, è
INSCRIPCION de
V. Exc. que para mayor
Lustre de este Papel, le
pongo en la Frente por
CORONA: De donde,
con mayor aceptacion,
comunica su Grande Be-
nevolencia, y el Magna-
nimo Espiritu, con que el
Cielo le dotò.

Y què mucho asistan
à V. Exc. tan singulares
Prerogativas, si participa,
como **MONTE**, tan de
cerca, ò como mas inme-
diato (porque donde pri-
me

(9.)
Porro Stellas dixisse
Virtutes non me po-
tet considerantem con-
gruentiam similitudinis.
S. Bernard. super Cantica
Serm. 27. lister. E.

mero irradia el Sol, es en los Montes) la Benevola influéncia de la Mayor Estrella **EL SOL NVESTRO GRAN REY, Y SEÑOR CARLOS SEGVNDO**, que Dios guarde? Què mucho, pues, que bebiendofela el **MONTE**, tenga la Virtud Medicinal de las Plantas, Minerales, Metales, Manantiales, Pureza de Ayres, y la Verdadera Medicina, que segun Sagradas Letras, la criò Dios de la **TIERRA?** (10.) Y como en la de los Montes residã estas Virtudes, y del

(10.)
Altissimus creavit
Medicinam de Terra.
Ecclesiastic. cap. 38. vers.
4.

del **SOL** las primeras influencias, es preciso, que el que es **Monte-Rey**, las tēga; y con este Fundamento, se aliente la verdadera Curacion, y se exercite la **CHYMICA**, q̄ es el medio de saber las cosas naturales, segū la sabia enseñaça de los Filósofos, (11.) anatomatizando los tres Reynos, Mineral, Animal, y Vegetal; y se conozcan sus primeros Componentes, y lleguē à poseerse los Arcanos, que han conseguido los Varones mas Doctos de la Europa; como se reconoce por las

§§§

Mis-

(11.)
Spagyrica enim sola est speculum veri intellectus, monstratque tangere, & videre Veritates rerum in claro lumine: ideoque habet Tabula Smaragdina. Per hoc genus demonstrandi fugiet à te omnis obscuritas. Beat. Raymund. Lul. in Test. cap. 26. Necnon etiam Vecherus Physic. Subterra. lib. 1. sect. 4. cap. 1. Valde ergo necessarium studium Spagyricum est, nam sine eo, nec medicamenta dextrè parari, nec Physica sufficienter doceri, aut natura rerum cognosci potest, &c.

Miscelaneas Fisicas, Me-
dico Chymicas Curiosas,
que cada Año sacan à luz
los Alemanes, como In-
gleses, y Franceses, sin cu-
yos medios es imposible
el acierto.

Y por vltimo (Excelē-
tissimo señor) si oygo las
Gloriosas Vozes de la FA-
MA, sobre el Valor con q̄
V. Exc. ha obrado tan ad-
mirables Proezas, en los
Desempeños Militares, q̄
la Magestad Catolica del
REY nuestro señor le ha
empleado, para librarnos
de la hostilidades de nues-
tros Enemigos, obligádo-
les

les en sus fatigas, el Desve-
lo de V. Exc. à que lo acla-
massen cō el Renōbre del
ESPAÑOL DESPIER-
TO: Ciñendo su Vigilante
Zelo à la Emulaciō de for-
ma, q̄ los mismos Contra-
rios fuesen sonoros Clari-
nes de su inmortal Renō-
bre, poniendolo en sus
Memorias tan fixo, como
pondera el Profano:

— *Ante leues pascentur in Æthere
Cervi:*

*Et freta destituent nudos in Li-
tore Pisces.*

*Ante pererratis amborum finibus
exul,*

*Aut Ararin, Parthus bibet, aut
Germania Tygrim,*

*Quam nostro illius labatur pectore
Nomen.*

Glo:

(*)
Lib. 10. Epistol. 19. ibi:
Illud est omnimodis
singulare in extranea, &
inimica Gente laudes
proprias invenire.

Gloria ; que admira por
singular la Elegancia de
Casiodoro. (*)

Y què mucho, si V. Exc.
supo, que la Vigilancia es
Armeria, que destierra el
Temor , y engendra la
Confiança: Incendio, que
buelve en cenizas el yerro
de las delicias , y acrisola
el Oro del Valor: Escue-
la, que aparta lexos toda
ignorancia, y dà Precep-
tos acertados de Pruden-
cia: Piedra, en que el En-
tendimiento afile sus Dis-
cursos, y embota sus erro-
res el Engaño: Valuarte,
que defiende las Vidas; y
Espa:

Espada , que deguella al
Enemigo en sus Assaltos.
Por esso le dieron à V. Exc.
sus Contrarios el Renom-
bre inmortal de Despier-
to. (12.)

Estas Heroycidades,
symbolizan los Triunfos
à mi mayor Confiança;
pues me significan, que si
de aquellos nos libertò
V. Exc. por Enemigos, nos
defenderà su Amparo, me-
diante esta Curacion, de
las Enemigas Enfermeda-
des, no menos contrarias
à las Vidas humanas: Fe-
neciendo del todo: (No
puede formarse estylo de
§§§§ ma:

(12.)
Vigilando omnis ti-
mor excluditur, fiducia
nascitur, recedit stulti-
tia, mens acuitur error
obtiditur, inimicus gla-
dio vulneratur. S. Hiero-
nyim. in Regim. Mo-
nach.

mayor Modestia.) la ignorancia de los estrechos Canceles, en que estamos, de la Purga, y la Sangria.

Sombras, que son tan opuestas à la Luz de la Verdad, pretendo (señor) desvanecer: Y aunque parece bastavan los Rayos de la Razon, en que se fundan los Príncipes, y Sapientísimos Doctores de la Facultad; y principalmente los Autores Modernos: Espero, me ayude la Protección de V. Exc. que como señor benigno, amparetan justifi-

tificado Assunto: Y como MONTE-REY, que segun Graves Autores, es Varon Esclarecido, y de Virtudes Heroicas adornado (pues elevè los ojos de mi Humildad (13.) à ellas) lo apadrine, con el Auxilio, que solicitan mis Suplicas, para mi mas engrandecida obligacion, como lo seràn todas las de su servicio, en que se dignare emplear mi Rendimiento.

Obediente, y humilde Criado,
Que à los pies de V. Exc. con
profunda beneracion B.S.M.

Doct. D. Ivan de Cabriada.

(13.)

Levavi oculos meos
in Montem, vnde hoc
auxiliū veniet. Psal. 120.
Levavi oculos meos ad
Montem, vnde ad ve-
niet Adiutor meus. Lo-
rino Galatino, & Psal-
ter. Illiric.

APROBACION

DE DON ANTONIO DE RON,

Presbytero , y Electo Canonigo

de la Santa , y Apostica

Iglesia de Santia-

go.

DE orden y Comission del Ilustrissimo señor Don Pedro Gregorio y Antillón, del Consejo de su Magestad, Obispo de Huesca, y Vicario al presente de esta Villa de Madrid, he visto, con particular Atencion, el Tratado, ó Carta Filosofica, Medico-Chymica, cuyo titulo es: *De los Tiempos, y Experiencias, el mejor Remedio al mal*, escrito, y trabajado por el Doctor Don Juan de Cabriada, que en pocos Años de edad, parece hà logrado quanto la Experiencia, Observacion, Estudio, y continua Letura de Libros; y en especial de aquellos, que por mas dificil es à la inteligencia, se rebuelven menos, pueden aver enseñado à los muy Ancianos; juntando aquel Agregado de Ciencias, Noticias, y Operaciones, que Daniel Senerto echò menos en los Profesores de su Arte la Medicina, y el que debèmos desear en ellos, todos los que nos entregamos en sus manos, y à su arbitrio, para Remedio, ó para Alivio de Nuestras Dolencias. Porque al passo que ellas son tantas, y tan varios los Accidentes, con que assaltan Nuestra Naturaleza, enferma, y descaecida de su primera integridad; por la primer culpa; por esso mismo deben acudir con mayor Aplicacion, y Conocimiento à su Reparacion, aquellos, à quienes esto pertenece, por su Profesion, y Ministerio, como parece lo quiso dezir el Principe de los Poetas Latinos:

Hoc acrius omnes

Incumbant generis lapsi sarcire ruinas:

Si despues que animò Dios, con su Aliento, el Barro, que antes avia organizado, se conservàta el Hombre, que resultò de aquella Mezcla, en la Rectitud, y Hermosura, con que fuè fabricado, viui era essento de Males, y Enfer-

Enfermedades; Pero como el mismo Hombre, Dueño de su Alvedro viado mal dél, se torzió, y afeó por la culpa, de tan sobervia ingratitude como pretender emparejarse á su Hazedor; apenas la acabó de cometer quando ella misma le hizo reconocer su vergonçosa flaqueza. Y aquí;

*Macies, & nova Febrim
Terris incubuit Cohors,
Semotique prius tarda necessitas
Lethi, corripuit gradum.*

Empezaron los Esquadrones de Males, y diferencias de Fiebres, con la necesidad de la Muerte, intimada en la culpable transgresion del Precepto. Con esta flaqueza, sujeta á Dolencias, y Achaques, nazêmos todos; y la Muerte, que se sigue á ellos, á mas, ó menos jornadas, á todos nos espera:

Longius, aut propius Mors sua quemque manet.

Y cada vno la debriamos esperar, como necesaria, sin miedo; pero esto solo lo podrá hazer el que se hallare sin culpa, ó muy labadas aquellas, con que se huviere ensuziado.

Mas no embargate, que la Sentencia de morir sea Vniuersal, y el Decreto inevitable; como quiera, que el Dia, y Hora de la Execucion, son inciertos, y sin Favor especialissimo, ignorados; procede de aquí naturalmente el persuadirnos, que de qualquier Enfermedad, que nos acometa, podremos escapar, aunque podamos morir de cada vna. Y así, tanto para hazer mas seguro juicio del Sucesso, como para aplicar los Remedios, segun la calidad del Achaque, y sus Accidentes, llamamos á los Medicos, cuya Facultad, y Arte, es, conocerlos primero, y despues de averte asegurado en el Conocimiento de ellos, que no siempre lo consiguen (aún procurandolo) aplicar los Remedios convenientes.

El uso de estos Remedios há tido vario, segun la diversidad, que han padecido el Arte, y Profesores de la Medicina, desde su Origen, y segun el Aprecio, que de ellos han hecho los Principes, y Soberanos, en cuyas Cortes fueron admitidos los Medicos, y Medicinas, practicadas en diversos Tiempos, y Edades con tanta inconstancia, y diferencia de vnas á otras, que llegó á admirarse Plinio el Mayor, siendo el Hombre mas Sabio en las Cosas, y Secretos de Naturaleza, de quantos hubo entre los Romanos, cuyos Escritos permanecen oy, de que siendo el Arte de la Medicina la de mayor lucro, y ganancia para sus Profesores, ninguna aya estriado en tan inciertos Principios, ni estado sujeta á mas frequentes mudanças.

Mi:

Mirum, & indignum (dize este Autor) *nullam Artium inconstantiore, fuisse, & etiam nun mutari, cum sit fluctuosior nulla.* Que quiere dezir Maravillosa, y aun indigna cosa es, que siendo la Medicina el Arte, que mas hà valido á los que la professan, ninguna aya sido, en todos Tiempos, y tambien en este (habla de aquel en que vivia) mas inconstante, y mas mudable!

Las variedades, y mutaciones, que padeció, desde que empeçó á ser Arte, por la Observacion de los Remedios, resume mas breve, y claramente, que todos, el Doctor Iuan Deberovicio, en el primer Libro de su Idea de la Medicina. El aprecio, y estimacion, que ella, y sus Profesores han tenido, dependió de la Sabiduria, ó ignorancia de las Republicas, que los llamaron, ó los escusaron; y mas ciertamente, de los Sucessos Dichosos, que algunos Medicos tuvieron en la Curacion de Principes Soberanos, y Personas Señaladas, bien recibidas del Pueblo, que de Aforismos, ó Principios solidos, en que se aya fundado esta Doctrina, ó Arte de Curar.

La que oy prevaleze en España, es tomada principalmente de los Libros, que permanecen, de Hypocrates, Galeno, y Avizena: los cuales, regularmente, hazen Texto, ó Autoridad para los Medicos, bastandole á cada vno de ellos este Apoyo, ó para acreditar su Ciencia, y Persona, siendo afortunado el Sucesso de la Curacion, ó para escusar su ignorancia, ó su yerro, si es infeliz. De forma, que sobre estas tres Columnas estriava oy la Fabrica Humana. Pero si estos Puntales los artiman, y aplican bien al Cuerpo enfermo, quando amenaza ruina, los presentes Artifices: Si con la Filosofia, que facan de las Escuelas, penetran bastante la de Hypocrates: Si con la corta Experiencia de Platicanos, comprehenden las de Galeno, y lo que en virtud de ellas, exactamente observadas, enseñó: Si pueden explicar como Maestros el Texto de Avizena, en que se halla vn Agregado de lo que enseñaron Arabes, y Griegos: Dexolo al juicio de los mas Consumados en estas Facultades: Aunque los Medicos Modernos, mas Sabios, y mas ingeniosos, cuyas pisadas sigue, sin cautivar su Entendimiento, el Autor de este Tratado, escribieron de manera, que nos dan harto motivo para juzgar cerca de esto á los Letores.

Como quiera que ello sea, los dos frequentissimos, y capitales Remedios, que casi para todas las Dolencias, nos aplican, omitiendo Clysteres, Vnturas; y en lo mas adelantado de las Fiebres, Defensivos, y Cordiales, son Sangrias, y Purgas, como mas faciles de executar, aunque no sin igual contingencia del riesgo, que del beneficio del Paciente. Este Metodo, vá por Algunos Años, que dura, sin averse hecho suficiente reflexion sobre él, en Materia, que no monta menos, que la Vida. Opiniones ay por vna, y otra Parte. Mi Parecer seria, que se siguiese aquella, que comprobasse

mas

mas Sucessos en su abono ; porque en la Curacion Humana , lo mas proba-
ble, y que mas se debe abraçar, es lo que tiene mas Experiencias en su favor ;
haziendo el mayor numero de estas, y no de los Medicos, la mayor Proba-
bilidad : y mas si los Medicos fuesen de aquellos, que miran en primer lugar
el interès, que el Credito, y el saber : los quales, jamàs seràn à proposito
para reparar la Salud, ò prolongar la Vida del Enfermo.

No es este Pensamiento, ò Consejo mio, sino del Gran Canciller de In-
glaterra, explicando la Fabula de Prometheo, con la alta Sabiduria que
otras. Dize, pues: Que no aviendo negado los Dioses (Es Frasse de las
Fabulas) à los Hombres el modo de conservar con vigor la Vida, y reparar
la Naturaleza, les concedieron esta Gracia. Pero ellos, como ignorantes,
pusieron este Don, que eran las Recetas para curar sus males, en vn Asnillo.
Este, llegando cansado, y sediento à vna Fuente, se arrojò con ansia à beber
en ella. Guardavala vna Serpiente, que apartò, mas que de passo, al pobre
jumentillo ; pero porfiando èl en satisfazer su deseo, se lo permitió la Ser-
piente, con calidad, que sacudiesse la carga que traia, que eran los Secretos
para conservarse, y remocarse los Hombres. Pesò mas en el Asnillo el
Vaso del Agua, que tenia delante de los ojos, que el de los Remedios, que
traia sobre las espaldas. Arrojàle luego, para satisfazer su sed ; y entretan-
to le cogiò la Serpiente, que aprovechandose de èl, diò à su Especie el mo-
do de mudar la piel vieja, y renovarse.

Esta es parte de aquella Fabula ; y ponderandola, y moralizandola el Au-
tor, poco hà citado, dize: *Existimamus enim si quis experientia, veluti certa
Lege, & Methodo constanter militet, neque inter Viam experimenta, que
vel ad lucrum faciunt, vel ad ostentationem suar, ut ad ea comparanda onus
suum deponat, & distrahat, cum Munificentiâ Divinâ auctâ, & novâ baiulâ
non inutilem fore.*

Juzgamos, pues (habla el Bacon) que aquel, que con teson se aplicare à
la Experiencia, como segura Ley, y Método, sin divertirse en esta Carrera
al interès, y à la ostentacion, ò aplauso, poco merecido, de forma, que por la
sed de vno, y otro, dexé su fin principal, arrojando de si mismo la carga, que
le toca llevar ; este tal será Ministro muy vtil, para aplicar à los Dolientes
los Dones, que la Munificencia Divina, que cada dia se aumenta, hà dado, y
mostrado para la Salud de los Hombres, y su enferma Naturaleza.

De este genero de Medicos, es sin duda el Autor de este Libro, que de
orden de V. S. Ilustrissima se me remite, como lo dà à entender lo Docto,
Noticioso, y Experimental, que contiene. Y por no hallar en èl cosa, que
bien entendida, se oponga à Nuestra Santa Fè, y Buenas Costumbres, juzgo,
se le debe dar la Licencia que pide. Oy Sabado 7^o de Diziembre de 1686.

Don Antonio de Ron,

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor DON PEDRO GREGORIO y ANTILLON,
Obispo de Huesca, y Vicario desta Villa de Madrid, y
su Partido : Damos Licencia, por lo que à Nos toca,
para que se pueda imprimir, è imprima este Libro, cuyo titulo
es: *De los Tiempos, y Experiencias, el Mejor Remedio al Mal, por
la Nova-Antigua Medicina,* compuesto por el Doctor DON IVAN
de CABRIADA, Medico en esta Corte : Atento, por la Censu-
ra de fuffo, consta, no aver en èl cosa alguna, que se oponga à
la Pureza de Nuestra Santa Fè Catolica, y buenas Costumbres.
Dada en Madrid à nueve Dias del Mes de Diziembre de mil
y seiscientos y ochenta y seis Años.

Don Pedro Gregorio
y Antillon.

Por su Mandado.

Juan Alvarez de Llamas,
Notario.

999

STU.

STUDIOSO. AC
ERVDITO VIRO DOCTORI
D. Ioanni de Cabriada, Medicinę
Professori.

CENSVRAM SVAM PROPONIT DOCTOR
D. Iosephus Casalete, in Cesar-Augustana Vniuersitate Primarię
Medicinę Facultatis Cathedrę Professor.



VM *Phylosophia non solum antiquitüs, ve-
rum nuperrimè, & hucusque fuerit conti-
nuus discendi ardor, quisquis indefeso labore
Rerum Naturas ad vnguem examinarè con-
tēdit meritò Phylosophus (mi CABRIADA)
appellari meretur: Phylosophię palmam ope-
ratur ab experimentis, & exinde ab expe-
rientijs consequuntur a quis ibit inficias? Phy-
losophus Medicus (Oratorię cecinit Hypocrates) equalis est Deo.
Attentis igitur, quę de Sanguinis Circulatione vera Anathome, Succo-
rum, Fermentorumque humani Corporis, deque Februm Origine, sede,
Accessionis modo sapientissimè exarasti prælio digna iudico. Ex arca-
nis Antiquorum, penuquè Recentium, non sine fructu, non sine labore
Tertianam rarissimè Venę sectionem requirere Autumnas: rarò enim
in ipsa verum indicans Sanguinis missionis apparet; & si appareat
Venę sectione non repetita facillè detruncatur. Viva feliciter meque
obsequentissimum habe. Cesar-Augustę, Die primo Decembris
Anno 1686.*

Doct. D. IOSEPVS Casalete.

APROBACION
DEL DOCTOR D. DIONISIO
de Cardona, Medico de Familia
de la Reyna Madre nuestra
señora.

POR mandado de V. A. he visto, leído, y con todo cuidado exami-
nado, vn Libro, ó Carta Filosofica, Medico-Chymica, cuyo titulo es:
*De los Tiempos, y Experiencias, el mejor Remedio al Mal, por la
Noua-Antigua Medicina,* escrito, y trabajado por el Doct. D. Iuã de
Cabriada, Medico en esta Corte. Y qualquiera q̄ le leyere, no podrá dexar
de cõfessar la grãde Erudicion del Autor; las Razones eficazes con q̄ prueba
su Doctrina; la Elegancia con que escribe; y la Utilidad, que resulta al Pu-
blico de la lectura de este Libro; pues hallandose en él con distincion refe-
ridas las Opiniones, y Sectas de la Medicina, se viene claramente à con-
cluir, quan poco fundados estãn los que suponen, que esta Ciencia se debe
limitar con las Columnas del NON PLUS VLTRA de los Antiguos
Medicos, los quales han recibido por Maestros: Debiendose reparar, que
despues de aver quedado perjudicada, y obscurecida la Ciencia innata de
los Hombres, se les subrogò la que exteriormente se adquiere, mediante
los Sentidos, y la Experiencia: la qual, el Tiempo, y el Trabajo de muchos,
adelantan en las Cosas Naturales, y Conocimiento de ellas: Así, que
avemos de presuponer, que la Modestia, y el Candor de aquellos Anti-
guos, si viniessen en este Siglo, corregirian, con la Libertad Filosofica, to-
das aquellas Doctrinas, y Presupuestos, los quales descubriessè por falsos la
Experiencia; y singularmente las Hypoteses Medicas, à las quales se ope-
ne el Ocular Sentido de la Anatomia, por cuyos hallazgos, cada Dia se và
perficionando la Medicina.

Y valga la Verdad: Qué Luz no avrá suministrado, para hallar la Cau-
sa de la Hydropesia, el Descubrimiento Anatomico de los Vasos Lynfati-
cos? Quales Razones, sensatamente fundadas, para examinar muchissimos
Males, no suministra la cierta Noticia de la Circulacion de la Sangre?

Que



Que aunque aya Algunos, que ciegos, aun no son alumbrados de la Luz de este Nuevo Sol de la Medicina; bien se puede esperar, que el Tiempo les hará mudar pareceres: y convencidos de las fuertes Razones, cantarán la Celebre Palinodia de Vopisco Fortunato Pempio, quando desengañado de Valco, sacando á la Luz Publica sus Escritos, la quarta vez, confesó el error en que estava, diciendo: *Primum mihi hoc inventum, non placuit, sed dum postea ei refutando, & explodendo vehementius incumbo, refutor ipse, & explodor, adeo sunt rationes eius non persuadentes, sed cogentes.* Y para indagar la generacion de los Animales, se podrá negar, que abre gran Camino el averse tambien descubierto los Ovarios de Stenon? No dá gran Motivo de discurrir el modo de la Separacion de las partes sutiles del Chylo, de las crassas, y gruesas, el averse hallado la mezcla del çumo Biliioso en el intestino duodeno, con el çumo Pancreatico? Y para hallar la Causa de algunos Males, á quales Noticias Medicas no avrán conduxido las Venas Lactas? El Conceptaculo Pequeziano, assi llamado, del Nombre de su Inventor? Quando antes de estos Inventos, el vnico Origen, y Causa de muchos Males, solo dixeron, que era, la mala, y viciada sanguificación, que suponian hazerse en el Hígado. Assi lo suponen todavia los Científicos Medicos: los quales gastan el calor de tus Entendimientos solo en defender Doctrinas apollilladas de los Primeros Maestros de la Antigüedad: los quales se deben alabar, y respetar: pero en perjuizio de la Verdad, no se han de idolatrar; pues ignoraron mucho de lo que se há descubierto despues. Cantando elegantemente el Poeta:

*Multa dies, variusque labor, mutabilis ævi
Retulit in melius, non omnia grandior ætas
Nos, quæ scimus, habet, seris venit usus ab Annis.*

Y si esta Verdad sensible, y constante, que el Chylo, antes de llegar al Hígado, para hazerse Sangre, se mezcla en otras partes del Cuerpo con la misma Sangre, aquellos la ignoraron, fué delito del Tiempo, en que nacieron, no proprio; que las Cosas, por mucho que trabajasse la Veneranda Antigüedad, no todas se pudieron saber; y muchas se sabian, que Nosotros ignoramos, y los Venideros se admirarán de Nuestra ignorancia, como bien lo previó Seneca: *Veniet Tempus (dize él) quo Posteriores Nostri, tam aperta Nos necesse mirentur.* Que si en este Siglo se saben muchas Cosas, muchísimas otras se sabrán en el Venidero: *Verum Natura (dize el mismo) Sacra sua nõ simul tradit, imitatos nos credimus in vestibulo eius habere, illa arcana non promiscuè, nec omnibus patent reducta, & interiori Sacrarario clausa sunt, ex quibus aliud hæc ætas, aliud quæ post nos subibit aspiciet.* Y por

Y por mucho que procurassen, los que han sido antes que Nosotros, appear lo inapeable de la Naturaleza, y por mas que nos dedicassimos á la Especulacion de las Causas Naturales, y mas caminassemos por comunicar Sabios, de quien pudieffemos ser enseñados, nunca subiremos á la Gloria de saberlo todo.

Y bien lo avemos visto con el Exemplo de Galeno: el qual, por mucho que notasse sus Antepasados de inadvertidos, y por mas que él se fatigasse en descubrir Secretos Naturales; quantos há avido despues, que han vituperado, y con palabras injuriosas (cosa incompatible con la Modestia de aquellos que saben:

Seder trà Filosofica Famiglia.)

Han detestado las Opiniones de Galeno, por falsas, y erroneas? Aunque sea Verdad, que:

*Sapè Graves, Magnosque Viros, Famaque Verendos,
Errare, & labi contingit.*

Y es Verdad tan conocida de Galeno, que le fué Motivo de persuadir tanto la Libertad, de la qual él usó en la indagacion de las Cosas Naturales: siendo necedad muy indigna de Hombre, el fiarse en otro Hombre, quando este tiene la misma imperfeccion de poder errar: por la qual, no haziendose de la parte de Alguno, por Excelente que fué, solo de la Verdad se hizo Sequáz. Y con tanta Libertad quiso señalarse, que no la perdonó á Hypocrates, tachandole, tal vez, de obscuro, y confuso; tal vez, que no hablava con propiedad: á Aesclepiades, llamandole enojadizo, y poco entendido de la Logica, y Anatomia: á Argigen vitupera por hablador: Murmura de Etofilo, llamandole engañoso: Ásimismo afrenta á Erasistrato, á Thesalo, y á otros.

La misma Fortuna corrió Galeno, que sus Antiguos; pues los Arabes, con las mismas Armas, que Galeno, le motejaron á él. Avizena le tachó de Bachiller, y que sus Doctrinas eran de errores llenas, como Hombre, que mas anduvo por las Ramas, que profundamente espió hasta la Raíz de las Ciencias; y que jactandose de ser Filosofo, se valió de Razones de Niños. Por lo qual exclama el Galenista Valles: *Avicena in multis consulto à Galeno deviauit, arroganter contradicens, non solum in contemplatorijs opinionibus, sed & in Practicis.* Viniendo despues Averroes, reprehendió, no tan solamente á Galeno, sino á Avizena, porque huviesse elegido por Guia, y Capitan vn Griego Parlero; y que los Sylogismos eran de falsos Principios, y mal formados en el Arte Sylogistica.

Y què no há escrito Paracelso contra la Medicina Antigua? Persuadiendo la misma Libertad, diciendo: *Alterius non sit, qui suus esse potest.* Por lo qual tuvo la Gloria de hazer otra Escuela, que fué aclamada en Ale-

mania, Francia, y otras Provincias, de Hombres Doctísimos. Y caminando Paracelso en el Estudio de la Medicina, se adelantó tanto, que hasta aora nadie há podido lograr su dicha en la Curacion de Males incurables; y há merecido, que fuese levantado en Salisburgo, en el Templo de San Sebastian, el siguiente Epitafio, por Memoria de su Doctrina, y Piedad: *Conditor hic Philippus Theophrastus, Insignis Medicinae Doctor, qui dira illa Vulnera, lepram, podragam, hydropsim, aliaque insanabilia Corporis contagia mirifica Arte sustulit, ac bona sua in Pauperes distribuenda, collocandaque honorabit. Anno 1541.*

Què alabanzas no há merecido, con los Hombres Dociles, y Sabios, Iuan Bautista Van-Helmont, que con su libre filosofar, penetró en los intimos Arcanos de la Naturaleza! La qual, despues de tantos Siglos del nacimiento de Galeno, concedió este Insigne Filosofo por Luz de la Verdad, que estava sepultada en las tinieblas de muchos errores de Galeno, demostrandola con Razones, no menos concluyentes, que ingeniosas. Y á buen seguro, no huviera bolado tanto la Medicina, si sus Profesores no huviesén dilatado tanto las Alas de sus libres Entendimientos, y se huviera quedado, qual era, en la corta materia de pocas Yervas: *Medicina quondam paucarum fuit Scientia Herbarum*, dize Seneca.

Se desviaron tambien de la Autoridad de Galeno (dexando los de otras Naciones) muchos Doctos Españoles. Y en particular Viega, que glosando aquel lugar, adonde Galeno confiesa a verle engañado, juzgando de vn achaque suyo, así le vitupera: *Galenus, qui in proprijs malis cecutiuit, quid in alienis faceret?* Y Pedro Garcia, protestando la misma Libertad, cuerdaamente dize: *Cum in rebus ad examen revocandis, non Authoritates, sed rationum momenta constet praeponderare, indeque vetus Verbum (Amicus Plato, sed magis Amica Veritas) ortum habuisse.* Y Pereda, tratando de las Calenturas ardientes, se aparta de la Opinion de Galeno: *Cum verò (sabiamente discurre) in hac Febre, non apparent signa Sanguinis, non est necessaria Sanguinis missio, sed purgatio Bilis, neque in omni putrida Febre secanda est Vena, ut multi Recentiores Medici, cum Galen. 11. Meth. vol. 1. e.* Autoridad, que confirma el Parecer del Autor, acerca del Punto tan doctamente examinado en este su Libro, si há de sangrarse en todo genero de Calenturas, que llaman putridas.

El Celebre Rodrigo á Castro, paboneandose de medicar, y filosofar libremente, riñe á los que se hazen Sectarios: *Sed quotus quisque est, qui hanc Libertatem vellet Prohibere? Ingenua Philosophia servos parit.* Y en otro lugar: *Neotericorum inventa, si qua mihi arident amplector, qua displicent relinquo.* Y Santa-Cruz, quantas vezes desprecia á Galeno, y otros Antiguos? Vna vez dize: *Mihi suspecta est Galeni Doctrina.* Y otra le moteja con estas palabras: *Frigida explicatio.* Y el Famoso Doctor Bravo, Medico de Nuestro Siglo? Bien se echa de ver su libre filosofar, hablando de

Harveo: *Quod Harveyi Doctrina, si vera non obstat, quod nova, & ab illo non dicitur dicta, quia in Naturalibus, non tam quis dixit, quam quid dixit examinandum.*

Ciertamente, los referidos Autores, desengañados con la Libertad Filosofica, evitaron aquella tacha, que Cardano exclamó contra los Medicos de su Tiempo: *De miror credulitatem, dementiam, & impietatem Medicorum Nostra aetatis, quorum aliqui eo deveniunt, ut oblitum omnis humanitatis malint perdere Homines, ut serviant pertinaciam, quam revocari, & eos servare.* Con Heroica, pues, Fortaleza de Animo, no sujetandose á la Autoridad de sus Maestros, fueron buscando la Verdad; y así lo han hecho otros Doctos Modernos: entre los quales, el Clarísimo Tomàs Cornelio, que por sus Ingeniosos Inventos Filosoficos Medicos, durará perpetuamente su Fama; y no menos será Eterna la de mi Amado Maestro el Insigne Leonardo de Capua, adornando èl cada dia la Republica Literaria con sus Doctísimos Escritos; y la bella Partenupe, con su acertado medicar, Digno Merecedor de los Aplausos de todos los Sabios, y Moradores de aquella Insigne Ciudad, y otras Provincias, que experimentan por èl en sus Dolencias el Alivio, que por otras manos no han podido lograr. Heroe, por su Libertad Filosofica, con la qual

*Processit longè flammata moenia Mundi,
Atque omne immensum peragravit mente, animoque.*

Y con mas razon èl puede dezir, lo que dixo Andrés Laurencio: *Ego enim hactenus is fui, qui nullus iurare in Verba Magistri assuevi, multa prioribus saeculis incognita, & diligenti Nostra Observatione animadversa in aperta Lucem profero.*

Y es tan necesario el no seguir tan solamente las pisadas de los Maestros, y el no contentarse de sus Inventos, que lo contrario se juzga de Verulamio, en el Libro de *Augmentis Scientiarum*, por error, y tan grande, que no se puede cometer mayor de los Profesores, para que sus Ciencias, y Artes absque Insigni aliquo Augmento exangues racerent.

Es, pues, como lo fué siempre, cosa licita, y necesaria el tener Libertad, siguiendo en las Artes, y Ciencias la Razon que persuade; no ciegameente la Autoridad de sus Profesores. Bien lo dize Fernando Casani en su Apologia: *Semper licuit omnibus Litterarum Professibus, non solum contra Recentiores Medicos, & Philosophos, sed etiam contra Galenum ipsam, & Platonem, aliosque Illustres Scriptores dicere, si quando Ratio distaverit.* Y si Esculapio mereció ser puesto de los Gentiles en el numero de los Dioses, porque dió alguna Perfeccion á la Medicina: *Quoniam adhuc rudem, & vulgarem hanc Scientiam, paulò subtilius excoluit in Deorum numero receptus est,* dize Celso; merecerá, con los Hombres Christianos, y

Sabios, el Nombre de Cuerdo, y Docto el Doctor Don Iuan de Cabriada, si por su docil Entendimiento, á persuasión de vn Amigo, se puso á examinar lo que ciegamente tenia por Verdad, registrada solamente por los Libros de Galeno, Avizena, y otros Antiguos. Y tomando el Consejo del Profeta, quando dixo: *scate super Vias Antiquas, & videre, quæ nam sit Via recta, & bona, & ambulate in ea.* Explicando lo mismo Verulamio, dize: *Antiquitas eam meretur reverentiam, ut Homines aliquandiu gradum sistere, & super eam stare debeant, atque vndequaque circumspicere, quæ sit Via optima; cum autem de Via bene constiterit, tunc demum non resistendum, sed alacriter progrediendum.* Con Estudio, y trabajo se aplicó á la lectura de los Autores Modernos; y cotejando sus fundadas Razones, y Metodo de filosofar, y medicar, con las de los Antiguos, que avia recibido por Maestros, há pisado despues otro Camino, que antes; cosa, que Galeno la juzgó muy dificultosa. Y asimismo Matias Vncero, hablando de los que tienen preocupado el Entendimiento, de las Opiniones que recibieron quando Niños, dize: *Vt schirrum quamvis durum citius digeratur, quam in Vetera opinione à Pueris conceptam è Mente eripias.* Siguiendo, pues, los Antiguos, sin idolatrarlos, con Libertad filosofica, corre el Espacioso Campo de las Cosas Naturales; y alabando á los que modernamente han trabajado, para descubrir las Causas de ellas, no dá la tacha, que Otros, á la Naturaleza, de infecunda, è impotente, para producir en estos Tiempos Ingenios tan Esclarecidos, como los de otros Siglos. Por lo qual merece ser contado entre aquellos, de los quales confiesá ser Plinio el loben; dize: *Sum ex illis fateor, qui mirer Antiquos, non tamen, ut quidam Temporum Nostrorum ingenia despicio; neque enim quasi laxa, & effœta Natura est, ut nihil iam laudabile pariat.* Y no merece el Autor de este Libro ser motejado, apartandose, tal vez, que la Razon le persuade lo contrario, de la Opiniõ de Galeno; pues siguiendole en ser Libre, que es lo mas estimable, no es de los que dize Gaudencio: *Galenum voce tenuis ex tollunt, re autem ipsa deserunt, atque contemnunt.* Ni Galeno lo supo todo, que no dexasse algo que investigar á los Venideros. Por lo qual Pedro á Castro habla contra los Sectarios enojadamente: *An omnia novis solus Galenus? An nihil reliquit posteris investigandum? Quo merito infudit illi Vni Deus (quod alteri nulli) totam perfectam, & integram Medicinæ Scientiam, nihil Nobis relinquens?* Valiendose el Doctor Don Iuan de Cabriada juntamente de la Libertad en el filosofar, y medicar, de los Instrumentos, como la Anatomia, y Chymica; pues la Anatomia, descubriendo las Partes Solidas del Cuerpo, y los Licores diversos que en él se encierran, le obligan á examinar diversamente, que Galeno, y Otros, la Naturaleza, y Causas de las Enfermedades, á las quales diversamente, que aquellos, aplica los Remedios, mediante la Luz de la Chymica, dando esta el modo con que se pueden corregir los Movimientos preternaturales de los Humores,

y sus

y sus Sabores, que causan los Males, como Hypocrates enseña, en aquel decantado Texto del Libro de *Veteri Medicina*, tan doctamente citado del Autor de este Escrito: el qual, curando sus Enfermos con tan Solidos Principios, no me admiro, que con tan notorio Acierto hable en sus Pronosticos, y los libre de sus Dolencias, corrigiendo los errores de la Medicina, con el Aurea Sentencia de Verulamio, dize: *Quod in Naturalium Rerum indagationibus, non fingendum, aut excogitandum, sed inveniendum quid Natura faciat, vel ferat.* lo qual no se puede alcanzar, sino por los Inventos arriba apuntados de la Anatomia, y por el medio de la Chymica, con la qual se comprehende todo lo Hermoso, y Maravilloso de la Naturaleza, y reciben por ella Esplendor, y Acrecentamiento las Artes, y Ciencias. A qual Excelencia no se há remontado la Medicina por ella? Los Encemios que le dan los mismos Medicos, son Testigos; que creciera en infinito esta Aprobacion, queriendolos referir. Solo apuntaré algunos, como de Galenistas. Andreas Celario, hablando de Helmoncio, y Paracelso, dize: *Chymicarum operationum adiumento admiranda hætenus præstiterunt, ac talia Medicamenta produxerunt, quæ in Morbis illis Natura Humana penetrantibus arctius, & altius se insinuantibus, & Remedijs à Natura productis cedere nesciunt, primas tenent, & Vulgaria medicamina longè superant.* Y Daniel Horstio, que por ser paciente, y claro el Valor de la Chymica, prorumpió, dize: *Encomia Chymia non opus est, ut hic recenscam, quia cœspitat iam profectio sine hac Arte Medicina.* Y Mathiolo exclama: *Medicum, absolutum esse non posse, imò nec mediocre, quidem, qui in Chymica non sit exercitatus.* Conociendo esta Verdad, despues de largo Estudio, el Doctor Don Iuan de Cabriada, fuè inquirendo las Noticias de este Excelente Instrumento de la Medicina: y quanto de ellas há grangeado, para quien le conoce, basta su Nombre. Para quien no, lea este Trabajo suyo: el qual acreditará su Ingenio Docto, sin otros Elogios. Advirtiendole solamente á Discreto Lector:

*Ne sua Dona tibi Studio disposita fileli
Intellecta prius quàm sint contempta relinquant.*

Y no hallando en todo este su Libro cosa contraria á Nuestra Santa Fé Catolica, y Buenas Costumbres, sino muchas Doctrinas Vtiles, y Provechosas, para Acertadas Curaciones, para que las aprendan los que las ignoran; juzgo, que V. A. puede darle la Licencia que pide para publicarle. Madrid, y Diciembre 10. de 1686.

Doct. D. Dionisio de Cardona.

¶¶¶¶¶

EL REY.

POR quanto por Parte de vos el Doctor D. Iuan de Cabriada, Medico en esta Nuestra Corte, Nos fuè fecha Relacion: Que aviades compuesto vn Libro, intitulado: *De los Tiempos, y Experiencias, el Mejor Remedio al Mal, por la Nova-Antigua Medicina.* el qual pretendiades imprimir; y para poderlo hazer, Nos suplicasteis, os concediessemos Licencia por diez Años, para q̄ lo pudiesedes hazer, y imprimir el dicho Libro, ó como la Nuestra Merced fuesse. Y visto por los del Nuestro Consejo, y como por Nuestro Mandado se hizieron las diligencias de la Pragmatica, por Nos vltimamente fecha, que sobre la Impresion de los Libros se dispone, fuè acordado, debiamos mandar dar esta Nuestra Carta, y Privilegio, para vos en la dicha razon; y Nos lo tuvimos por bien. Por la qual os damos Licencia, y Facultad, para que por termino de diez Años, primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha de esta Nuestra Cedula, en adelante, vos, ó la Persona que vuestro Poder tuviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho Libro, q̄ de suyo se haze mencion, ó su Original, que en el Nuestro Consejo se vió, que vâ rubricado, y firmado al fin de Manuel de Moxica, nuestro Escriuano de Camara, de los que en él residen: con que antes que se venda, lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho Original, para que se vea, si la dicha Impresion está conforme á él; y traigan feè, en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado se vió, y corrigió la dicha Impresion por dicho Original. Y mandamos al Impresor, que así imprimiere el dicho Libro, con su Original, al Autor, ó Persona, á cuyo cargo, y costa se imprimiere, para efecto de dicha Correccion, y Tassa, hasta que antes, y primero el dicho Libro esté corregido, y tassado por los del Nuestro Consejo: Y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer Pliego, y Principio, y seguidamente esta Nuestra Cedula, y la Aprobacion, que del dicho Libro se hizo por Nuestro Mandado, y la Tassa, y Erratas, pena de caer, é incurrir en las penas contenidas en las Leyes, y Pragmaticas de estos Nuestros Reynos, q̄ sobre ello disponen. Y mandamos: Que durante el tiempo de los dichos diez Años, Persona ninguna, sin la dicha vuestra Licencia, pueda imprimir el dicho Libro: So pena, que el que de otra manera lo imprimiere, ó vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, Moldes, y Aparejos, q̄ del dicho Libro tuviere, y mas in urra en pena de cinquenta mil maravedis, tercia parte para la Nuestra Camara, y la otra para el Iuez que lo senteciare, y la otra parte para la Persona que lo denunciare. Y mandamos á los del Nuestro Consejo, Presidente, y Oidores de las Nuestras Audiencias, Alcaldes, y Alguaziles de la Nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y á todos los Corregidos.

gidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier, de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos Nuestros Reynos, y Señorios, y á cada vno de ellos, en sus Lugares, y jurisdicciones, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta Nuestra Cedula, y contra ella, y su tenor, no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passár en manera alguna. Dada en Madrid á diez y ocho dias de el Mes de Diciembre de mil seiscientos y ochenta y seis Años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro señor. Antonio de Zupide y Aponte.

ERRATAS EN EL LIBRO:

Pag. 14. li. 17. molifica, lee, mortifica. Pa. 28. lin. 17. Antiparistasis, lee, Antiperistasis. P. 46. li. 9. passido, lee, possido. Pag. 58. li. 18. que con el, lee, que el. Pa. 82. li. 13. Colerera, lee, Colera. P. 100. li. 11. antigua, lee, antiguo. Pag. 200. lin. 25. pended, lee, penden. Pag. 213. lin. 18. Figint, lee, Fingit. Pag. 214. li. 5. misere, lee, miseræ. Pag. 227. li. 2. de parte la, lee, de parte de la. Pag. 228. lin. 12. pre undo, lee, profundo. Pag. 234. lin. 27. adijciendi, lee, adijciendi.

ERRATAS EN LA MARGEN.

Pag. 4. num. 10. Non ætatem, lee, Non ætate. Ibi. nu. 14. audet, lee, audit. P. 15. n. 25. Hominis, lee, Homines. P. 17. n. 26. cõtemnas, lee, contemnat. Ibi. nu. 27. immaculatæ, lee, immaculata. Pag. 18. n. 33. pere egerunt, lee, peregerunt. Pag. 21. n. 36. valbulatum, lee, valbularum. Ibi. ibi. ex ijdem, lee, ex iisdem. Pag. 34. n. 48. Epit. lee, Epit. Pag. 39. nu. 55. Vitos, lee, Viros. Pag. 84. n. 92. affunduntur, lee, affunduntur. Pag. 142. nu. 131. Dei tibi, lee, Det tibi. Pag. 128. num. 186. veniat, lee, veniam.

Este Libro intitulado: *De los Tiempos, y Experiencias el Mejor Remedio al Mal, &c.* escrito por el Doctor D. Iuan de Cabriada, advirtiendo estas Erratas, concuerda con su Original. Madrid, y Março 8. de 1687.

Don Martin de Ascarza.
Correcl. Gen. por su Mag.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro á seis maravedis cada Pliego, como consta de su Original, despachado en el Oficio de Manuel de Moxica, Escriuano de Camara de su Magestad. En Madrid á 13. de Março de 1687. Años.

Hypocrates lib. 1. de Dięta, sub
init.

Reprehendere quidem neminem illorum decet, si invenire
non potuerunt : sed potius laudandi omnes , quod
quadam investigare conati sunt.



Multa singulis in melius revelan-
tur; & debet unusquisque non pro eo,
quod semel imbiberat, & tenebat per-
tinaciter congrēdi; sed si quid melius, &
utilius extiterit, libenter amplecti. Ita
Divus Cyprianus, apud S. August. lib. 2. de
Baptism. contra Donatistas, cap. 8. Hinc
etiam Lactantius lib. 2. Divinar. Instit. ait:
Sapientiam sibi adimunt, qui sine ullo
iudicio in venta maiorum probant, &
alijs pecudam more ducuntur, sed oc-
eos fallit; quod maiorum nomine posito,
non putant fieri posse, ut aut ipsi plus sa-
pient, quia minores vocantur; aut illi
desi puerint, quia maiores nominantur.

MIG. LON.



S la Memoria, ó Filiatro,
quié atiende á lo passado: y la
Pluma, como otro Sentido de
los Ausentes. Con aquella mi-
ro mis obligaciones: y con es-
ta las hablo. Gustas ponerme en empeño de

A

de

(1.)
Elegans in dicendo,
in exultando admo-
dum prudens, in omni-
bus absque dubio Magis-
ter, Politicus, & Per-
urbanus. *Cicer. in Orat.*
Accin. num. 57. & lib.
de Clar. Orat.

(2.)
Non omnibus idem est,
quod placet. Hic Spinās
colligit, ille Rosas. *Pe-*
tron. lib. 1.

(3.)
Moderatio propè om-
niū pulcherrima est, quæ
nec ipsos quidem, quos
damnat offendit. *Divus*
Ambrosius, lib. 1. de Pe-
nit.

2
de responder tu Carta, noticiandote de
la enfermedad de nuestro Amo, y Dueño
(No especifico su Nombre, por las razo-
nes que tu sabes:.) Te debo Obediencia
por mi Amigo: Atencion, por Cortesano
y Respeto, porque en todas Facultades,
en la Ciencia Medica principalmente, te
reconoci Maestro. (1.)

Muy precisas han sido mis Considera-
ciones, para escribirte estas lineas; porque
si algun descuido las saca de tu secreto; co-
mo todas las cosas no son del plazer de to-
dos, y de vn mismo Jardin, vnos cogen
Espinās, y otros eligen *Rosas*: (2.)
sentiré poner à algunos en ocasion, de que
me piquen con la nota de *vano*, quando
el *lançe* me dió creditos de *humilde*.

Tu quieres, que lo escriba por exten-
so: Harèlo así, procurando honestar los
juizios contrarios; porque me precisa
Modesto; y porque es Politica de la bie-
vista *Moderacion*, no ofender lo mis-
mo que condena: (3.) Si bien lo *Pro-*
dente debiera advertir, que en la exco-
lencia de los grandes Maestros, no se opo-
ne à lo Legal, lo *Politico*: Ni los Fueros de
la Sabiduria se sujeran à la Vulgaridad: lo
urbano de la *Razon* los aparta de las Re-

3
glas comunes. Y esto es lo que la inteli-
gencia regula *Racional*. (4.)

Vlava Galeno las Disputas en el Tem-
plo de la Paz, (5.) para significarnos,
que las Conferencias Literales, se pueden
componer con la *Modestia*, sin hazerse
aborrecibles los Discursos, ni extraviarse à
odios las Voluntades.

No procuré en la ocasion repugnar à
la *Verdad*, sino inquirirla, sin alterar el
Animo, ni desordenar las Vozes. Seguí
el Angelico Exemplo de todas Letras, y
Virtudes, que lo estilava así. (6.) Y aora
en este corto Desvelo, la principal Aten-
cion de mi Estudio, hà mirado à descubrir,
con suma diligencia, la *Verdad*, (7.) y
à proponerla con llaneza desnuda, huyen-
do la afectacion, con que la sagazidad
(que se precia de ingeniosa) fuele intro-
duzir lo falso por verdadero, y ocupar
los Animos con aparentes sofisterias, y
equivocos Argumentos.

Pareció à mis Dissertadores Maestros:
(Por tales los venero) que era conclu-
yente Replica la falta de mis Años, y el
Apoyo reverente de las Canas, para anu-
blar la Luz de mis Fundamentos: Disimu-
lando advertidos, que es la *Cuna* Teatro
de Glorias para algunos: Y que no llega
para

(4.)
Nec Legibus opponi-
tur quicquid est Politi-
cū; nec vulgaritati subij-
ciuntur privilegia Sapiē-
tiæ, rationalis urbanitas
à Iuris communis Re-
gulis, recedit ea; hæc
omnia discutit virtus in-
telligentiæ. *Raynau, in*
suo Compendio, Tract. de
Nob. Priv.

(5.)
Habebantur olim in
Templo Pacis Disputa-
tiones, prout ex Galeno
observat. *Mercurialis,*
lib. 1. Variar. Lect. cap.
13. Sicque significabant
Veteres illi cōponi rec-
tè posse Disputationes, &
pacem Voluntatem.

(6.)
Non intendisse Veri-
tatem impugnare, sed
inquirere; neque circa
hanc inquisitionem ali-
qua inordinatione, vel
Animi, vel Vocis fuisse
vium. *Divus Thomas 2.*
2. quest. 38. ad 4.

(7.)
In veri investigatione
tenendum illud decore,
& summo studio requi-
ratur, quid verū sit, non
falsa pro veris dicere,
nō obscuris vera invol-
vere, nec superfluis, vel
amplexis, atque ambi-
guis.

quis occupare Animum.
S. Ambrosij. lib. 1. Offic.
cap. 25.

(8.)

Non vna omnibus
Senectus est. Seneca ad
Marciam. cap. 20.

(9.)

Nullas recipit Pru-
dentia metas. Claudian.
ad Theodosium.

(10.)

Non aetatem, verum in-
genio adipiscitur. Plaut.

(11.)

Non Annorum can-
cies est laudanda, sed mo-
rū, ibi perfecta est aetas,
vbi perfecta est virtus.
Divus Ambrosij. in obitu
Theodosij.

(12.)

Si qua in re nobis est
diversa sententia, ea, quae
videtur manifestanda.
Rationes modestè, cum
Charitate afferantur eo
Animo, vt suus Veritati
sit locus, non vt in ea res
superiores videantur.

Divus Iulianus. in Regu-
la 28. Commun.

Molesta res est contentio, destinataque
volūtas resistendi etiā manifestis pu-
dore discendi à conuersis opinionibus, quibus iam imbuta est Anima; neque
ab vllis consuetudinibus Homo difficilius diuellitur, quā ab his, quae ad opinio-
nes pertinent. Origenes, contra Celsam, lib. 1.

(14.)

Nemo patitur se vinci, licet sciat vera, quae audet. S. Ambrosij. 2. ad
Timoth. cap. 2.

4
para todos à vn tiempo la *Vejez*: (8.)
Ni se negò à ninguna Edad la *Sabiduria*

(9.) Ni con los Años solos, sino con el In-
genio, se alcanza. (10.) Y en suma, que
no se han de alabar las Canas Alvas de el
Tiempo, sino de las Costumbres, como
enseña la Sabiduria de Ambrosio. (11.)

Debo suspender la Pluma sobre este
Punto; porque deseo no parecer irreve-
rente, ni Superior à tan Superiores Varo-
nes: Seguir, si, la Venerable Doctrina del
Gran Patriarca Ignacio; (12.) y discul-
par qualquiera tenazidad del mas con-
trario sentir; porque apartar el Dictamen
de la primera opinion, en que se embutió
el juicio, es lo mas dificultoso, que se pre-
tende en los Hombres; (13.) como ni
el sufrir vencerse, aunque tengan por co-
sas de mas Verdad las que oyen, (14.)
que las que figuen. Conocimiento es pru-
dente del mismo Ambrosio, y experien-
cias tambien de Origenes. Por esto pue-
den tener disculpa; pero no aplauso: Sa-
lida en lo discursivo; pero no acierto.

Con-

(13.)

Consuelome por vltimo, que si esta
Carta, ó Escrito saliere de tu poder; el que
le leyere hallarà, (15.) que deseo mos-
trarme mas amante de la *Razon*, que de
lo contemplativo: Mas de la *Utilidad*,
que de la Autoridad: Mas del *Bien Co-
mun*, q̄ dá el Aplauso; Que no escribo li-
sonjas, sino lo mas verosimil; Que atien-
do à curar mejor la dolencia del Enfer-
mo, que à regalar la vana curiosidad de
los oydos; Que à la vista del Respeto, no
se esconda la Sabiduria: (16.) Ni se ha-
ga opinable, lo que tuvo por principios
evidentes la experiencia. (17.) Y esto
no es acular al Tiempo, ni las Personas,
sino poner delante de los ojos vn Espejo,
(18.) que con candidèz destierra el en-
gaño, previene el peligro, y advierte la
fealdad. Si à su Crystall se miraren, cada
qual se puede representar à su arbitrio, y
quedar absuelto, ó reprehendido de su
propria Conciencia.

Refiere se la Enfermedad de su Excelencia.

1 J VEVES veinte y tres de Mayo,
Dia de la Ascension del Señor, co-

B

men-

(15.)

Nos qui rerum magis,
quam verborum amato-
res, vti iam potius, quam
plausibilia sectamus, in
scriptiunculis nostris, non
lenocinia esse volumus;
sed remedia: quascili et
non tam otiosorum Au-
ribus placeant, quam
aegrotorū mètibus pro-
sint. Salvan. in Proemio
ad lib. de Provr.

(16.)

Ne retineas verbum
in tempore salutis, non
abscondas Sapienciam
tuam in decore suo. Ec-
clesiast. cap. 14.

(17.)

Quis de illa re æstimet
deliberandum, vbi nihil
reputatur ambiguum.
Casiodor. lib. 9. Epist. 23.

(18.)

Quasi Speculum pro-
ponitur. Iam in potestate
te, & conscientia singu-
lorum est, quales se tibi
aspiciant, vt vel dolere
ad difformitatem, vel
gaudere ad pulchritudini-
nem possint. Hieronymus
ad Ocean. 83.

mençò la Enfermedad de su Excelencia. Este Dia por la mañana se levantò su Excelencia pesado, y agravado. Con esta indisposicion, fuè despues de comer al Consejo de Estado, donde se aumentò de fuerre, que le obligò à salirse apresuradamente, y venirse à la Cama. Sintióse calofriado hasta las seis de la tarde. Yo ví à su Excelencia à esta hora, poco mas, ò menos, y le hallè con muy buen pedaço de crecimiento, que duraria hasta las doze de la noche.

2 Al Dia siguiente Viernes, estuvo su Excelencia todo el Dia limpio de calentura, aunque postrado el Apetito. Este Dia se vistiò por la tarde.

3 El Sabado à las onze de la mañana, tuvo repeticion de calofrios, correspondiente al Dia Iueves, que durarian como vna hora, con ansias de vomitar: grande inquietud de estomago, y vn flato, que le molestava à su Excelencia mucho, con afliccion de coraçon, à que se siguiò luego la calentura, de duracion de seis horas, sin tener sed alguna, sino aborrecimiento al Agua, por no poderla recibir el estomago.

4 Domingo, el Dia siguiente, estuvo su Excelencia limpio de calentura. Este Dia, à las siete de la mañana, tomò

cin

cinco onças de jarabe Auréo, con que hizo vnos ocho, ò nueve cursos, casi todo de humor seroso, con alguna flema: Y en medio de aver sido Dia de Purga, en que ordinariamente suele aver sed, tuvo su Excelencia el mismo aborrecimiento al Agua, que los demàs. La Noche la passò bien.

5 Lunes estuvo su Excelencia limpio de calentura, hasta las dos de la tarde, que repitiò la Terciana, con los mismos calofrios, la misma inquietud de estomago, ansias de vomitar, y aquel flato molesto: aunque la calentura fuè menor, así en la intensión, como en la extensión, perseverando la inapetencia, que llevo dicha, y el aborrecimiento al Agua, sin apetezer su Excelencia (aun en lo fuerte del crecimiento) enjuagarse. Passò su Excelencia la Noche bien, limpiandose de calentura.

6 Martes por la mañana, hallamos à su Excelencia de la misma manera limpio de calentura, de famosa disposicion, aunque con la vrina encendida, gruessa. Sangróse entre ocho, y nueve de la mañana, bien contra mi Dictamen, como veràs adelante. Este Dia passò la Terciana, de sencilla exquisita intermitente: (Digo exquisita; porque

que

que los crecimientos, hasta entonces, no se alargavan, sino de siete, à ocho horas) à ser doble continua; pues siendo Dia de alivio, y en que no se esperaba crecimiento, repitiò à las tres de la tarde (quedando desde aqui la calentura continua) con mayores ansias, mayor inquietud de estomago, y de hypocondrios: y con vn bomito, en que arrojò su Excelencia lo que avia comido, con copia de crudezas, y flemas, tan gruesas, y densas, que se podian cortar: Con que en parte se minoraron las ansiedades, y fatigas.

7 Miercoles repitiò la Terciana (yà doble) à las quatro y media de la tarde. Aparecieron este Dia en el crecimiento, quando començò el aumento, vnas papulas, ò granujo colorado, que luego se resolvieron.

8 Jueves recibì su Excelencia vna ayuda, à las ocho de la mañana, con que hizo vnos tres, ò quatro cursos, humorosos, con diversidad. Este Dia tuvo vno, ò dos desmayos, que cessaron luego, echandole vnas gotas de vino en la cara. Repitiò el crecimiento à las seis de la tarde, casi como los dos antecedentes.

9 Viernes se le echaron à su Excelencia vnas sanguijuelas, entre ocho, y nueve de la mañana. La evacuacion fuè
de

de dos, à tres onças de sangre. Repitiò el crecimiento al mismo tenor, que el antecedente, con duracion de nueve, à diez horas.

10 Sabado por la mañana recibì su Excelencia otra ayuda, con que purgò mucho de humores excrementicios. Este Dia se minorò el crecimiento considerablemente.

11 Domingo repitiò tan levemente, que apenas se conociò, si avia, ò no avia auido la menor novedad.

12 Lunes se sangrò su Excelencia segunda vez, en muy corta cantidad. La mejoría fuè como la del Domingo.

13 Martes no hubo repetición de calentura.

14 Miercoles se continuò la mejoría. Este Dia recibì su Excelencia otra ayuda, con que purgò bien.

Jueves, continuòse la mejoría, estando su Excelencia limpio de calentura, desde el Dia antecedente.

Viernes por la tarde, tomò su Excelencia seis dragmas de la pulpa de la Caña Fístola, con que hizo dos cursos copiosos, de camara humorosa.

Las vrinas tomaron flavicie, y estuvieron encendidas, gruesas, desde el Dia Martes, sexto del ingreso de la En-

fermedad, y perseveraron así, hasta de-
pues de estar su Excelencia limpio de
calentura. Desde el Día Miercoles de la
primera Semana, tuvieron sedimento
roxo; y este perseveró, mejorandose ha-
ta el Día onze, en que acabó Naturaleza
de cozer, y vencer, como se vió, por la
absoluta mejoría de todo. Desde este
Día septimo, usó su Excelencia de algu-
nos Medicamentos estomacales, digesti-
vos, aperitivos, y desobstruentses, para
ayudar á Naturaleza por todos cami-
nos.

El Apetito, en todo el discurso de la
Enfermedad, estuvo considerablemente
postrado. No tuvo su Excelencia en to-
do el sed, ni podia recibir el estomago
vn sorbo de Agua: Nauseas, y ganas de
vomitar, casi continuas: La lengua, hú-
meda, y algun poco albicante: La respi-
racion, libre, y buena: Dolor de cabeza,
nada. Los pulsos, desde el Día Martes
sexto del ingreso de la Terciana, algo
postrados, con alguna desigualdad. Esta
es la Relacion de la Enfermedad, sin
apartarme vn punto de la Verdad.



Exa

Examinanse sus Causas, poniendo la primer Discordia de la lun- ta. (19.)

EL conocimiento de las cosas por
sus causas, siempre há sido el mas
fundamental, y científico, segun
buena Razon, y segun la Doctrina de
Aristoteles. Que este no se tiene sin la li-
bertad en el filosofar, (20.) es indubi-
table para con los Doctos: Como tam-
bien, que esta rica, y preciosa Margarita,
no se halla, ni puede hallar solo por di-
chos de otros, ni leccion de Libros (aun-
que estos ayudan mucho) pero si, por la
Razon, y Experiencia, (21.) que son
los dos seguros Fundamentos de las
Ciencias Naturales. En ellos he procura-
do siempre fundar mi Dictamen: Por
afianzarlo en tan seguras Ancoras, há
procurado siempre mi Desvelo no per-
donar trabajo, ni Experimentos costosos.
Y así, los Principios que propusiere,
procuraré, que vayan en tan seguros Fun-
damentos.

Atendiendo, pues; á la buena Razon,
y á la gran Doctrina de Hypocrates, que
ense-

(19.)

Quoniam cognoscere,
ac scire contingit circa
omnes methodos, qua-
rum sunt principia, aut
causa; aut Elementa ex
horum cognitione, tunc
enim putamus cognos-
cere vnunquodque, cū
causas eius primas, &
principia prima, & vs-
que ad Elementa cogno-
verimus. Aristotel. 1.
Physicor. 1.

(20.)

Tyrannidem voco
alicui sententiæ sine de-
monstrationibus, quem-
piam teneri velle. Gale-
nus 4. Aphor. idem. Qui
alicuius se ipsos, vel Ser-
vos, vel Libertos pro-
nunciarunt, hi, vt scrip-
tum ab ipso aliquid in-
uentum est confessim
comprobant, tūm teme-
rè, tūm incōsultè, 6 Epi-
demior.

(21.)

Omnis que adeo hu-
mana cognitio pendet,
ac dependet ab expe-
rientia, sine qua nihil
veri, nihil saltem certi
habemus modo, scilicet,
& via naturali. Leboe
Sylbuis Praxeos Medi-
cæ, tract. 5.

(22.)

In omnibus obscuris morbis tractandis oportere Medicum investigare primum morbi insultum; id est, primam occasionem, unde aliquis aegrotare coepit. Hypocrates 2. de Morbis vulgaribus, sect. 4.

12

enseña, ser necesario, para hazer recto juicio de las causas de las Enfermedades, considerar las externas, (22.) y antecedentes, que las han podido originar. Cargué el juicio en inquirir, qué causas externas, y ocasiones podia aver avido para la Terciana, que su Excelencia padecia?

Para cuyo fin hallé, que su Excelencia avia tenido vna Vida agitada, y movida, de dos Años á esta parte, en perpetuo movimiento de viages, y caminos. Hallé los disgustos, y pafsiones de Alma, que podian averle acompañado á su Excelencia en este tiempo, y mas en su natural temperamento melancolico. Hallé, que su Excelencia, fiado en su innata robustez, avia hecho algunos excessos, en las cosas que llamamos no naturales: Y en quanto á vna de ellas, que es la comida, y bebida, hallé, que su Excelencia se podia aver gobernado mejor; porque acostumbra (como otros muchos) cenar mas, que come; y por las mañanas, en desperando, beber vn vaso de Agua fria: y de alli á media hora, tomar quatro sorbos de Chocolate. Hallé tambien, que acostumbra su Excelencia ponerse sobre los Papeles por espacio de quatro, y seis horas: sin reparar muchas vezes, que es despues de

13

(23.)

Notandum est, quod Autumnus, & Hyems. Ideo prorsus infames evasere, quod tempestates sunt cruditarum feracissimæ; at Tertiana vernaes brumam excipiunt, ac subinde sub illius casu, intensio adhuc vrgente frigore, & tellure gelu rigente pullulare solent. Ioannes Blench. tract. 2. de Rebus abstrusionibus.

de comer, y que esta es bastante causa para debilitar las cocciones del estomago. Añadiendose á esto, el aver precedido vn Invierno, Tiempo, que por ser frio, y humedo, (23.) engendra humores de estas calidades; y por configuiente, pituitosos, gruessos, y vna pura flemma.

Considerando, pues, por vna parte la congerie de estas causas externas, todas aptísimas para engendrar copia de crupezas, humores flemosos, gruessos, y pituitosos, con tartareidades, è impuridades: Y por otra parte la inquietud de estomago, que su Excelencia padecia: las ansias de vomitar; y que vnicamente dezia su Excelencia, sentir todo el daño en el estomago, con aborrecimiento al Agua: con vna lengua humeda, como sino tuviera calentura; y las vrinas casi nada encendidas, hasta que se doblò la Terciana.

Hize juicio fixo, que su causa pendia de humores gruessos, frios, pituitosos, tartareos, è impuros, con alguna mixtion de melancolicos; y que no avia mas causa, que ellos, con vicio azido, y corruptela. Segun esto, le dixé á su Excelencia, aviendo visto la repeticion de Terciana el Dia Sabado á las onze: Que era menester purgarse al Dia siguiente, para limpiar el
D esto

estomago, quitar parte de aquellas fle-
mas, y minorar la causa; y que asì podia
su Excelencia mandar avisar à los Medi-
cos que fuera servido, para consultar-
lo.

Mandò su Excelencia avisar à vno de
los Primeros de la Corte, con quien con-
sultè, y vino luego, en que su Excelencia
se purgasse.

Dispusose la Purga para el Dia si-
guiente Domingo, con cinco onças de
jarabe Aureo, con que purgò, como llevo
dicho en la Relacion, vnos ocho, ò nue-
ve cursos de humores serofos, con algu-
na porcion de flemas: Evacuacion, que
correspondiò bastantemente al Medica-
mento, aunque no à la causa molifica, co-
mo se verà adelante: y no obstante, la
Terciana siguiente fuè menor; pero
viendo su repeticion, mandò su Excelen-
cia, que llamassen otros tres Medicos, de
los Peritos, Cuerdos, y Doctos, que tiene
Madrid.

Entramos en Consulta Martes, à las
siete de la mañana, Dia sexto, sobre si se
avia de executar algun Remedio: Y co-
mo lo ARDVO, y DIFICIL del cono-
cimiento de las cosas naturales, aya pro-
duzido tan DIFERENTES OPINIO-
NES, y diversos PARECERES; yo, co-
mo

mò mas Moderno, y mas Moço, dixè el
mio, que fuè: Que su Excelencia se pur-
gasse segunda vez; pues estava el mismo
indicante presente, que el Dia Domingo;
y que en estos Casos, segun la Doctrina
de Hypocrates, (24.) y segun la buena
Medicina, no es licito passar à otro Re-
medio. Pregunto: Si à su Excelencia le
purgamos, por estar todo el daño en la
primera Region, por estar el estomago
lleno de flemas, y crudezas, por sentirle
con vna insigne frialdad: Perseverando
todo esto; porquè no se avia de seguir la
primera indicacion?

No me pareciò, que cumplia en esta
Junta, con fundar mi Parecer, en orden
al Remedio, que se debia executar, por
lo mucho que deseava la Salud de su Ex-
celencia, sino ponderava tambien, que el
echar por otro Rumbo, y principalmen-
te por evacuacion de Sangre, en aquellas
circunstancias, no era conveniente: y asì
lo hize, apuntando las Doctrinas, y Fun-
damentos, que pondrè abaxo, pronosti-
cando (25.) (de que tengo vn Testigo
de mayor excepcion, que se hallò pre-
sente à esta Junta, como à todas las de-
màs) que si à su Excelencia lo sangra-
van, se le avian de doblar las Tercianas;
y que los accidentes se avian de aumen-
tar:

(24.)

Omnia secundum ra-
tionem facienti, non est
transendum ad aliud,
suppetente id quod ab
initio probaberis. Hy-
pocrates 2. Aphorism,
52.

(25.)

Præscens enim at-
que prædicens coram
ægris præsentia, præte-
rita, & futura, & quæ-
cumque prætermittunt
ærotantes exponens,
credetur magis cog-
noscere, quæ ad ægro-
tantes atinent, quare
atdebunt Hominis fa-
cilius Medico se com-
mittere. Hypocrates 1.
Prognost. cap. 1.

tar: Como sucedió todo, al pie de la letra.

No obstante esto, entraron votando los señores Compañeros, con su acostumbra ERUDICION, y LETRAS: Que el Remedio, que se debía executar, era Sangria; como se executò.

Y porque pareció delito à alguno, ò à algunos de estos señores, que vn Moço, como yo, contra tan Docta, y Venerable Ancianidad, dixesse, y mantuviesse su Parecer, con la libertad Filosófica, y Christiana, que en tales Casos se requiere, y es menester; y que contradixesse la Sangria con tanto esfuereço, apartandome de su Dictamen: Serà bien dar à este Punto alguna Satisfacion, para quiètar alguna prefucion de arrojò. Y luego te apuntarè brevemente algunos de los Motivos que tuve para votar: Que à su Excelencia no le convenia la Sangria; y que lo que convenia, era, segundo Medicamento purgante: para que conozcas, que mi Determinacion, y Parecer, era segun toda buena Medicina, assi Antigua, como Moderna, assi Galenica, como Hermetica, fundada en la Verdad de los nuevos Inventos Físicos, Anatomicos, y Chymicos: Sin amilanarme à la Eminencia de tan Sabios, y Venerables Maestros,

Maestros, que despreciando mis menos Años se opusieron, por tener mas à esta solida Verdad, no atèdiendo à la Adverencia de San Pablo: (26.) Nadie desprecie tu MOCEDAD, dixo à Timoteo. No basta para veneracion, solamente la Edad, ni merece desprecios, solo porque no es vieja, la juventud. Tambien lo asegura el Sabio, afirmando, que la Vejez Venerable, no la forman solamente los Años, sino vna larga serie de Merecimientos sublimes. (27.)

Afearon tambien mi sentir: (En otras muchas ocasiones hà sucedido lo mismo) por Novedad, agena de los Antiguos. Que hizieran Hombres Grandes, solo por esta Razon, tan estraña repugnancia, tuve por mas NOVEDAD: Amigo, quien no sabe, que lo que no alcançaron los ANTIGVOS, se revelò à los MODERNOS: Lo que se le pasó à la Grandeza del SABIO, hallò el PARVULO: Lo oculto al MAESTRO, se apareció al DISCIPULO: (28.)

*Quod à Perfectis relictum reperit
Puellus,*

*Quod prætercursum à Sapienibus
incidant Parvuli,*

E

Et

(26.)

Nemo contempnas
adoleſcentiam tuam.
1. ad Timoth.

(27.)

Non diuturna neque
Annorū nu nero com-
putata: atas Senectutis
Vita immaculata. Sa-
pientia, cap. 4. vers. 8.

(28.)

Plurimas conclusio-
nes, & Veritates inve-
nit Modernorum atas,
quas nondum invene-
rat, neque excogitave-
rat Antiquitas. Tem-
pus est bonus coopera-
tor tuorum, & per tem-
pus Artium additamē-
ta facta sunt. Et sicut
quidam Peritus Medi-
cus dixit: Homines
nostri temporis ad An-
tiquos computantur, si-
cut Pusillus Homo po-
situs collo Gigantis ad
ipsum Gigantem. Nam
Pusillus ibi positus, vi-
det quidquid videt Ci-
gas, & insuper plus.
Abulensis, part. 2. De-
fensorij, cap. 18.

(29.)

Ego quidem ad finem, & Perfectionem non perveni, quantumvis Senex, neque eius etiam inventor Asclepius. Hypocrat. in Epist. ad Democritum.

(30.)

Vita brevis, Ars vero longa. 1. Ap. or. 1.

(31.)

At vero in Medicina iam omnia subsistent, in eaque principium, & via inventa est, per quam praeclara multa longo temporis spatio sunt inventa, & reliqua deinceps inveniuntur, si quis provè comparatus fuerit, ut ex inventorum cognitione ad ipsorum investigationem feratur. Hypocrat. lib. 2. de Morbis.

(32.)

Non esse ullam disciplinam, aut Artem, quae singulari consumata sit ingenio. Columela lib. 5. cap. 1.

(33.)

Multum egerunt, qui ante nos fuerunt, sed non pere egerunt. Seneca Epistol. 64.

Et quod occultatum est à Magistris, comparuit Discipulis.

Hypocrates, en vna Epistola que escribe à Democrito, hablando de si, le dize: Que aunque tan Viejo, no llegò al fin, ni à la Perfeccion. (29.) Y dize mas: Que ni el mismo Esculapio. Qué bueno esto, para lo hinchado de algunas Canas! Aludiendo à esto en los Aforismos, dize: (30.) Que la Vida del Hombre es corta, y la Ciencia Medica larga. En otra parte: Que en la Medicina se hà hallado el principio, y camino por donde se han descubierto muchas cosas Esclarecidas; (31.) y que las demás QUE FALTAN, SE HALLARAN, si huviere algun Ingenio à proposito, para que transcienda de lo inventado, à lo que falta por hallar, y saber.

Que no ay Arte, ni disciplina consumada, dize Columela. (32.) Que hizieron mucho Nuestrs Predecesores, dixo Seneca; (33.) pero que no dieron vltima Perfeccion à lo que hizieron: y que à los venideros Siglos se reservò mucha parte de la Verdad, y su conocimiento.

En la parte de ser Novedad, padecieron error, por ser Doctrina casi expressa de

de Hypocrates, como lo conoceràs adelante, quando trate de las causas de las calenturas, y principalmente de la Terciana. Pero aunque fuera nueva, que harèmos? Por ventura lo nuevo està negado de la Verdad? Qué culpa tendràn las opiniones por nuevas? Y qual PRUDENTE no repudia vn Antiguo sentir, si conoce (ò puede conocer por la leccion de los Modernos) de las nuevas Experiencias, que està engañado? Por esto dixo Tales (34.) por Plutarco: Que el Tiempo es muy Sapiente; porque si oy descubte vnas cosas, hallarà despues otras. Y muy al punto Terencio:

*Nunquã ita quisquã benè subducta
ratione ad Vitam fuit
Quin res, atas, usus semper aliquid
aportet novi,
Aliquid moneat, ut illa, quae te scire
credas, nescias,
Et quae tibi putaris prima, in experiundo
repudias.*

Y bolviendo à lo prometido, de significarte algunos Motivos de mi sentir. Digo:

Sup. vido. Que

(34.)

Tempus est Sapientissimum, siquidem alia iam invenit, alia inveniet. Tales, apud Plutarchum, in Comb.

20
Que para saber la Medicina con solidèz, son necesarios tres generos de Experimentos. Es à saber: Anatomicos, Practicos, y Chymicos.

Tocarè esto brevemente, por aver sido estos Puntos, Motivos de diffencion en algunas Consultas, para que se liquide la Verdad.

ES Regla assentada, y Maxima cierta en toda Medicina, que ninguna cosa se hà de admitir por Verdad en ella, ni en el conocimiento de las cosas naturales, sino es aquello, que hà mostrado ser cierto la Experiencia, (35.) mediante los Sentidos exteriores. Assimismo es cierto, que el Medico hà de estar instruido en tres generos de Observaciones, y Experimentos, como son: Anatomicos, Practicos, y Chymicos: De tal suerte, que se hallarà defectuoso, si le falta alguno de ellos, como probarè aquí. Y

(35.)
Per solam Experienciam omnibus patentem comparatum, determinatumque omnino quicquid hactenus boni, certique habemus in Medicina. Silbuis de Leboe, Disput. Medic. 9.

21
Y viniendo al PRIMERO, es sin duda, que no podrà ser buen Medico ninguno, sin los Experimentos Anatomicos. Como podrà serlo, quien no tiene exacta noticia, de què cosas, y quales conste el Cuerpo humano, su oficio, y uso? Como podrà conocer ingeniosamente la naturaleza, y causa de sus funciones, y operaciones, assi en el estado natural, como en el preternatural, quien no està muy versado en este genero de Experimentos, y principalmente en los que nuevamente se han descubierto, y los Antiguos ignoraron? Mal podrà saber esta parte principalissima de la Medicina, quien no quiere ver, ni estudiar, ni aun oír de la boca de vn Moço estos nuevos Inventos, ô hallazgos.

Es, pues, nuevo Invenio Anatomico la CIRCULACION de la Sàgre, (36.) que Harveyo, Medico del Rey de Inglaterra, tanto ilustrò. Què utilidades no hà traído à la Medicina esta nueva Noticia, que no se varía de la Antigua por ella? La Doctrina de Pulsos, despues que se sabe la Circulacion de la Sangre en el Cuerpo humano, està clara, y patente, sin los oscuros velos con que la Antiguedad la enseñava, mediante la Facultad Pulsatil, que esta es ininteligible.

F

Se

(36.)
Omnibus igitur constat iam per Arterias Sanguis è Corde in omnia viscera, omnesque artus propellitur; per Venas ex iisdem visceribus, & artibus in Cor reducitur. Hac Sanguinis circulatio facillimo negotio demonstrari potest, per ligaturas, iniectiones, valvularum Venarum dispositionem, &c. Federicus DeKers, cap. 14. de Motu Cordis,

(37.)
Vnde partim à Sanguinis in Ventriculos propulsi copia, partim ab eiusdem incensi, & rarefacti tumore extendi, expandi, & dilatari Cordis Ventriculos cōcludimus. Lehoc disp. 9. pag. 27. idem: In Cordis motu ob continuam à rarefacto, & Cordis parietes explicante Sanguine factam irritationem, continua etiam, sive alternans, & reciproca instituitur eiusdem contractio.

(38.)
Perficitur vicissim ab hoc igne Sanguis, redditurque ab ipso reparandis, & augendis omnibus Corporis partibus, tam continentibus, quam contentis convenientissimus. Franciscus de Lehoc Sylbuis cap. de Chyli mutatione in Sanguinem, eiusque motu circulari. Idem Descartes, lib. de Homine, pag. 8.

(39.)
Cum ergo hoc raturum, & certum sit, in Ventriculo fieri dissolutionem, & extractionem, adeoque etiam immutationem requirantur

Se conoce, pues, aora, despues de esta nueva Luz, que el Pulso se causa de la RAREFACCION, (37.) que adquiere la Sangre, mediante la fermentacion, en los Ventriculos del Coraçon, por el FVEGO, (38.) ò Fermento Vital, que reside en él. Y de esta mayor, ò menor Rarefaccion de la Sangre, se infieren, con claridad, y distincion, todas las diferencias de Pulsos. Pues à quien và sin esta nueva Luz, forçoso le serà tropezar muchas vezes, y algunas caer.

Tambien es nuevo Inuento Anatomico el FERMENTO de el Estomago; (39.) y por consiguiente, que la que llaman Coccion en el Estomago, no se haze precisamente por fuerça del Calor, sino por este viuido Fermento, ayudado del Calor; porque vemos, y experimentamos: (Tocarê esto brevemente, por no dilatarme) que los Pescados cuezen su Alimento, se nutren, aumentan, y alimentan sin calor actual. De donde se se sigue por legitima consecuencia, que estas operaciones no se hazen por fuerça del Calor. Mas: Experimentamos, que los Perros cuezen, y transmutan los huesos como su proprio Alimento: Què Calor, pues, es bastante, por intenso que sea, à esta operacion?

Mas:

Mas: Los Naturalistas afirman, que el Abstráz cueze el hierro, y lo transmuta en propria substancia. Pues si à mas del Calor, no huviera en estos Animales este Fermento, que sirve como de Menstruo dissolvente, como el Agua Fuerte à la Plata, como pudieran suceder estos efectos?

De la ignorancia de este nuevo Inuento Anatomico, què daños no se siguen? Quantas enfermedades, principalmente del Estomago, originadas del vicio, y depravacion de este Fermento, se hazen incurables, por no estar en la noticia de este cierto principio?

Asimismo es nuevo Inuento Anatomico el SVCCO (40.) PANCREATICO, y su uso en el Cuerpo humano; como tambien el SVCCO NERVEO, que Vvilis ha hallado en los Nervios. Y es cosa de admiracion saber el uso de este Succo Nerveo, y sus utilidades; como tambien en depravandose, los daños que causa à la Cabeça, y al genero nervoso. (41.) Vease, pues, quien ignora todo esto, què bien curarà sus Enfermos?

Tambien es nuevo Inuento Anatomico el modo de la SANGVIFICACION, que por ser Materia tan curiosa, y

ne-

rantur duo, liquor solvens, seu fermentum, & calor illum, vndique per omnes poros Corporis subiecti adigens; hæcque duo se invicem modificent agitent, intendant, vt nec calor sine fermento dissolvente, nec fermentum, seu menstrum sine calore æquè agat; omnino dicimus coctionem fieri calore, & fermento. Idem fert Helmontius, Lehoc, Henricus Regius, Dechers, Georgius Volf, cap. de Menstruo Ventriculi, &c.

(40.)
Pancreaticus succus noviter detectus, cum in peculiari vesica, vel cavitate non asservetur, nec in suo antepaucos demum Annos à Vvirfungo primum observato ductu; non dubitamus asseverare ipsum cōtinuè per ductum suum deferri ad intestina, &c. Lehoc Sylbuis cap. de Chyli à fecibus albinis secretionem.

(41.)
Plures sunt rationes, quæ istiusmodi succum nervosum Cerebro, ac nervoso generi inesse, &

& per totos eorū ductus scateredeclarāt, &c. Thomās Vvilis in Cerebri Anatomē, cap. 20. Et Raymundus Vieusens in Neurographia vniuersali, cap. 15.

(42.)

Via, quas affectat Chylus ex intestinis emissus, vt bene aduertit clarissimus Author, nullæ aliæ apud veteres celebrantur, quam mesarayor; verū Assellij industria directis lacteis, Neoterici his hoc muneris demādarunt, restabat tamē dubium, quo demum pergerēt illæ lacteæ, atque quo in viscerē succum contentū deponerent, donec Pecqueti accurata investigatio invento Receptaculo, ex eo que assurgēte per thoracem ductū thoracico, demonstratū fieret, totum Chylum ad axillares, quo loco extrema inferuntur in iulares vadere, &c. Mangetus in Compendario Anatomia: Practicæ Barbeti, cap. 14. de Sanguinis generatione, eiusque motu circulari.

(43.)

Cum vero post hæc Har-

24

necessaria, la tocarè aqui de passo. El Alimento, con la masticaciõ se prepara en la boca, mediante la saliba; y esto es como vna trituraciõ: de donde caë al Estomago, q̄ tiene la misma forma, q̄ vna Retorta tubulata, donde se fermēta el Alimento, por el Fermento proprio, que allí recibe, mediante el qual, se cominuye el Alimento, y divide en minutissimas partes: y de aqui sucede la dissolucion, y passar à ser vna substancia liquida albicante, que se llama CHYLO. (42.) Llegando à estar yà de esta suerte perfeccionada, passa, como destilandose, al duodeno Intestino, que sirve de Receptaculo. Aqui se buelue à exaltar nueva Fermentacion, por el concurso del Succo Pancreatico, y Succo Bilioso: De donde se sigue la precipitacion de las hezes abaxo (al modo que se purifica el Vino) y que las partes espirituosas, puras, y delicadas, se intrómetan por las boquillas de las Venas Lacteas: (Estas son tambien nuevamente descubiertas) mediante el movimiento peristaltico de los intestinos.

Todas estas Venas Lacteas, se terminan en el RECEPTACVLVM CHYLI de PEQVETO, (43.) adonde vā à parar lo espirituoso, y puro del, de donde

25

de passa al Ducto thoracico: de alli à las Subclauias, donde se confunde con la Sangre, hasta que mediante la Circulacion, llegando al CORAZON, (44.) SE HAZE PERFECTA SANGRE. Esto, mucho lo rastreò Aristoteles.

De estos nuevos Inventos Anatomicos, se hà venido en conocimiento cierto del vso de las partes del Cuerpo humano, hasta aora incognito. Se hà conocido, pues, que el Hgado no sanguifica, y que no tiene tanto Principado, como le hà dado la ciega credulidad; y que su vso es, separar de la Sangre, (45.) como mero Colatorio (mediante la Circulacion) algunas partes, que la podian coinquinar. Y por no dilatarme, y cansarte, cessarè en ponderar las demas cosas nuevas, que tenemos Anatomicas.

G

Basta

lo, qui per lacteum thoracicum, & axillarem in dextrum Ventriculum defluit. Chylum ad Cor per venire oculari sive discimus. Nam primo Chylus ex Receptaculo per Lacteum thoracicum Subclavijs venis infunditur, vt docet insertio, quo etiam extillat liquor lacteus, flatusque perumpit, si ligatura thoracico lacteo iniecta solyatur. Secundo ex Subclavijs eundem Chylum ad Cor cum decurrente Sanguine deduci, inditio est, quod nec sursum ad Caput, nec ad Artus progressum valvula Venarum ad Cor spectantes concedit, &c. Barthol. in sua Anatomia, reformata in Prensa Anno 1674. lib. 2. de Thorace.

(45.)

Hepar bilem transeolare, seu particulas magis sulphureas, & aciores volatiles, que colliguntur in vesicula fellea, & ferri in quoque ad intestina excommunicantur. Vvedelius sect. 3. cap. 18. & fere omnes Moderni.

Harvei Angliæ, maxime industria hepatis sua Dignitas adempta, & Cordi circulatio, & officina Sanguinis demādata fuisset, cogitatum vltius fuit, de vijs, & comertio hoc ipso, vnde per Ioannē Galium Pecquetum, Medicum Parisiensem, Anno 1651. incognita hætenus Chyli vasa, receptaculum, & ductus lacteus thoracicus, detecta, & publico asserti sunt, vt ea coniunctim in Messē Aurēā legi, & videri possunt. Vvedelius sect. 3. cap. 12. fol. 129.

(44.)

Cor Sanguinem ex Chylo conficere, & alium circulatione redeuntem perficere, & renovare constat. Conficit Sanguinē ex Chy-

Basta saber, que la ignorancia de ellas, y de este Fundamento, que estriva en los Experimentos Anatomicos, es vna Remora fatal, y perjudicial, para conseguir el fin de la Medicina, que es vn buen Metodo curativo.

Pasó al SEGVNDO FVNDA-
MENTO, que consiste en los EXPE-
RIMENTOS PRACTICOS, me-
diánte los quales, la PRAXIS MEDICA
observa las afecciones del Cuerpo hu-
mano: Observa afsimismo el vso, ò abu-
so de qualesquiera cosas naturales, ò no
naturales, que le sobrevienen, ò pueden
alterar.

Ara: Veamos, què Practica es esta,
que por la mayor parte se sigue en Ma-
drid; debaxo de què Escuela milita; y
què adelantamiento tiene en estos Ex-
perimentos Practicos: No puedo dexar
de dezir, con harto sentimiento mio,
que aviendo Dios favorecido tanto á
este Clyma de España, que le hà dotado,
y enriquezido de quanto es necessario
para la Vida humana; y que diziendo su
Verdad Infalible, por el Ecclesiastico:
Que crió la Medicina de la Tierra; (46.)
y que esta en si encierra Simples, Yer-
vas, Piedras, Minerales, y Animales: que
aya llegado á tanto extremo nuestra
pere-

(46.)
Altissimus creavit
de Terra Medicamen-
ta, & Vir Prudens non
abhorrebit illa. Eccle-
siast. cap. 38. vers. 4.

pereza, y floxedad, que serà rarissimo el
que gaste el tiempo en hazer Experi-
mentos Practicos, en el dilatado Campo
de los tres Reynos, Vegetal, Animal, y
Mineral, que es donde estàn los Arcanos
Arcanissimos, y la Verdadera Medicina,
para poder lograr la Caridad Christiana
el alivio, y consuelo de sus Hermanos
los Proximos: Y que todo este dilatado
Campo se aya de ceñir, y estrechar, por
la mayor parte, à la Sangria: No es cosa
lamentable? No es de lastimar, que los
Rusticos trabajen en inquirir la Virtud
de esta, ò la otra Yerva, para esta, ò la
otra Dolencia; y que por este medio
configan algunas vezes raras Curacio-
nes; y que Nosotros, à quien toca esto
tan de cerca, es de lo que menos cuida-
mos, fiandose los mas en la Sangria, co-
mo si fuera Medicina Vniversal.

Y es muy de notar, que siendo tan
innato á Nuestra Naturaleza el deseo de
viuir, y conservar la Vida; y que siendo
los Ingenios Españoles los mas viuazes,
y profundos, que tiene el Mundo, no
ayan de aver adelantado nada en la Me-
dicina, de quarenta Años à esta parte;
quando en este Tiempo, principalissi-
mamente se hà exornado de las Nue-
vas, quanto Verdaderas Noticias Fisi-
cas,

cas, Anatómicas, y Chymicas, por los Ingenios del Norte, è Italia. Que sea la causa, yo no la sé, ni la quiero averiguar. Solo digo, que este conato, tan innato à Nosotros, de conservar la Vida, y buscar los medios conducentes à este fin, hà obligado à los Hombres à discurrirlos diferentes, por vnos, y otros Siglos, en veinte Escuelas distintas, como dirè despues; porque la Naturaleza no se hà contentado con producir las cosas, sino que les hà dado vn Apetito de conservarse: Y esto se vè, aun en los Cuerpos inanimados; pues aumentan su Virtud con la cercanìa de sus contrarios, que pretenden su destruicion, que es lo que cobra la ANTIPARISTASIS.

Por esto en los Animales, y particularmente en el Hombre, se vè este Apetito en grado superior (sino es en algunos, que parecen mas brutos, que Hombres; pues se contentan los vnos con ir por las huellas de los otros, sin el Examen de la Razon.) Este nize del Amor, que à ninguno otro tenèmos tanto, como à Nosotros mismos. De aqui resulta el deseo de dilatar la Vida.

Para esto han discurrido, y adelantado Celebres Ingenios, que de quarenta Años à esta parte han florecido, tantas cosas

cosas nuevas, verificadas con repetidas experiencias, que si vinieran oy al Mundo Hypocrates, y Galeno, se pasmarian de ver la Ciencia Medica tan adelantada. Se han discurrido medicamentos grandes, y estupendos, que la Antigüedad ignorò: Se hà penetrado hasta lo mas intimo de la Naturaleza: No hà avido Mineral, ni Meral, à quien no se le ayan abierto los mas ocultos senos, para llegar à las mas escondidas Noticias; y no falta quien diga, que hà avido algunos Autoces, que han llegado à la Cumbre; esto es, à posseer la MEDICINA VNIVERSAL. Y que aya de parecer delito en Madrid, que los Medicos Moços procuren adelantarse, y que sepan mas, que algunos, que estàn llenos de Canas! Que aya de parecer delito, que estos inquieran los Secretos de la Naturaleza, procurando anatomizarla, así en lo Vegetal, como en lo demàs! Que aya de parecer delito, que en las Juntas discurren por Caminos Nuevos, fundando su Dictamen en los Modernos Experimentos Físicos, Anatómicos, y Chymicos! Y que aya de ser delito, que con libertad filosofica propongan su sentir! Y que estos Motivos, absolutamente laudables, y cordiales, los han de convertir

en veneno algunos de los Oyentes, para desacreditarnos! O Buen Dios!

Es asientado, que la brevedad, ô dilacion de la Vida: (Dexo aparte los Decretos de Dios, y hablo como Filosofo) no solo (como algunos quieren) proviene de los Clymas, donde tambien los Dias son mas, ô menos largos, ô por la obliquidad de la Ecliptica al Equador, ô por la inclinacion del Orizonte, ô Efpera al Equador; sino tambien de los influxos del Sol, y otros, que concurren en la Generacion de los Viuientes: A que ayuda mucho la pureza natural del Ayre, los principios de la Generacion, los accidentes de los Mantenimientos, y otras muchas causas, que pueden mejorarse con el Arte, aplicando Medicamentos convenientes. Y â esto alude lo que trae Helmoncio, (47.) en el lugar â la margen citado; pues enseña â criar los Niños con el Alimento proporcionado, que les constituya en buena complexion, y esta les dilate la Vida, para que puse el connato, que el refiere, con sus Experiencias.

Este connato, pues (que en Nosotros parece estar muerto) ocasionô la produccion de las dichas veinte Escuelas, que te las referirè, por ser Noticia singular.

(47.)
Helmontius in Ortu
Medicinæ Novæ, pag.
477.

singular. La primera fuè la TVRGICA, cuya Curacion era con Oraciones, al orden Gerarquico. De esta Escuela escrivieron Rhabano, y Apolion. La MATEMATICA, puso todo su Fundamento en los Numeros, como se vè en Pitagoras. La ARMONICA, que usan los Griegos, y Chynos, en la conveniencia de los Cielos. La FANTASTICA, en las impresiones de la Imaginacion, de la qual trata Cardano. La MAGICA, que usavan en la America, la que quiso refucitar el impio Agripa. La PASSICA, en el uso de las Virtudes, y Passiones, q̄ profesô Seneca. La COVRTIQVA, para el ornato del Cuerpo, que escrivieron de ella Epidamas, Critonio, y Rhabi Abenzar. La CARNETERICA, por la Fisonomia, y Signatura de los Mixtos, de quien hablaron Crolio, y Conrado. La EMPIRICA, que se componia de particulares Recetas, de quien trata Serapion, Cornelio Celso, y Mathiolo. La DIETARIA, que depende mas de la Virtud Moral, que de los Remedios. La SYDERICA, que llaman Sympatica, que respeta las influencias. La ADAMICA, que obra por Mysterios Naturales, y aproximacion, sin preparacion alguna, como afirma Cardano de la Esmeral-

32
ralda, llevada en la boca, que le curò la
tristeza; y la Semilla de cierta especie
de Cardo, q̄ vemos cura las Hemorrhoy-
des, con llevarla â vn lado. La TALIS-
MANICA, que por Figuras toma sus
principios de las Constelaciones, de que
escriuieron San Gregorio Turonense, y
el Abad Tritemio. La FILTRICA; que
en cinco maneras enseña â curar las
Enfermedades de Amor, de que escriuio
Rhabi Abenaden, y Nostradamo. La
AONICA, que enseña à aborrezar to-
dos los deleytes del Mundo. Trataron
de ella Rhabi Holien, Filoleo, y Apade-
mio. La METHODICA, y RACIO-
NAL, debaxo de la qual se incluye la
CHYRVGICA, en las operaciones
naturales, que vemos, de que ay tanto
escrito. La PARACELSICA, que en-
seña en el MICROCOSMO todos los
Prodigios de los Cielos, Maravillas de
la Naturaleza, y Arcanos de la Tierra,
de que se puedè ver â Gerardo Dorneo,
Pedro Severino, Adam Abodestain,
Rulando, Milio, y Crolio. La GALE-
NICA, que atribuye â los quatro Hur-
mores, y â sus destemplanças (si son
quatro; porque acerca de esto, se puede
ver â Helmoncio, â Pedro Iuan Fabro, y
â Vvilis) las causas de las enfermeda-
des;

33
des; y asì las cura con Evaquantes, y
Sangrias, y diversos Atemperantes.
Comprehende en sî la PHYSIOLOGI-
CA, que es como vna particular Fîsica
del Hombre, donde trata de su Compo-
sicion. La ETIOLOGICA, que es la
Crisis, Pronosticos, Pesos, y Medidas.
La PATHOLOGIA, que trata del or-
den de las Enfermedades, teniendo pa-
ra su Práctica la PHARMACIA, que
toca â la preparacion de los Remedios,
y Medicamentos. Siguese la CHYMIA,
que sepàra lo puro de lo impuro de los
Mixtos. Y esta es en dos maneras: Vna,
que se contiene en la Materia, y Forma
Vniuersal de todas las cosas, para curar
las mas Enfermedades, y es como Theo-
rica: La otra es la CRYSOPEYA, y
Transmutacion de los Metales, â que
llegan pocos; pero esta no se puede al-
cançar, sin saber la otra: y aun con esso
ay grandes dificultades. Estas son las Es-
cuelas Prácticas, que hâ aydo en el
Mundo, segun lo que hâ podido alcan-
çar mi Noticia. Pregunto: Qué Prácti-
ca es esta, que siguen por la mayor parte
algunos de los Medicos de esta Corte, y
â què Escuela, ô Maestro siguen?

Veo, que me responderân: Que si-
guen la Dogmatica Racional, y que por
I
Maest-

Maestros figuen à Hypocrates, y Gale-
no. Pero yo te demonstrarè, no ser esto
asì, por lo que passò en las Juntas estos
Dias passados, sobre la Curacion de la
Terciana de su Excelencia. Y por con-
siguiente digo: Que no sè que Práctica
sea; porque no la hallo debaxo de algu-
na de las Escuelas referidas. Y solo ad-
vierto, que se funda en la Lançeta, pre-
dominando Marte por todos caminos,
còtra la Sangre de los pobres Españoles.

Pero dexando esto para mejor oca-
sion, vengamos al TERCER GENE-
RO DE EXPERIMENTOS, que son
los CHYMICOS. Y ante todas cosas,
sepamos: Què cosa es esta CHYMICA,
que tanto horror dà solo su Nombre?
Examinèmos en Audiencia Publica es-
ta Causa, para que liquidamente con-
fite, què meritos, ò demeritos tiene?
Veamos; porquè la Atencion cuidadosa
de los que la ignoran, (48.) la blasfe-
man, y condenan, y à los que procura-
mos saberla, nos persiguen? No se hà de
condenar la pobre Chymica, sin ser
oyda; porque à mas de causar esto es-
candalo, en la opinion de los Cuerdos,
manifiestamente harà sospechosos à los
que la condenan, sin oïrla; porque oyen-
dola, no la pudieran condenar.

Que

(48.)
'Quidquid ignorant,
blasphemant. Epit. 2.
D. Petri, cap. 2.

Què cosa puede aver tan iniqua, co-
mo aborrezet lo que se ignora, (49.)
aun quando las cosas son de su naturale-
za aborrecibles? Pues què serà, quando
las cosas son de su naturaleza vtiles, y
laudables? No merece vna cosa aborre-
cimiento (aunque sea mala) hasta que
entrando el Examen, halla el juizio en
ella, la Razon porque lo merece. Aque-
llos, pues, que aborrezan, porque igno-
ran la calidad de la cosa aborrecida:
porquè no pueden sospechar (si la igno-
ran) que es bueno lo que aborrezan, ò
que injustamente aborrezan lo que ig-
noran? Con qualquiera parte del ante-
cedente, se infiere, que los que detestan
la Chymica, la aborrezan, porque no la
conocen: y que injustamente la persi-
guen, los que mientras la ignoran, la
aborrezan.

Es, pues, la Chymica (50.) vn Ar-
te de Dissolver los Cuerpos Naturales,
de Coagular los disueltos, de Separar
lo puro de lo impuro, para componer
Medicamentos saludables, seguros, y
gratos.

Mas claro, y mas breve: Es vn Arte
de Anatomatizar la Naturaleza, criada
para tomar de ella lo vtil, y seguro, y
arrojar lo ingrato, y nocivo. Y para
dezir-

(49.)

Cum etiam Natura
Scrutatores verè ipsos
(id est, Galenicus)
Chymiam vilipende-
re, quod ipsam non in-
telligant, & verè igno-
rent: vilipendere au-
tem, quod non scimus,
& prorsus ignoramus,
nihil tali malitia, &
stultitia peius, & igna-
vius. Petrus Ioannes
Faber in Præf. ad Cur.
Triunf. Anton. Bassii
Valent.

(50.)

Chymia est Ars Cor-
pora concreta solven-
di, & soluta coagulan-
di, vt purum ab impuro
separetur, & Medica-
menta salubria, citæ, tu-
tæ, & iucundæ opera-
tionis concinentur.
Rolphin. lib. 4. cap. 9.
Idem Grul. in Florilo-
giò Hypocratico-Ca-
lenico-Chymico, cap.
1.

dezirlo con vna palabra, es la Verdadera
FILOSOFIA NATVRAL. Avrà alguno que esto condene? Avrà alguno, aunque sea de dura cerviz, que diga, que esto puede ser malo?

(51.)

Desideratam huic secretioni mutationem, multis nec dum perspectam, sed in Democriti Puteo latentem, ut eruamus facilius, libet in consilium, & auxilium advocare stupenda, mirandaque in dies patrantem Chymiam, primariam certè mutationum naturalium Artem, in quibusdam si dicere fas sit, naturam ipsam superantem, atque Physicæ Scientiæ, ut & Medicinæ solidæ constituendæ per utilem, ac unicè necessariã. Lehoc Sylbuis Disp. Med. 2.

(52.)

Quæ tenuium sunt partium Medicamentorum, iis, quæ sunt crassarum partium, plus habent efficaciam, etiam si parem sortita fuerint facultatem, nimirum, quia magis penetrant. Galenus lib. II. de Simp. Med. fac. cap. II.

Mediante esta Arte Prodigiosa, se penetra hasta lo mas intimo de la Naturaleza. Mediante ella se saca à luz aquella Substancia pura, que se oculta en el Centro de los Mixtos, que sola ella es el Asiento de la Naturaleza, el Verdadero Balsamico Nectar, y el Fundamento de toda buena Medicina. (51.) Por la Chymica se han descubierto Llaves, con que se abren los Cuerpos Naturales, hasta el mas solido, que es el Oro. Ella es la que aparta de las cosas las partes terreas, feculentas, y crassas, dexando las puras, y espirituosas. Por ella se purifican las nocivas, quitandoles lo que tienen del Sulfur Arsenical. Y Galeno, (52.) oliendo algo de esto, en el lugar marginado dize: Que los Medicamentos, que son de partes tenues, y fútiles, que tienen mas de eficacia, y Virtud, que los que son de partes crassas, aunque tengan igual facultad, porque penetran mas. A buen seguro, que si escriuiera oy, que nos enseñara mas grande Medicina: como se puede inferir del lugar à la mar-

margin citado; (53.) pues inquiriendo la naturaleza del Vinagre, si es calido, ò frio, ingenuamente confessa, que no perdonaria trabajo ninguno, si hallàra vn Arte: (Esta es la Chymica) conq se separar las partes contrarias de los Mixtos, como en la Leche, que se separan la parte serosa, butirosa, y caseosa. O, y en que pocos luzes este Honroso Ardor de saber: mayormente quando hà de costar algun trabajo! No obstante, que por Naturaleza nos conviene este Deseo, como dize Aristoteles en las Metafisicas. (54.)

Avrà por ventura alguno tan obstinado, que niegue la gran Luz, y Utilidad que se le hà añadido à la Medicina, por los Nuevos Experimentos Chymicos? Avrà yá alguno, que diga, que la Chymica es mala? Yo creo que no; porque si los que la examinan de espacio, la profesan; bien se conoce, que la ignorancia influye el odio, si la noticia influye el Amor. De los que llegan à conocerla, rarissimo, ò ninguno, es el que no la abraça; porque conociendo lo que ignoraron, aborrezan lo que profesaron, y profesan lo que aborrecieron, como me ha sucedido à mi.

A mas, que yá no avrà ninguno, que diga, que la Chymimica es mala; pues

K

veo,

(53.)

Atque ego sane non multū abest, quin illorum, laudem sententiã, in eamque promptè accedam, proque hac assertionem, atque opinionem pericula omnia subeam, si quam machinam, aut Artem invenire queam, sicut in lacte contrariarum partium separationis, ita hinc quoque. Galenus I. de Simp. Med. fac. cap. 14.

(54.)

Omnes Homines Naturã scire desiderant. Arist. I. Metha. I.

veo, que los señores Medicos de Camara vsan de ella, en quanto pueden, y alcançan. Vsan de Sales: vsan de algunas Preparaciones del Antimonio: de algunas del Mercurio, y de algunos Extratos. Y en suma, por conocer la poca actividad que tienen los Medicamentos Galenicos, para las Enfermedades Herculeas, siempre echan mano (muy prudentemente) de los Medicamentos Chymicos, de que tienen noticia, y experiencia. Pues como, à vista de tan supremos Exemplares, avia de aver ya quien condenara la Chymica, quando ellos son bastante motivo para que todos la abraçen, y estudien?

Pregunto, pues: Porquè ferà malo, que vn Medico Moço trabaje en adelantarse en esta Materia, inquiriendo los Secretos, y Arcanos de la Naturaleza? Porquè hà de ser ofensivo, que en las Consultas, diziendo su Parecer con libertad, proponga este, ù el otro Remedio Chymico, de que tiene seguridad, y repetidas experiencias, para curar aquella Enfermedad, ò Achaque, principalmente quando con otro no se puede conseguir su Curacion? Solo en esto se entorpeze la Curiosidad Humana, porque se quiere entorpezer. Suele el Ingenio

Curioso deleytarse con la Sabiduria de vn Secreto, quando lo alcança, ò està en parage de conseguirlo; pero ay Entendimientos tan grosseros, que solo con la ignorancia ciega se recrean.

Me hà sucedido en algunas Iuntas proponer algun Remedio Chymico, ò algunas Doctrinas Nuevas Anatomicas, y entrar luego los Medicos, que se figuen hablando, y dezir: Dexemonos de Chymicas, que Nuestrs Antepassados curaron sin estas novedades. Vna de dos, ò esto arguye estar en inteligencia, de que los Anriguos lo alcançaron todo, ò arguye aborrecimiento al saber. No me persuado esta segunda parte del Dilema: Mas disculpa tiene la primera; aunque no careze de culpa. Què Hóbre de sano juicio se puede persuadir, que los Antiguos dexaron la Ciencia Medica tan absolutamente Perfecta, que no se le pueda añadir nada; mayormente quando Hypocrates (55.) aconseja, que se hagan pesquisas de los Rusticos, acerca de sus Observaciones?

Aora demos satisfacion al Argumento. En tiempo de Hypocrates, los Purgantes que se vsavan, eran, el Helleboro, el Peplio, y las Coloquintidas. Despues acá, la ferozidad de estos Me-

di-

(55.)

Ne pigeat tibi à Plebeis aliquid sciscitari si ad curationem vtile. Hypocrates lib. Præcep. idem comēdat Galenus lib. de Simp. facul. Nam vt ipsemet ait: Plebeios, & imperitos Piscatores, aliosque infimos sortis Viros consulere non erubuit. Et certum est Medicinam augmentum suum debere maxima ex parte experimentis à Plebe sapius factis,

dicamétoſe ſe hà dexado, por poco ſegura, y ſe han deſcubierto otros Remedios, ſuaves, ſeguros, y gratos al guſto, como el Agua Angelica, el Xarabe Aureo, el Ruibarbo, &c. Seria buen Argumento dezir: No purguèmos con eſtos, ſino con los que purgavan los Antiguos? Aora en eſte Siglo, con la fertilidad de los Ingenios, hà venido la grande Copia, y Selva de Medicamentos, que nos ofrece el Arte Chymica, como los Sales, los Extractos, las Tinturas, las Quintas-Eſſencias, los Elixires, y otros muchos, de que antes careciamos. Y en ſuma, tenèmos mas Armas para vençer à nueſtros Enemigos las Enfermedades. No es gracioſo Argumento: No vsèmos de ellas, porque Nueſtros Antepaſſados no las uſaron? No fuera buen dezir: No vsèmos de Bombas, ni Carcaſes, en medio de que Nueſtros Enemigos nos queman; porque Nueſtros Antiguos no uſaron de eſtas Armas?

Pues ſi por medio de la Chymica podèmos tener tantos, y tan Poderoſos Inſtrumentos, para podernos oponer à Nueſtros Enemigos las Enfermedades; porquè no la deſearèmos? Porquè no la buſcarèmos? Eſta Arte la tuvieron los
Egyp

Egypcios (56.) en tan grande eſtimacion, y aprecio, que porque no ſe hiziera comun, la enſeñavan (y no à todos) por Enigmas, y Symbolos, como lo hazen oy tambien los que han poſſeido algunos Arcanos particulares, como ſe puede ver en Paracelſo, y Helmoncio, acerca del LIQVOR ALCHAEST, del ARCANO CORALINO, del ORO ORIZONTAL, y otros. Y por ultimo, para cerrar eſte Punto, que toca à los Experimentos Chymicos, hago eſte Argumento: No ſe hallarà Provincia, ni Reyno en toda la Europa, fuera de Eſpaña, donde no ſe profeſſe la Chymica: Pues es poſſible, que eſte común Aplauſo, no hà de despertar en Nueſtros Animos algun reparo, para ſoſpechar, ſi ay algun Myſterio eſcondido, en coſa que mueve à tantos? Eſta atraccion tan prodigioſa, no nos hà de diſponer, ni inclinar à querer experimentar de cerca las Vtilidades, que los otros han reconocido?

Probado, pues, que para ſaber la Medicina con Perfeccion, ſe requieren eſtos tres generos de Experimentos; eſt à ſaber: ANATOMICOS, PRACTICOS, y CHYMICOS: Buelvo à
L mi

Viguit l.æc Ars inter,
Arcana Egyptiorum,
nec nota fuit omnibus,
ſed Sacris & Primogenitis
Egyptiorum tanquam
unicū, & indelebile,
& incorruptibile
Familia Patrimonium.
Petr. Ioan. Fabrus
Mirrothechij Spagy. cap.
I.

mi Discurso, y à la Historia de la Enfermedad de su Excelencia.

Y porque, como me has noticiado, escandalizò mucho, que el dia Martes, sexto de la Terciana, en que se executò la Sangria, me apartasse del Dictamen de todos los demàs, en orden à su execucion, siendo de Hombres tan llenamente Doctos: Tambien quiero que sepas, que despues à la tarde admirò mi Pronostico; pues se viò cumplido, doblandose las Tercianas. Por las Pruebas siguientes, veràs la fuerça de mi sentir (dexando en su fuerça, y vigor el de la Parte Contraria, que yà se vé seria el mas Docto, y fundado) porque aquí solo tiro à defender mi Capa, y à desvanecer las voces, que me dizes han corrido, de que con poca autoridad, y razon, contradixe la Sangria.

Serà la PRIMERA: Que segun la DOCTRINA de HYPOCRATES, y GALENO, no se debiò executar la Sangria.

La SEGVNDA: Tampoco, segun los Autores mas Clasicos, que siguen la Escuela Galenica.

La TERCERA: Que segun los Autores Modernos Galenico-Chymicos, no se debiò executar.

La

La QVARTA: Tampoco, segun la buena Razon.

De cuyas Pruebas, y de lo que adelante discurrirè, conoceràs claramente, que lo indicado era segundo Medicamento Purgante.

Prueba primera.

Començando, pues, por el Grande Hypocrates, digo: Que segun su Doctrina, no se debiò executar la Sangria en su Excelencia: (Abstraygo aora, de que no convenia, por estar toda la Causa en la primera Region, y esta ser abundancia de flemas, y crudezas, gruessas, y tartareas, con corruptela, y vicio azido, como lo demostraron las Causas externas, y antecedentes, y los mismos Accidentes, que su Excelencia padecia, de inquietud de Estomago, de homitos, de flemas, y crudezas gruessissimas; y que estas las estava echando casi de continuo: el clamar su Excelencia, vn dia, y otros, que todo el daño lo sentia en el Estomago; que no tan solamente no tenia sed, sino que aborrecia el Agua, sin poder llevar el Estomago vn solo sorbo; y que para

para que su Excelencia lo bebiesse, era menester violentarse, con la inteligencia, de que era Remedio para la disolucion del Alimento en el Estomago: como al contrario, lo que recibia bien el Estomago, eran, Vizcochos mojados en Vino: y sobre esto, vna Lengua humeda, y algun poco albicante:) Pues abstrayendo de todo esto, y dexandolo aparte, como sino fuera, hasta su lugar, digo: Que segun la Autoridad de Hypocrates, no convenia la Sangria.

Este Grande Autor trae la Curacion de las Tercianas, en el lugar à la margen citado, y dize: *Que si despues de tres repeticiones de Terciana, (57) viniere quarta; que en tal caso, se dà Medicamento purgante por abaxo; y que si pareciere, que no se necessita de Medicamento purgante, que se den las raizes del Pentafilon (que es el Cinco en Rama) molidas en Agua, para que las beba el Tercianario.* En cuyo celebre Texto, noto, que Hypocrates no hazia Remedio ninguno en las Tercianas, hasta que passassen tres crecimientos: y si venia quarto, el Remedio que vsava, era, dar vna Purga; y

en

en caso de no necessitar de ella el Paciente, le dava vn Medicamento FEBRIFUGO, como es el Pentafilon, ó Cinco en Rama.

Es de notar, que esta Yerva es estiptica, y algo adstriigente, y que los Febrifugos tienen por la mayor parte estas Qualidades, y por esto evetan, è impiden la Materia Fermentante, fixandole esta mala Qualidad: y assi obra la QVINAQVINA, y todos los Medicamentos que son febrifugos. Hazen otra cosa con aquella adstriccion, roboran las Fibras de las partes de Nuestro Cuerpo, para que fortalecidas, effièn mas aptas para expeler la Causa Morbifica, que no con menos Fundamentos obrava Hypocrates en sus Remedios, aunque esta Materia se tocarà abaxo por mas extenso. Noto tambien (y esto quisiera que lo notaran otros) que Hypocrates, para la Curacion de las Tercianas, no vsava de SANGRIA, sino de Medicamentos Vegetales, parte purgantes, parte sudorificos; porque sabia muy bien, aunque Gentil, que Dios avia dotado à las Plantas, y à todas las Cosas de grandes Virtudes, para recobro de Nuestras miserias, y alivio de Nuestras necessidades: Pues Nosotros,

M

que

(57.)

Si tertiana febris detineat, siquidem post tres paroxismos quartus præhendat, purgans per interiora præpinato; quod si purgante non egere tibi videatur Pentaphyli radices, acetabuli quantitate in aquatritis bibendas dato. Hypocrates lib. 2. de Morbis,

(58.)
Altissimus creavit
Medicinam de Terra.
Ecclesiast. cap. 38.



que tenemos tanta Luz, por las Sagradas Escrituras, para el conocimiento de las Cosas Naturales, porquè no inquirirèmos sus Virtudes? Porquè se han de persuadir algunos, que la Medicina se incluye en la Lançeta; quãdo dize el mismo Dios, que la criò de la Tierra? (58) Mayormente quando veo, que todos los Hombres, que han passèido Arcanos especiales, se han hecho singulares, por lo Vegetal, Mineral, y Animal. Con vn Vegetal curò Arnaldo de Villanova al Pontifice Innocencio, de la Enfermedad que los Galenistas dieron por incurable.

Si veo, que hà hallado Nuestro Siglo la Regeneracion de las Plantas, de que tratan el Reverendo Padre Chyrquerio, y el Autor del Hortus Hesperidum, y otros: Si veo, que se renuevan los Cierbos, Aguilas, y Serpientes, con las Plantas; no es digno de lastimar, que nos privèmos de tantas Virtudes, como encierra en si el Reyno Vegetal (dexo aora el Mineral, y Animal) quando todo lo criò el Autor de la Naturaleza para el Hombre, y por el Hombre, hecho à Imagen, y semejança suya? Y que lo mas se aya de fiar de que se sangre, y se buelva à sangrar? O Dios Eterno, y So-

be-

berano, quan incomprehensibles son sus Iuizios!

Passa adelante Hypocrates (59.) en la Curacion de las Tercianas, y dize: *Que si con los Remedios dichos no se quita la Terciana, que se le dè el Trisolio, y el Succo del Sylfio, en Agua, mezclada con igual cantidad de Vino; y despues, echado el Enfermo sobre la cama, se cubra con mantas, hasta que sude.* Donde noto tambien, que no obstante el permanecer la Terciana, no sangra Hypocrates, sino que vñ de vn Febrifugo, mas poderoso que el antecedente, que es el Succo del Sylfio. Y aunque ay duda entre los Autores, què sea este Sylfio; si consultamos à Dioscorides, y à otros Autores Antiguos, hallarèmos, que no es otra cosa, sino el Zumo espesado de las hojas del LASERPITIO. Esta es vna Planta semejante al Apio, que creze en la Syria, en la Armenia, y en la Lybia. Y por ser de tan singular Virtud, naciò, que los Syrios hazian entallar, y gravar esta Planra en sus Medallas. Tambien se hà de notar del Texto referido, que vñava de Remedio, para que los Enfermos Tercianarios sudassen, arropandolos. A buen fe-

(59.)

Si vero nec sic quidem sedetur, vbi multa calida laborit, trifolium, & Sylphij succum cum Vino pari Aqua admixta, propinato: reclinatumque stragulis, donec sudet contegito. Hypocrates lib. 2. de Morbis.

seguro, que si en tiempo de Hypocrates huviera tantos Medicamentos sudorificos, tantos Diaforeticos, como la Chymica nos ofrece, que se prometeria mas segura, y pronta la curacion de las Tercianas.

Y si alguno dixere, que estos Medicamentos Especificos, Diaforeticos, y Febrifugos, no es Cura legitima de la Terciana, sino estando el Cuerpo evaquado, no contradize à este modo de Curacion, que pone Hypocrates; pues yâ lo supone evaquado por Purga, siendo necesaria. Y pues es Remedio tan grande, como la Sangria, no la callara si fuera menester, como especifico el Purgante. Quanto mas, que en algunas Tercianas, donde el Material es poco, bastan los Remedios referidos (sin Medicamentos evaquantes) para corregir la mala Qualidad del Fermento Febril; y por configuiente, para curar la Terciana.

Passo al otro Atlante: Es à saber, GALENO (60.) no habla de otra cosa en el lugar à la margen citado, sino es de la Terciana sencilla inrermite, y no haze mencion de la Sangria, para su Curacion, en todo el Capitulo, haziendola de Humectantes, de Refrigerantes, de

(60.)
Galen. lib. 1. ad Glau-
conem, cap. 9.

Medicamentos purgantes de la colera, assi por bomito, como por abaxo, segun la inclinacion del humor, siguiendo la Doctrina de Hypocrates. (61.) El vientre inferior lo mueve con ayudas: Vsa de Medicamentos diureticos, para mover la vrina, como son, el Eneldo, el Apio, y semejantes: Vsa de Vnciones, y Fomentos calientes: Vsa de Baños dulces. Y por vltimo, vsa del Agenjo, y Centaura Menor, que son especificos, y Medicamentos Febrifugos, sin acordarse de Sangria, ni por sueño, como se puede ver en el Capitulo citado. Y aunque cierto Autor, muy derramador de la Sangre Humana, dize, que por ser claro, y por sus ocupaciones, omitiò Galeno el ponerlo. Bien se vè, quan frivola Respuesta es esta; pues no omitiò quantos Remedios le fueron imaginables. Es, pues, creible, à IVIZIO PRVDENTE, que si huviera juzgado la Sangria conveniente, se la huviera dexado en el tintero, principalmente siendo vno de los Remedios grandes, y tan de su inclinacion, como se puede ver contra Herasiftrato?

Con que queda legitimamente probado, segun la mente de Hypocrates, y Galeno, que en las Tercianas senzillas

N in-

(61.)

Quæ ducere oportet, quo maximè natura vetgit si per locum conferens sit eo ducere. Hypocrat. 1. Aphor. 19.

intermitentes, como era la que padecia su Excelencia, hasta el Dia Martes, en que se executô la primera Sangria, que para su Curacion no es necesaria; y por consiguiente, que segun la Doctrina de dichos Autores, no se debiô executar para la Curacion de su Excelencia. Passo à la segunda Razon.

Prueba Segunda.

Pondrê aqui algunos de los Autores mas Clasicos, que siguen la Escuela Galenica. Sea el primero el Doctor Ludovico Mercado, Medico de Camara del señor Rey Felipe Tercero, de buena Memoria. Este Autor, pues, en el lugar marginado, hablando de la Curacion de la Terciana exquisita intermitente (qual era la que padecia su Excelencia; pues el crecimiento no durava sino de seis, à siete horas, quedando despues limpio de calentura) dize, hablando de la Terciana: (62.) Que se puede hallar con crudezas de Estomago; que se hà de curar con Medicamentos expurgantes por bomito, hasta estar seguros, que dichas crudezas se han expellido del Estomago, y tambien, por evi-

tar

tar, que no caigan en las partes inferiores; y que no pudiendo estorvar su descenso à dichas partes, se han de expurgar con Clysteres irritantes; y que no aviendo esta indicacion de crudezas, basta evaquar con Medicamento leniente. Y dize el mismo Autor. (Aqui la atencion:) Que aunque digan algunos Medicos comunmente, que en todas las calenturas podridas se hà de sangrar, que es maxima establecida: Que adonde prevaleze la Cachoquimia, ò crudezas, se hà de expurgar, y que no se hà de entrar evaquando Sangre temerariamente, como està decretado por Galeno, y otros Autores.

Yâ veo, que puede responder alguno, que yâ su Excelencia se purgô el dia Domingo, con cinco onças de Xarabe Aureo, con que hizo vnos ocho, ò nueve cursos. Y como dixo vno de los primeros Medicos de la Iunta, esta Purga era vna Red barredera (palabras formales) que limpiava todo el Estomago, y primera Region, sin dexar flemas, ni crudezas. O si esta proposicion fuera verdad, què bien nos estuviera! Por no dilatarme aqui, no la traigo à examen: Se harâ mas abaxo. Lo cierto es, que el Xarabe Aureo no es para evaquar flemas,

ni

(62.)
 Quo facto, vel si ea
 curatione opus non
 fuerit, principium cu-
 rationis, non quidem
 protinus à Sanguinis
 detractione sumes, vt
 multi indistinctè faciūt.
 Et subdit: Nam licet
 dictum sit omnibus pu-
 tridis febribus Sanguinem
 esse mittendum:
 etiam statutum est, vbi
 prævaluerit Cacho-
 chimia, ipsam esse expur-
 gandam prius, neque id
 temerè aggrediendum,
 cum Galeno, & reliquis
 decretum sit astuosis,
 ac fervore concitatis
 Tertiaris alteratione
 tantum esse vtendum.
 Merc. lib. 6. de curat. fe-
 brim putrid. cap. de
 Feb. Tert. exquisit.

(62.)
 Quo facto, vel si ea
 curatione opus non
 fuerit, principium cu-
 rationis, non quidem
 protinus à Sanguinis
 detractione sumes, vt
 multi indistinctè faciūt.
 Et subdit: Nam licet
 dictum sit omnibus pu-
 tridis febribus Sanguinem
 esse mittendum:
 etiam statutum est, vbi
 prævaluerit Cacho-
 chimia, ipsam esse expur-
 gandam prius, neque id
 temerè aggrediendum,
 cum Galeno, & reliquis
 decretum sit astuosis,
 ac fervore concitatis
 Tertiaris alteratione
 tantum esse vtendum.
 Merc. lib. 6. de curat. fe-
 brim putrid. cap. de
 Feb. Tert. exquisit.

ni crudezas (están estas de ordinario muy enfiltradas, y pegadas à las tunicas del Estomago, y à otras partes de la primera Region, para que las pueda evaquar el Xarabe Aureo) y así se vió por la experiencia; porque al otro dia de la Purga, y al dia Martes, que fué quando se executó la Sangria, y quando la Terciana se hizo doble, bomitò su Excelencia el Alimento, con copia de crudezas, y en toda la Enfermedad hà sido ir las evaquando, al passo que Naturaleza las iba coziendo; y apenas hà avido dia, en que su Excelencia no pidiera Remedio para evaquarlas. Con que nada de esto huviera sucedido, si el Xarabe Aureo fuera tan Red barrera del Estomago, y primera Region, ni tampoco huviera durado la Terciana, como manifestaré adelante.

Senerto, (63.) vno de los mas Claficos Autores de la Medicina, en la Curacion de la Terciana intermitente, no se aparta del Metodo de Galeno. Todo su fia, es, limpiar bien el Estomago, y las partes circunvezinas, con Medicamentos expurgantes. Y aviendo discurrido bien latamente de las Causas de la Terciana, de ninguna manera entra en evaquacion de Sangre, sino en atemperar la acrimonia, y mordazidad de la colera, cõ

(63.)
Ideoque illa potius huius rei causa esse videtur quod in Terciana exquisita, non semper indicans venae sectionis adfit, de quo supra dictum est: nam accidere potest, ut in Terciana exquisita, neque Sanguinis copia adfit, neque cum Sanguine vitiosus humor in venis permisceatur. Imò cum bilis maxima ex parte in primis vijs contineatur, metuendum ne venis Sanguine detracto inanis, ea in venas superiores rapiatur, atque inde febris periculosior reddatur. Senertus lib. 2. cap. 17.

Medicamentos proporcionados à este fin, diziendo, no ser indicada evaquacion de Sangre en las Tercianas exquisitas; porque en la Terciana no peca la Sangre, ni ay humor vicioso mezclado con ella dentro de las Venas, sino que la colera está contenida por la mayor parte en las primeras Vias; y que se puede temer, que evaquando la Sangre de las Venas, no haga algun raptò la colera à las Venas superiores, que por tal causa se hazen peligrosas ordinariamente dichas Calenturas.

Zacuto Lusitano, (64.) llegando à la Curacion de la Terciana, vsa de atemperar, y de evaquar, expurgando el humor pecante, ò por bomito, ò por secesso, ò por la vrina, sin sangrar; que no es poco en Autor Portuguès, como se puede ver à la margen.

Lazaro Riberio, Catedratico de Mompeller, quien escribiò tan segura, y feliz Practica, como se puede ver, juntando vna, y otra Medicina: Es à saber, Galenico-Chymica, y principalmente en los acertados Sucessos: (Por esto la llamo feliz) que pone en sus Observaciones, quien hà corrido, y corre, con el mayor Aplauso que aya Escritor en la Europa, tiene por gran yerro: (Vease el

(64.)

Galenus loc. cit. Curacionem tertianæ exquisitæ, quæ putrida est, ex propria eius Natura emanante affirmat: nam altera indicatio ab imtemperie, alia ab eius causa desumitur; illa cum calida sit, & sicca refrigerationem, & humedationem indicat; hæc humorem vaquandum esse præcipit, vel per bomitum, vel per album, vel per vrinam. Ita firmant Paulus Egineta lib. 2. cap. 20. Aetius, & alij. Zacutus Praxis Histor. lib. 4. cap. 22. Et 4. Histor. 9. Quare si bilis copia ventriculo, & primis venis adest, vel crudi eo loco in magna quantitate redundant succi à pharmaco purganti incipiendum est, ut in Terciana exquisita sæpe contingit.

(65.)
Alvi fluxus febre tertiana superveniente eā solvit, & hac unica est via, qua huiusmodi febres perfectè iudicantur. Cum enim illarum febres incide fellea, vel hepate, vel mesenterio, aliisque partibus primæ Regionis contineatur; etiam si, quæ singulis accessionibus affertur exhalatio in ambitum corporis irrepens, vel sudoribus, vel insensibili transpiratu, vel papulis expurgetur; manet tamen crassamentum, quod nisi beneficio naturæ, vel medicamentorum per album expurgetur, aut febris diuturna, aut recidiva, aut aliorum morborum continuatio causa esse solent. Riberius lib. 17. Praxis Medicæ, cap. 3.

(66.)
Eodem modo differendum de alijs intermittentibus in quarum curatione non potest, quin reprobem, quocumque methodum huius generis febris repetitis venæ sectionibus profligare conatur, quæ si aliqua de causa necessaria videatur, nec plures in primæ

54
lugar marginado) (65.) entrar curando las Tercianas con evacuacion de Sangre; y todo su Estudio, y conatolopone, en limpiar bien el Estomago, y sus partes adjacentes, con Medicamentos, assi bomitivos, como solutivos; reñiendo por assentado, que la raiz, y fomento de las Tercianas, reside en la bexiga de la hiel, ò el higado, ò en el mesenterio, ò en otras partes de la primera Region; aunque veamos, que en las accessiones se exalen por el ambito del Cuerpo algunas porciones de humor, ò por sudor, ò insensible transpiracion, ò por un genero de granujo colorado; porque todas estas excreciones son las partes sutiles, y delgadas, y quedan las partes gruesas, que sin el beneficio de la Naturaleza, ò del Arte, mediante los Medicamentos expurgantes, no se pueden quitar: De donde suele suceder, quedar obstrucciones, Calenturas largas, y recidivas, ò ser causas de otras Enfermedades contumazes.

Nicolàs Chesnau, (66.) Medico Galenista, de la Escuela Parisiense, tratando en sus Observaciones de las Tercianas, es de parecer, que no son necesarias las evacuaciones de Sangre, sino Medicamentos purgantes, por bomitos, ò por

55
ò por camara. Y que si acaso huviere alguna gran plenitud, en edad jubenil, con ebulcion de Sangre, se puede hazer Sangria, con la precaucion de estar muy bien evacuada la primera Region; pero que lo mas seguro, es, dar bomitivos, ò purgas; pues vemos, que Naturaleza cura por estas evacuaciones las Tercianas; y no vemos, que con fluxos de Sangre las cure.

Pedro Iuan Fabro, Medico de Camara, y Consejero del Rey de Francia, hablando de la Curacion de las Tercianas intermitentes, nos enseña, que debemos empezar por la evacuacion de la Causa material, ò por bomito, ò por sudor, diziendo, que por el bomito principalmente suele expurgarse el ventriculo de todos los excrementos de su digestion, por donde suelen curarse, assi las Tercianas, como las Quotidianas; pues de ordinario las termina Naturaleza por bomito. No se embaraza con Sangrias, sino que las repudia, y pone la Curacion de las Calenturas intermitentes, por estas palabras: *Assi se curará (67.) de la raiz la Calentura intermitente, sin ninguna Sangria: la qual es muy peligrosa, y del todo dañosa; pues por ella se*

principio, nec ratione causæ febris administrare oportet, cum sit extra vasa, vel in exilibus venis è quibus ad maiores advocari non debet venæ sectionibus; sed potius ad intestina propelli purgantibus pharminacis, aut emeticis per stomachū, aut diaphoreticis per superficiem corporis præcipuè si causa febris sit in habitu, ducē naturam sequētibus morborū medicatricē, quæ eiusmodi febres solet curare bomitibus, & deiectionibus, sicut & sudoribus, sed longiori tempore. Quibus enim fiunt bomitus, aut deiectiones, & multo magis vtrumque ijs nunquam longæ sunt febres, & rarissimè, ne dicam vllō modo in quartanas degenerant. Hac igitur via curanda sunt febres intermittentes, non autē venæ sectionibus, cū natura per hæmorrhagias hærit curationem nunquā molliatur. Nicolàs Chesnau lib. 4. Observat.

(67.)
Sic curabitur radicitus febris intermitens sine vlla alia febricitantia, quæ valdè est periculosa.

culosa, & damnosa penitus, cum Vires destruantur, & labescant emissione Sanguinis, & Spiritus deinde vitalis infirmatur, & debilis fit. Vnde impotens fit ad debellandum morbum. Vnde peccant omnes Medici, qui antequam purgent, & evaquent excrementa praternaturam, primo mittunt Sanguinem deinde purgant. Petrus Ioannes Fabrus lib. 3. de Febribus, cap. 5.

(68.)

Quando vero peccat flava bilis excrementitia, quoniam hæc longè differt à natura Sanguinis, ita quod faciat tertianam exquisitã; tunc debemus abstinere à venæ sectione: nã si fiat, tunc ex vna fit altera, & duplex, vel ex intermitenti continua. Et ratio est: quia tunc detracto à venis Sanguine, necesse est, vt hætrahant putridos humores intro. Et propter hoc ex tertiana intermitenti fit continua. Pulver. lib. de Cu. adis febrib. cap. 11. de Febre tertian.

56

Se destruyen las fuerças, y el Espiritu Vital se enferma, y se debilita. De donde se infiere tambien, que peccan todos los Medicos, que antes de evaquar, y expurgar los excrementos praternaturales, que estàn escondidos en la primera Region, sacan Sangre, y despues purgan.

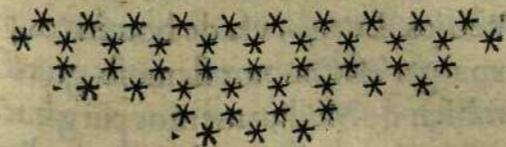
Iuan Geronimo Pulverino, Napolitano, siendo puro Galenista, tiene firme Idea, de que no se debe sangrar en la Terciana (68.) exquisita, donde de ordinario peca la colera flava excrementicia; y esta, ser de diferente naturaleza de la Sangre. *En este caso, dize, debimos abstenernos de la Sangria; porque sino, de vna Terciana senzilla, se harà doble; y de vna intermitente, se harà continua. Y la Razon, es; porque sacando de las Venas la Sangre, es necessario atraer à ellas los humores podridos. Y por esto, como avèmos dicho, de Terciana intermitente, se haze doble, continua.* Hasta aqui este Autor.

Campanella trae la Curacion de la Terciana, y no se acuerda de la Sangria,

57

gria, (69.) como se puede ver en el lugar citado. El principal Remedio, dize, ser el Agenjo; y esto, por lo que tiene de Febrifugo. Y dize de èl vna cosa bien particular, que los Animales, que pazen Agenjos de continuo, que carezen de hiel, y de su bexiga: Y la Razon que dà, es; porque se evaquia toda la colera por atraccion, y sympathya; y que asì, en dichos Animales se disminuye, y seca la bexiga de la hiel.

Se ve tambien por las Autoridades referidas, de los Autores mencionados, que son los mas Claficos Galenistas, quanto sospechoso, y nocivo es el uso de las Sangrias para la Curacion de las Tercianas, y que de ninguna manera se deben executar, aviendo la menor sospecha de crupezas de Estomago: (Què seria en su Excelencia, que estava lleno de ellas?) Y como los Remedios son bomitivos, Purgantes, Sudorificos, Diüreticos, y Especificos. Y para que se vea, que con esta Pratica concuerdan los Modernos, son las Autoridades siguientes. Y



P

Terce

(69.)

Thoniàs Campanella lib. 7. Med. cap. 7. art. 3. Loquendo de curatione tertianæ, dicit quod absinthiũ est principium remedium. Et quod pecudes illo vescentes, bile carent, & fellea vesica, ex eo quia minuitur, & tabescit, quia omnis bilis evaquatur per attractionem, & sympathyam.

Tercera Prueba.

FRancisco de Leboe Sylvio, vno de los Escritores Modernos de mas Aplauso, à quien en toda Olanda llamaron el Feliz, por su acertada Práctica, en el lugar citado, llegando à la Curacion de la Terciana (aviendo assentado antes, que el daño siempre està en la primera Region) dize, que consiste en tres cosas. (70.) La primera: En que la pituita, ó flema, que causa obstruccion en el Ducto Pancreatico, se atenua, y adelgaze, para expurgarla del Cuerpo. La segunda: En que el vicio azido, y acrimonia del Succo Pancreatico, se atempere, y corrija. La tercera: En detener, y enmendar la preternatural, y viciosa ebulicion, que con el Succo bilioso causa en el duodeno intestino. Para conseguir la primera indicacion, de atenuar lo grueso de las flemas, vsa de Agua de Hinojo, de la Teriacal simple, del Agua de Vida de Matiolo, de la Sal bolatil del Ambar, y de otros Remedios. Luego, vsa de bomitivos, para expurgar este humor flemoso grueso, y tambien de Medicamentos purgantes segun por donde Naturaleza lo inclina, y mue-

(70.)
Curatio illarum ab-
solvitur si primo pitui-
ta obstruens plus, mi-
nusve glutinosa, & coa-
gulata inscindatur, sol-
vaturque, quin inde lo-
co nimirum peccans re-
moveatur, & ad tenue
saltem intestinum de-
ducatur, aut in totum è
corpore educatur. Se-
cundo Succo Pancreati-
ci aciditas, & acrimonia
aucta temperetur, &
corrigatur. Tertio e-
iusdem, ac bilis effe-
vescentia in tenui in-
testino vitiosa impe-
diatur, aut emendetur.
Leboe Sylvius cap. 30.
lib. 1. de Febris.

y mueve. Para conseguir la segunda, que es corregir el vicio azido del Succo Pancreatico, vsa de Sales bolatiles, y de todas las cosas aromaticas. Para la tercera, que es impedir la ebulicion con el Succo bilioso, vsa de Medicamentos opiatos, sin acordarse de Sangria, ni de sacar gota de Sangre, como se puede ver à la margen.

Helmoncio, vno de los mas profundos Filósofos, que admira Nuestro Siglo: (Este no tiene credito, sino entre los Hombres puramente Doctos, que son los que lo entienden.) Quien penetrò los mas Secretos Arcanos de la Naturaleza; quien verdaderamente tuvo libertad en el filosofar, rigiendose solamente por la razon, y experiencia; en el Titulo que haze del asiento de las Calenturas, dize: Que el nido de las intermitentes, (71.) està en las primeras Oficinas, que se estiende desde el Piloro por el duodeno, y por la multitud de Venas que allí ay: tambien por los intestinos, y por las Venas del Mesenterio, desde el Baço, hasta el Higado. Llegando à la Curacion, no solo no haze mencion de la Sangria, sino que la abomina, y solo vsa de vno de sus Arcanos, que es, el Precipitado Diaforetico, ó Arcano Coralino.

(71.)
Nidus ergo febrilium in primis est officinis: exte-
ditur, scilicet, à Piloro
per duodenum, & vasa ibi
dem multiplicia, intesti-
na item, vnas mesen-
terij, lienevsque ad hep-
par. Ioannes Baptista
Ban-Helmont lib. de
Febr. cap. 10. idem cap.
16. Id remedium (sci-
licet, precipitatum dia-
foreticum) est sudo-
rificum, quod incidit,
extenuat, resoluit, li-
quat, abradit, & simul
abstergit causam occu-
sionalem, vbiunque lo-
corum ea demum exti-
terit.

(72.)
 Pancreas interim
 lympha crassa obseſum
 officiū ſuum malè agit,
 unde febres intermi-
 tētes omnes. Intermi-
 tentium vero curatio
 conſiſtit in obſtructionis
 à pituita viſcida ſolutio-
 ne, in Succo Pancreatici
 aliufve humoris ſtagna-
 tione, acidioris facti al-
 teratione, inque vitio-
 ſa bilis, pituita humo-
 riſque acidi efferveſ-
 cētiae emēdatione, &c.
 Praxis Barbetiana, lib.
 de Febribus, cap. 3.

La Praxis (72) Barbeciana (à quiẽ há
 ilustrado mucho con ſus Comentaríos, y
 Eſcolios Iuan Mangeto, y Federico
 Dechers) tratando de la Terciana, del-
 pues de aver dicho, que ſe cauſa por la
 Lynfa gruessa del Pancreas; de donde ſe
 figue, que exerçe mal ſu funcion, trae
 la Curacion de inſcindir, y atenuar la
 ſlema, purgarla, corregir el vicio-azi-
 do del Succo Pancreatico, y enmendar
 la vicioſa eſerveſcencia, que ſe haze en
 el duodeno inteſtino, por el concurſo
 del Succo Pancreatico, y Succo bilio-
 ſo.

Los Autores, y Autoridades referi-
 das, no ſon para probar, que abſoluta-
 mente en la Curacion de la Terciana no
 ſe deba ſangrar tal vez; aunque algunos
 de ellos abſolutamente la curan ſin ſan-
 gria, y la reprueban, como Fernelio,
 que dize, no averſe aun deſcubierto la
 Curacion legitima de las Tercianas; y
 que por ſer la que ſe figue perjudicial à la
 Salud Publica, no pudo dexar de con-
 tradezirla. (73.) Para lo que las he
 traído, es, para probar, que en las cir-
 cunſtancias en que ſe hallava ſu Exce-
 lencia, ninguno ſe vale de ella, como ſe
 há viſto; pero ſi, de purgantes, de bomi-
 tivos, de diüreticos, de ſudorificos, y ef-
 pes

(73.)
 Fernelius lib. 4. de Fe-
 bribus, cap. 9. num. 10.

pecificos: Y aſi, no ſe há de entender,
 que mi Animo es negar abſolutamente
 la Sangria en la Curacion de las Tercia-
 nas; porque yo la uſo, ſiempre que la ha-
 llo indicada, ſin repugnante, ò impe-
 dimento.

Y aſi, paſſo aora à probar, con el
 miſmo Galeno, y Razon Filoſofica, ſa-
 cada de la Fuente Peripatetica (que es
 de donde ſe beben en Eſpaña las Doc-
 trinas Filoſoficas: ſin querer entender,
 que ay otras Fuentes mas Altas, y prime-
 ras, como ſon, la Hermetica, Democra-
 tica, y Platonica) que ſegun buena Ra-
 zon, no convenia la Sangria en ſu Exce-
 lencia, que es la

Quarta, y vltima Prueba.

ES, pues, muy clara, y patente la
 Sentencia de Galeno, que vn In-
 dicante, ò vn Afecto preternatu-
 ral (que todo es vno) tan ſolamente in-
 dica vn indicado, ò vn Remedio. (74)
 Es, pues, aſiſiſmo claro, y patente,
 que el indicante, y el indicado, ſon con-
 trarios. Por eſto Hypocrates dize en
 los Aforiſmos: (75.) Que las Enfer-
 me-

(74.)
 Conferentis indica-
 tum ſemper eſſe vnum.
 Galenus 9. Metho. 2.
 Idem Author, vnã da-
 ri ex vnaquaque re in-
 dicationē. 11. Metho. 3.
 Et lib. de Optima ſecta
 ad Traſibulum, cap. 45.
 Vnum indicare vnum:
 quia vni, vnum tantum
 aduerſatur. Et 1. de Na-
 tura hum. com. 5. Vnius
 morbi, vnicum eſſe re-
 medium.

(75.)
 Morbi, qui à plenu-
 dine fiunt, curat inani-
 tio, & qui ab inanita-
 one, repletio, & aliorum
 contrarietas. Hypocra-
 tes 2. Aphor.

medades, que nazen de plenitud, las cura su contrario, la inanicion, ò evacuacion. Y al contrario, las que nazen de inanicion, las cura la replecion: Y de la misma manera, en las demàs, se hà de entender la contrariedad.

Saco aora por legitima consequencia Que el indicante de la Sangria, hà de ser sola la plenitud de Sangre; y por consiguiente, que donde no ay plenitud, no se debe sangrar. Què es la Sangria? Diminucion, ò evacuacion de Sangre. Luego el indicante serà su contrario: Es à saber, llenura, ò abundancia de Sangre. Luego donde no estè esta, no serà bien executada la Sangria, sino mal.

Veamos aora, si en su Excelencia avia esta llenura, ò abundancia de Sangre al Dia sexto de las Tercianas, que fuè quando su Excelencia se sangrò. A mi me parece, que no la avia. La razon es, que me fundo, es fortissima. Pongo por caso, que en vn Hombre sano, que cada dia come seis libras de Alimento, se engendren ocho onças de Sangre: Preciso es, pues, que casi todas ellas las convierta en Alimento, y que alguna porcion se resuelva por sudor, ò por insensible transpiracion; porque sino fuera assi, era preciso, que el Cuerpo se aumentara hasta

hasta vna cantidad disforme. Pues si à su Excelencia, que està hecho à tener la esplendidèz en su Messa, conforme à su Grandeza, y que en sana Salud come bien, en estos seis Dias, que tuvo calentura, le faltò este Alimento acostumbra- do, pues en todos ellos no comiò vna libra: necessariamente se sigue, que le faltò aquella Sangre, que avia de engendrar; y por consiguiente, que para la nutricion del Cuerpo se avian de gastar, y còsumir de la antecedètemète engèdrada, à lo menos ocho onças cada Dia: Quiero que fueran seis. De aqui se sigue, que en estos seis Dias, de la Sangre engendrada en las Venas se avian de quitar, para la nutricion, mas de tres libras. Pues como podia tener su Excelencia plenitud, ni llenura al Dia sexto?

Dixera, por ventura, algun Medico (por Sangrador que fuera) que si à su Excelencia, en estos seis Dias de la Enfermedad, se le huvieran hecho quatro Sangrias, de à ocho onças de Sangre cada vna, que tenia plenitud, y llenura? Yà se vè, que no. Pues si estas ocho onças, que se avian de quitar de las Venas por Sangria, las quita Naturaleza de ellas (por falta de Alimento) y las convierte en propria Substancia, y en la nutri-

tricion del Cuerpo: Porquê dirê yo, ni ninguno, que avia plenitud, y llenura? Mayormente, quando à mas de aquella porcion de Sangre, que se convierte en proprio Alimento, el Calor febril consume, y disipa gran porcion de ella, como tan volatil.

De aquí, por ultimo, se infiere, que para la Sangria faltô el indicante, que era la plenitud, y llenura; y por configuiente, se viene en conocimiento del gran Fundamento con que obran los que se diêtan, y comen poco, para vencer algunos males, principalmente si tienen alguna plenitud, ò abundancia de flemas, y crudezas. Y de esta manera se curan los Griegos: de que me hà dicho algunas cosas, bien particulares, el señor Arçobispo de Durazo, que al presente està en esta Corte. Esta Doctrina no se hà de entender en todos Casos; porque ay muchísimos, en que es menester luego, con prontitud, evaquar la Sangre.

Veo, que en primer lugar me opondrán à esta Doctrina, con la de Avizena: Que no tan solamente es el indicante de la Sangria la plenitud, sino el vicio de la Sangre. A que respondo: Lo primero, con Galeno, (76.) y el mismo Avizena,

(76.)
Quando Sanguis pituitatis tenuior eius pars transit in bilem, & crassior in melancholiam. Galenus 3. de Symplic. & 2. de Diff. feb. cap. 9. & 2. de Crisibus, cap. 12. Et ex Avizena lib. 1. doct. 4. cap. 1.

na,

na, como se puede ver por los lugares margenados: Que en viciandose la Sangre, la parte tenue passa à colera, y la crassa à melancolia; y por configuiente, que este vicio es mas objeto de la expurgacion, como Cacochoymo, que indicante de la Sangria.

A mas, que como llevo dicho, segun la mente de Galeno (como se puede ver por el lugar (77.) citado) vn indicante, tan solamente indica vn indicado; y vn indicado, lo es tan solo por vn indicante. Es el Fundamento de Galeno; por que como el indicante, y el indicado, son contrarios, necessariamente han de estar debaxo de vn mismo genero; (78.) y como en qualquiera genero no aya mas que vna contrariedad, segun su mente, y la de Aristoteles, (79.) Temisteo, Santo Tomàs, y otros: De aqui es, que la Sangria no puede tener sino vn indicante, y que este hà de ser su contrario. Pues si el contrario de la inanicion, ò evacuacion de Sangre, es solo la replecion, se infiere con evidencia, que sola la plenitud, llenura, ò replecion de Sangre es el indicante de la Sangria: Como, pues, lo hà de ser el vicio?

A mas, que este, segun la Doctrina de Hypocrates, (80.) solo pide su cor-

R

rec-

(77.)

Conferentis indicatum semper esse vnum. Gal. 9. Metho. 12. & 11. Meth. 13. Vnam semper dari, ex qua re indicationem. Lib. de Optima secta ad Trasib. cap. 45. Vnum indicare vnum, quia vni, vnum tantum adversatur. Et 1. de Nat. humana. comment. 5. Vnius morbi vnicum esse remedium.

(78.)

Aristot. 1. de Generatione, Text. 51. & Galenus 1. Metho. cap. 7. Contraria sunt in eodem genere.

(79.)

Contrarietatem esse maximam differentiam eorum, quae sunt sub eodem genere, & in unico genere, non est nisi vnica contrarietas. Aristot. 10. Methaphys. Text 13. Et Themistius 1. Phy. 47. Et Di. Thom. in Meteor.

(80.)

Reliquae omnes fluxiones, quas propter humorem acrimoniae, & intemperantiae ego fieri sentio, restituntur, & curantur, ubi temperata fuerint. Hypoc. lib. de Vet. Med.

reccion, no evaquacion; pues dize, que las acrimonias, è intemperancias de los humores (lo mismo es de la Sangre) se curan, reduziendolos à su natural estado por la atemperacion; esto es, por la correccion del vicio acre.

Se me opondrà en segundo lugar vn Texto celebre de Hypocrates, (81.) que es muy comun en las Iuntas; y à Galeno, en el Comentario de este Texto, donde dize: *Que se hà de sacar Sangre, siempre que huviere Enfermedad grande en edad floreciente, a viendo fuerças.* Luego no es menester para la Sangria, que aya plenitud, sino que aya Enfermedad grande con fuerças. O Buen Dios! De la mala inteligencia de esta Doctrina, quantos daños se siguen! Procuraré tocarla con claridad, y darla su genuina exposicion.

Es la Sangre el Tesoro de la Vida: Es en quien està aquel Vivido Balsámico Nectar: A quien Hypocrates llama *Impetum faciente*: A quien de ordinario llaman Espiritu Vital; por cuyo Instrumento Naturaleza exerçe nobilissimas operaciones: A quien celebran todos los Filósofos, y Poetas: A quien llamó Aristoteles la Animada, y Fecunda

Suble

Substancia. Y por vltimo, es la Sangre, segun las Sagradas Letras, (82.) el Asiento del Alma.

Reconociendo, pues, Hypocrates, y Galeno estas Prerogativas grandes de esta Substancia, à quien llamamos Sangre, establecieron, que para averla de sacar del Cuerpo, y derramarla, eran menester dos cosas: Es à saber, INDICANTE, y ESCOPOS. Algunos, inconsideradamente, confunden indicante, y escopos, siendo cosas muy diversas. Es el indicante el que infinua lo que se hà de hazer. Es el escopo, el que se tiene delante los ojos, para exerçer lo que el indicante pide. Pues dixeron estos Gravissimos Autores, que siendo la Sangre tan vtil, tan amiga de Naturaleza, no bastava para quitarla, el que estuviessse el indicante presente: esto es, la PLENITVD; que era menester mas: es à saber, los ESCOPOS, que son, Enfermedad grande, fuerças, y edad floreciente.

De aquí se conoce el yerro grande, que se sigue por la falta de esta Doctrina; porque he oydo infinitas vezes en las Iuntas: Es Enfermedad grande: Ay fuerças: Sangrese. O error grande, y perjudicial! Padece vn Enfermo vna

Ca-

(81.)

In acutis autem morbis Sanguinem detrahes, si vehementi morbo videatur, æger atate floreat, & virium adfit robor. 1. Acutor. 19. Galen. in com. Sanguinem primum detrahes, si morbus tibi magnus videatur: neque enim refert siue vehementem, siue magnum dixeris, si æger atate floreat: nam neque puer, neque senex Sanguinis detractione sustinent, etiam si morbus, quo angatur magnus sit, & si tertius præter iam dictos adfit escopus, qui in robore facultatis vitalis consistit. Idem repetit lib. de Venæ sectione, c. p. 9.

(82.)

Homo quilibet de Domo Israel, & de advenis, qui peregrinatur inter eos, si comederit Sanguinem, obfirmabo Faciem meam contra Animam illius, & disperdam eam de Populo suo: *Quia Anima Carnis in Sanguine est.* Et ego dedi illum vobis, vt super Altare in eo expietis pro Animabus vestris. & Sanguis pro Animæ piaculo sit. Levitici cap. 17. vers. 10. & 11.

Calentura hectica (vna Hydropefia es lo mismo) en primera, ò segunda especie, donde de ordinario tiene fuerças: Seria pues, muy buen Argumento dezir: Es Enfermedad grande con fuerças; pues sangrese. Dexaria de ser vn inhumano, Enemigo de la Naturaleza, el que argumentando de esta suerte, sangrara en este caso?

Es verdad, que es Enfermedad grande de la Calentura hectica (y de la misma manera la Hydropefia) y que puede estar con fuerças en edad floreciente. Si guese de aquí, que indique Remedio grande: esto es, Purga, ò Sangria? No por cierto; ni vno, ni otro indica. Lo que indica, es, vn Remedio proporcionado à su Curacion, que este será grande, como vna grande atemperacion; vna restauracion grande de la Substancia Deperdita; porque es Enfermedad, que consiste en inanicion. No sigue, pues, que la Enfermedad grande indique Purga, ni Sangria, sino que indique vn Remedio proporcionado à su Curacion (como en el exemplo propuesto de la Hectica) que este será Remedio grande, y no será Purga, ni Sangria.

De la misma manera en lo Galico
(y en

(y en otras muchas Enfermedades) no vale: Es Enfermedad grande, con fuerças, en edad floreciente: Luego indica Purga, ò Sangria. No vale; porque lo indicado es vn Remedio, que corrija aquel veneno, como vnas Vnciones, el Mercurio dulce, el Diaforetico, y otros, que estos serán grandes, y adequados para curar esta Enfermedad, sin ser Purga, ni Sangria.

Quanto mas, que en ningun genero de Enfermedad vale este Argumento para arrojarle à sangrar; porque à mas de Enfermedad grande, y fuerças (que son escopos) es menester el indicante, que solo lo es la plenitud. De suerte, que vale esta proposicion: *No se debe, ni puede sacar Sangre, sin que aya Enfermedad grande, y fuerças.* Pero no esta otra (que es la que comunmente se sigue:) *Siempre que huviere Enfermedad grande, y fuerças, se debe sangrar;* pues es erronea, y perjudicial, por lo que llevo dicho.

La mente de Hypocrates, y Galeno, es, que la Sangre (como Tesoro de la Vida) no se puede evaquar, ni derramar, sin estar los escopos presentes; esto es, Enfermedad grande, y fuerças. Y que

â mas de esto, es menester, que estê indicada; esto es, que aya plenitud, y llenura en las Venas.

Si esta Doctrina se observa, ô no, dexolo al juizio de los Doctos. Si atienden â ella los que se precian de Discipulos de Hypocrates, y Galeno, para evaquar la Sangre; juzguenlo ellos mismos. Si sangrar seis, ocho, y diez vezes, para la Curacion de vna Terciana, es segun buena Medicina; dexolo â su aduirtion con tal, que lo miren como desapasionados. Si la Proposicion, que dixo vn señor Catedratico, en vna, y otra Consulta, sobre la Curacion de su Excelencia: De que siempre que huviera Calentura podrida, se avia de sangrar, vna vez, y otra vez, hasta que no huviera fuerças, es verdadera, ô no; dexolo â la consideracion de los Doctos.

Pero dando, que su Excelencia estuviera con plenitud, y abundancia grande (que no lo estava, por lo que llevo dicho) y que fuera verdad (que no lo era) lo que siniestramente se entendió, de que tenia detencion de Sangre de espaldas: Digo SINIESTRAMENTE; porque de la Relacion que su Excelencia hizo, no se inferia tal cosa, pues fuè dezir, que entre Año le fuele

venir quatro, ô cinco vezes, vnas mas, otras menos, y que antes de venir de Valladolid le avia venido â su Excelencia, como otras vezes; y que despues de estar en Madrid, le avia buuelto moderadamente, como le solia suceder. Pues dado, que todo esto fuera verdad, tampoco convenia la Sangria, ni se debió executar, segun buena Medicina.

Es cosa assentada en la Doctrina de Galeno, y certissimo en toda Razon, que en aviendo contraindicante, impedimento, ô repugnante para la Sangria, que no se debe executar, aunque estên el indicante, y escopos presentes. Así lo dize Galeno en muchas partes, y principalmente en el lugar â la margen citado, (83.) donde pone muchos impedimentos, y contraindicantes para la Sangria, aviendo Calentura. Què defaciertos no se siguen de no atender todo esto! A quantos no hà echado al Feretro aquel Texto de Galeno, que dize: Ser muy saludable sangrar, no tan solamente en las Calenturas continentes, sino en qualquiera que excita humor podrido! Por no atender, que Galeno presupone en este Texto, que no hà de aver ninguno de los contraindicantes, que

(83.)
Galenus 1. ad Glau-
ccnem, cap. 14. Et 11.
Metho. cap. 14.

que en tantas partes pone; y que aviendolo, no es saludable, sino pernicioso. En quantas Consultas he visto, con citar este Texto, arrojarle à sangrar, no pidiendolo el caso? Y replicarle al Resolvente Textual: Que la Sangria no convenia, por esta, y esta Razon. Y responder: No señor; pues si tenèmos este Texto? Como si la Enfermedad se huviera de curar con el Texto, y la Naturaleza le huviera de obedecer. Crasso error!

Por no dilatarme, dexarè de proponer todos los contraindicantes, que pone Galeno en el dicho Capitulo, para que no se pueda executar la Sangria en Calenturas podridas. Vealo quien quisiere, si hà mucho que no lo hà visto, y verá, que es falsissima la Proposicion, que tantas vezes dixo en las Iuntas: *Quia in Calentura podrida, se hà de sangrar?* Digo, que lo duda Galeno, y todos quantos Homines Doctos ay.

Lo primero; porque ay muchas vezes Calentura podrida, y no està el indicante de la Sangria, que es la plenitud. Lo segundo; porque aunque està el indicante, faltan los escopos. Lo tercero; por

porque està muchas peca la Cachochymia, que pide expurgacion. Lo quarto; porque en otras peca lo maligno, que al Medico prudente le haze cauteloso para evaquar la Sangre. Lo quinto; porque penden muchas vezes de corruptela de la primera Region; y en los Muchachos, muy de ordinario de lombrizes. Lo septimo; porque aviendo contraindicante, aunque la Calentura sea repodrida, quanto mas podrida, ni Galeno sangra, ni ninguno. Por todas estas Razones, no se puede dudar, que no se debe sangrar en las Calenturas podridas. Y si no fuera por dilatarme demasiado, ò Filiatro, te daria à entender, que por casi todas estas Razones no convenia la Sangria en su Excelencia: Y assi, no tocarè mas de la vltima.

Avia, por ventura, algun contraindicante de Sangria en su Excelencia? No mas que vno de los mayores, que era vna cantidad de flemas, y crudezas grande en el Estomago, (84.) de que continuamente se estuvo quexando; y por ellas vna destemplanza fria de Estomago, muy insigne, (85.) en cuya virtud aborrecia el Agua. Què dize Galeno acerca de esto? En vna Doctrina, que le dà à su Discipulo Glaucon, (86.)

(84.)

Quippe si vires eius, qui ex putredine humorum (vt positum est) febricitat valentes sint, mittendus statim Sanguis est (si cruditas ventris non sit) statim morbo incipiente. Galenus 11. Metho. cap. 14.

(85.)

Quod si in ventriculo precedat cruditas tanto tempore differre venæ sectionem iubebis, quantum satisfacere videatur, tum ad eorū coctionem, tum vt excrementa descendant. Galenus 9. Meth. cap. 5. Caterum cum Sanguis bonus exiguus est, crudus vero humores plurimi, huic nō Sanguinis missio adhibenda est, quippe incissa vena bonum Sanguinem emittet, malum vero, qui in primis maxime venis circa iecur, & mesenterium colligitur in torum attrahit corpus. 1. de Sanitate tuenda, cap. 5.

(86.)

Age igitur febricitet quispiam, & adsit plethorica dispositio, sed cum recenti cruditate os ventriculi mordente,

T le

te, vel etiam si humo-
rum aliquem malum
evomerit, qui in trāsi-
tu ita vehementer agro-
tum lesērit, ut molestē
anxieque ferat, nūquam
ad febrem respicientes
solum, multitudinem
evaquare tentabimus,
quod alioqui sine mo-
lestia faceremus, an-
teius ore ventriculi
providēbimus. Deinde
postquam circa hoc be-
nē se habuerit, totius
corporis evaquationē
faciemus. Mihi quidem
ita faciendum videtur:
Multos itaque vidi, qui
ita affecti erant, quos-
dā interisse nonnullos
ad extremum pericu-
lum fuisse perductos, cū
Medici eos vacuere tē-
tassent, antequam os
ventriculi corroboras-
sent. Galen. 1. ad Glauc.
cap. 13.

74
le pone vn Caso, de que vn Enfermo
estè con Calentura podrida, y con ple-
nitud: y que junto con esto, tenga cru-
dezas de Estomago: *En este caso, dize,
no se hà de atender à sola la Calen-
tura, ni se hà de evaquar Sangre: lo
qual en otro caso se podria hazer.*
*Primero, se hà de cuidar del Esto-
mago, limpiandole de las crudezas, y
corroborandolo; y despues, sintien-
dose el Enfermo bueno del Estomago,
podrèmos sangrarlo: A mi, dize, as-
si me parece que se hà de hazer; por-
que vi à muchos, que estavan pade-
ciendo esta complicacion de Calentura,
con crudezas de Estomago; y que
à los que los Medicos sangraron an-
tes de corroborarles el Estomago, ò se
murieron, ò llegaron à extremopeligro.*
No es este el caso que estava pade-
ciendo su Excelencia? Nadie lo podrà negar.
No es esta vna Doctrina clara, paten-
te, y cierta de Galeno? Pues porquè
los que se precian tan de sus Discipulos no
quisieron seguir?

PORQUE TAMPOCO NO SE
ATENDERIA à la que el Gran Va-

75
les (87.) dà en el Libro quarto de la
Metodo, que dize: *Cierto, es ver-
daderissimo, que es gran impedi-
mento para la Sangria la abundan-
cia de crudezas en el vientre; porque
evaquadas las Venas, se atraen à
ellas; y atraidas, causan obstruccio-
nes en las Entrañas; y si passan à las
Venas grandes, ò llenan todo el Cuer-
po de crudezas, ò vician la Sangre,
ò hazen vno, y otro. Conviene, pues,
sin duda cozer estas crudezas, ò eva-
quarlas antes de sangrar.*

Se responderà, que yà su Excelencia
se avia purgado con cinco onças de Xa-
rabe Aureo, con que avia hecho vn
ocho, ò nueve cursos, y que con esto,
estava quitado todo escrupulo de crude-
zas, que pudiera aver en la primera Re-
gion; pues como dixo vn señor Doctor
Catedratico, esta Purga era vna Red-
barredera, que todo quanto avia en las
partes de la primera Region lo limpia-
va.

Digo, pues: Que la primera Region
contiene muchas partes: Es à saber, el
Ventriculo, los Intestinos, el Messen-
terio, la parte caba del Hgado, y del
Ba-

(87.)
Certè verissimum est,
crudorum abundantiam
in ventre impedimen-
to esse missioni San-
guinis: quia à recens
inanitis venis, rapiun-
tur inde, rapta vero, aut
in angustias impingen-
tia vias obstructions
viscerum faciunt, aut in
latiores etiam deducta,
totum corpus crudis re-
plent, & vitiant Sāgui-
nem, aut faciunt vtrum-
que. Opportet vero
hanc dabiè hanc coqui,
aut evaquari antequam
mittatur Sanguis. Fran-
cisc. Vallesius, lib. 4.
Meth. cap. 2. fol. 330.

(88.)
O quot genera febrū
fortiuntur causam exis-
tentem in latibulis hu-
ius primæ Regionis, &
Medicus dū modo Cly-
tere eluerit intestina,
aut aliter diligētē le-
viter purgaverit, statim
iterum, atque iterū San-
guinem mittit, & nun-
quam cessat à Sanguinis
detractiōe, putans cau-
sam, & focum putredi-
nis (vt communiter lo-
quitur) esse in venis to-
tius corporis, aut in ma-
ioribus. Nonnē poterit
esse origo in partibus
primæ Regionis? Quas
non potuit mundare
leniens medicamētum,
quia fortitē hærentes,
humores, aut antiquas
cruditates non potuit
erradicare, aut (quod à
nemine video ponde-
ratum) quia humores
præternaturales ibidem
geniti, non cedunt, nisi
elicienti medicamēto:
sunt etenim biliōsi, pi-
tuitosi, & melancholici,
& tandem incoctiles.
Quis dubitat quin pur-
gatio fuerit irrita, si so-
lum lenitiva fuerit? Si-
ne dubio sic contingit,
& morietur æger, quia
prima Regio non fuit
mun-

76
Baço, el Pancreas, los Hypochondrios
diestro, y siniestro, donde ay muchas
Tunicas, vnas moles, y glandulosas, y
otras no tanto. A mas de esto, tiene el
Ventriculo sus proprias Tunicas, y tres
Regiones, vna infima, media, y supre-
ma. Ay, à mas de esto, la combolucion,
y rebolucion de los Intestinos, te-
nues, y crassos, superiores, medios, &
infimos. Ay en todas estas partes tan-
tos escondrijos, y cabidades; y como
dize Sennerto, espacios inanes, que na-
die puede dudar, quantos humores, quan-
varios, y quanta diversidad de Succos
excrementicios se pueden allí acumular,
esconder, y abrigar; ò porque allí se en-
gendran, ò se embian de otras partes.
*O quantos generos de Calenturas tie-
nen su nido, asiento, y causa en es-
tos escondrijos de esta primera Region!*
dize el Doctor Santa-Cruz. (88.)
*Y con què seguridad, aviendo prece-
dido vna Ayuda, ò vn leve Pur-
gante, se arroja luego el Medico à
sangrar vna vez, y otra vez, sin
cessar nunca de sangrar; juzgando,
que la causa, y foco de la putrefacciō
(como se habla comunmente) està en*
las

77
*las Venas de todo el Cuerpo, ò en las
mayores. Por ventura, dize, no po-
drà estar el origen en las partes de la
primera Region: las quales no puden
limpiar el Medicamento leniente,
por estar los humores fuertemente ad-
herentes, ò por ser antiguas crudezas,
no poderlas desarraygar, ò (lo que no
veo por ninguno advertido) porque
allí se engendran humores præternatu-
rales: los quales no ceden, sino à Me-
dicamento selectivo? Verdaderamen-
te pueden ser biliōsos, pituitosos, y me-
lancolicos, y por ultimo incoctiles.
Quien duda, pues, que vna Purga
pueda hazer efecto alguno, si fuere le-
nitiva tan solamente? Sin duda, así
sucederà, y se morirà el Enfermo: por-
que la primera Region no fuè limpia,
como convenia. Y sacada la Sangre,
aconteze vna de dos; ò que las Venas
atraen los humores incoctiles, ò que no
los pueden atraer, por imbecilidad, ò
porque la resistencia de las crudezas
fuè tal, que quedandose en su mismo
lugar, adquirida vna qualidad per-
nicio-*

mundata, vt oportet-
bar, & Sanguine extrac-
to contingit vnum duo-
rum, aut venæ fugunt
incoctiles humores,
aut quia non potuerunt
fuggere præ imbecilli-
tate, aut quia resistentia
crudorum talis fuit, vt
in eodem loco manen-
tes, pernitiōsa qualita-
te acquilita, os ventri-
culi miserabiliter tor-
querent, & cor simul
affigerent, vsque ad
mortem, acuta febre
excitata, nulla que pro-
sint remedia, quia non
atingunt ipsam abs-
conditam, & hærentem
causam. Santa-Cruz lib.
3. de Imp mag. aux. cap.
12.

niciosa, lastimosamente afligen la boca del Estomago, y assimismo al Coraçon, hasta la Muerte, excitando vna Calentura aguda, de suerte, que despues no aprovechen ningunos Remedios; porque no llegan adonde está escondida, y pegada la causa.

Si esta Autoridad del Doctor Santa-Cruz la huviera fingido, podria pintar mas de lleno el Caso? Vease, pues, segun esta Doctrina, si repugnè la Sangria con Fundamento? Y si se huviera executado quando se intentò, à què contingencia nos exponiamos? Vease, pues, si el leniente del Xarabe Aureo podia aver quitado todo escrupulo de crudezas? Mayormente, quando despues de averle tomado su Excelencia, estuvo en vna querella perpetua de ellas, diziendo, que todo su daño lo sentia en el Estomago; y por esto, instar vn Dia, y otro, y muchos, en que se le diera Medicamento, que le arrancara aquel peso, que sentia en el Estomago. Què bien nos huviera estado en este Caso (y nos estuviera en otros muchos) que vn Leniente fuera tan Red barredera! Con quanta facilidad, y brevedad curaràmos muchos

nos generos de Calenturas! De CAR-
MIALGIA, que es vna Enfermedad
deligrosissima: cuya causa son humores
ordazes, detenidos en el Orificio su-
perior del Estomago, nos podiamos reir;
porque si vn Leniente es la Red barre-
dera de todas estas partes; querria yo
preguntar à los Autores: Para què nos
hablan con tan grandes miedos de esta
Enfermedad? Vnos, diziendo: Que es
pernosa; Hypocrates: Què es de sumo
peligro; y todos: Que es mortal, por los
Syncofes, que suele causar, en que se re-
suelve la Vida? Què bien, vuelvo à de-
zir, nos estuviera, que vn Leniente, ò
vn Catartico, fueran tan Red barredera!

Dos Años hà, que vna Gran Señora
de esta Corte: (Callo su Nombre; por-
que su gran Prudencia no quiso, que se
publicasse) viendo la multitud de Po-
bres Enfermos que avia, movida de la
gran Caridad, que tiene, mandò poner
treinta Camas, para otros tantos Pobres
Enfermos, y que se les asistiese con to-
do el Regalo necesario; y à mi me man-
dò, que los visitasse. Se curaron muy cer-
ca de docietos, en espacio de dos Meses
y medio: Casi todos fueron Terciana-
rios. Reconoci, que el daño, y la mine-
ra estava contenida en la primera Re-
gion;

gion: lo qual, bien aprisa me lo manifestavan los accidentes, de molestia en el Estomago, bomitos, y otros. Lo que los curô à los mas, fueron bomitivos fuertes, porque echavan de aquellos humores preternaturales, gruessos, y excrementicios, que eran la piedra del escandalo. Sucediô muchas vezes repetir los bomitivos por dos, y tres vezes, y no poder conseguir el despegar, y arrancar las flemas gruesas, y glutinosas de aquellos Estomagos. O què bueno huviera sido en este tiempo (y lo fuera en todos) que vn Leniente tuviera tanto de Red barredera! No huviera (buelvo à dezir) instado tanto su Excelencia, vn Dia, y otros, en que le limpiaramos aquel Estomago; que le dieramos Medicamento con que arrojar aquellas flemas, que con esto descansaria, y estaria bueno, si tuvieramos la Red barredera tan en nuestra mano, y si el Xarabe Aureo lo huviera sido.

Si Hypocrates, en el lugar à la margen citado, (89.) cura las Calenturas ardientes, quando los Enfermos tienen amargor de boca, con bomitivos, y ayudas, à quien de ordinario acompañan calor mordâz, lengua seca, y sed intensa, y dize: Que si con esto no se curan, que

(89.)
Ardentem febrem si
osamarum fuerit bomi-
tu, & clystere curabis, &
subdit, verum si adhuc
non solvatur lacte Asi-
nae cocto purgabis. Hy-
pocrates 4. Acutor. 6.

se buelvan à purgar. Que dirè yo de la Terciana que su Excelencia padecia, que no tenia, ni calor mordâz, ni sed, ni lengua seca, sino complicada, con tantas crudezas de Estomago; si Hypocrates, quando ay amargor de boca, en vna Calentura ardiente, solo por aver porcion de colera en el Estomago, vsa de Medicamento purgante, por bomito, como mas apto para expeler lo contenido en la cavidad del Estomago; y no obstante sucede, no evaquarla, siendo vn humor sutil, y mobile, y aconseja, que se vsè de segundo Medicamento purgante? Què debia yo dezir de vn Estomago, como el de su Excelencia, que estava lleno de crudezas gruesas, y glutinosas, no tan faciles de despegar, como la colera, à quien no se le diò bomitivo ninguno, en medio de que su Excelencia lo estava pidiendo, por conocer, ser el mas apto para expeler las flemas del Estomago? Avia de presumir, que vn Leniente, como el Xarabe Aureo, avia sido tan Red barredera, como se ponderò, y que no avia dexado nada de dichas crudezas; quando veia lo contrario?

Tambien motivò (y motiva muchas vezes) para la execucion de la Sangria, el ver las vrinas encendidas, y flavas; y

de aquí inferir, que predominava, y pecava la colera, y humores mordazes. Examinarê aquí brevemêre este Motivo.

En el comun sentir de los Medicos, como la plénitud de la Sangre es el indicante de la Sangria, assi el exceso, ó predominio de qualquiera otro humor, que no sea Sangre, como el colerico, el flematico, &c. constituye la Caco-chymia, que es el indicante de la Purga: Luego si de las vrinas encendidas, y flavas se inferia, que predominava, y pecava la colerera, se inferia la Caco-chymia, que es el objeto, y el indicante de la Purga, como dize Galeno en el lugar citado: (90.) Por donde, pues, las vrinas encendidas, y flavas, y el predominio de colera, de ellas inferido, indicava Sangria; siendo este el indicante de la Purga?

A mas, que aunque se hà tenido por indubitable, hasta estos Tiempos, que quien dà la tintura à las vrinas, es el humor bilioso, ó colerico: Despues, que no se dà credito à lo que dizen los Autores, porque lo dizen, sino por la Razon en que lo fundan; y despues que hà avido algunos Hombres, libres en el filosofar, que han abierto Sendas nuevas, dexando las huellas Antiguas en muchas cosas,

(90.)
Si autem flava bilis, vel pituita, vel ferofis humoribus corpus refertum fuerit, caco-chymia erit: bilis itaq, pituita, melancholia, ferum, dum augentur, vel corumpuntur caco-chymum corpus reddere valent. Galen. 13. Metho. cap. 6. Idem 4. de Sanit. tuenda, cap. 4.

han comenzado à dudar algunos efectos, que por cosa tan cierta se tenia, con grande Fundamento. (91.)

Es la Razon de dudar, que la colera, ó aquel humor contenido en la bexiga de la hiel, que todo es vna misma cosa, de su naturaleza es amarguissimo, como se experimenta, que si quitando el higado à vn Carnero, ó à vn Pescado, llega à tocar vna sola gota en el higado, ó en la carne del Pescado, por muchas vezes que lo laben, siempre queda vn amargor insigne, que no se puede comer. Tambien se experimenta, que echando sola vna gota de este licor, que se llama colera, ó hiel, en dos libras de Agua, à toda la haze amarguissima. Pues dizen ahora estos Autores: Como es posible, que la tintura de la vrina venga de la mixtura de este humor tan amargo, quando la vrina no amarga nada? Y lo que es mas, que la vrina de vn Ictericado, que es donde mas humor colerico avia de aver, no tiene el mas leve amargor. De donde infieren, que no se sigue, de que la vrina estè flava, citrina, ó crocea, que aya colera, ni que esta predomine; pues avia de aver insigne amargor en estas vrinas: lo qual no se experimenta.

(91.)

Deinde si vnica saltem fellis gutta in duabus libris lotij fuerit, tota amariat: at vrina etiam citrina, & crocea nunquam est amara. Ergo non recipit fel sibi admixtum, nec eius tinctura est ex felle. Vronomatia Veterum, cap. 4. fol. 133.

El

(92.)
Urinae quarum color est citrino intensior, non tantum salis, & sulphuris solito dissolutis, verum aliquatenus craffioribus in liquore contentis partibus suas tincturas debent, salis atque sulphuris vberior dissolutio potissimum in vasis in ipsa cruoris massa peragitur, indeq; serosolatici tinctura imprimatur: hoc autem duplici, vt plurimum modo fieri contingit, scilicet, vel propter effervescentiam febrilem, quatenus cruor in vasis ebullens, & in Corde magis accensus in mixtione plurimum laxatur, adeoque salis, ac sulphuris particulas velut coctione delibatas sero copiosè affigit: vel sine febre quando eiusmodi sulphurea, ac salina corpuscula, alijs emunctoris excerni solita, cohibentur, ideoque sensim in cruore congesta sero affunduntur. Villis in Epist. Dissert. de Urin. cap. 4.

84
El Doctissimo Inglés Tomàs Vvillis, bien conocido en la Europa, por lo agudo, y fecundo de sus Eseritos, dize: Que en las Caléturas se mueve la Sâgre en su movimiento circular, con mucha agitación, y rapidêz; de donde se sigue, que se le comunican al Suero en mayor cantidad los Atomos salinos, y sulfureos, que por la agitación, y comocion de la Calentura, se desprenden de la Sangre; y que el Suero, estando embebido de estas porciones, ô Atomos salinos, y sulfureos, sale teñido (92.) por la vrina, mas, ô menos, segun es la comunicacion de estas porciones, mayor, ô menor. El mismo Vvillis, despues del Tratado tan Docto, y necessario, que escribe acerca de la Fermentacion; y despues de aver rechazado la opinion de los Antiguos, y principalmente de Galeno, que constituye la Massa Sanguinaria de quatro humores: Es à saber, Sangre, Pituïta, Colera, y Melancolia; y probar, que la Sangre es vn Licor homogeneo, y que estos, que se tenian por humores constitutivos, son tan solamente recrementos de la Sangre: Entra haziendo anotomia de ella, con el Cuchillo Chymico, que es el Fuego, y demuestra, que se constituye de cinco partes essenciales:

Es

85
Es à saber, la espirituosa, la sulfurea, la salina, la aquosa, y terrea; y dize, (93.) que las vrinas se tiñen de rubor, ô flavicie en las Caléturas, por la mayor dissolution de las partes salinas, y sulfureas de la Sangre en el suero; y porque estas, có la effervescencia de la Calentura, se cuezen mas, al modo que vna lexia adquiere mas rubor, si se cueze; porque se disuelven mas partes salinas; y menos, si es hecha por infusion. Y esto se verificará mas abaxo, quando ponga mi Pensar acerca de las Tercianas.

Pues segun esto, de donde se inferia, que pecasse la colera en su Excelencia: mayormente no aviendo tenido en todo el discurso de la Enfermedad, ni amargor de boca; ni en los bõmitos, que su Excelencia tuvo, tampoco le sintiõ: ni se viõ en ellos nada de colera; pero si, mucho de flemas, y crudezas, de donde se originava la Terciana, y se originan todas, como abaxo probarè. Pues segun esto, por donde la vrina encendida indica Sangria? Principalmente quãdo vemos, que en vna Calentura de ahito està la vrina encendida; en vn dolor colico està la vrina encendida; y mas en los dolores de hijada. Pues hemos de inferir, de que la vrina està encendida, que el daño està

Y

den-

(93.)
Urinae liquor rubore saturatur in febribus propter vberioris salis, & sulphuris dissolutionem, eorumque particulas sero copiosius incoctas: dum enim Sanguis, & humores à causa febrili effervescent propter calorem plenius accensum, salina, & sulphurea corpuscula adotta, & torrefacta plus dissolvuntur, serosoque latici incocta ei tincturam altiore affigunt: quemadmodum si lixivium è cineribus super ignem coquatur intensius rubescet, quam si per infusionem tantum procedat. Villis, loco superius cit.

dentro las Venas, y que se hà de sangrar luego? No señor: Es menester saber primero, que puede estar la vrina encendida, sin daño de las Venas, como se ve muchas vezes en vn ahito. Y assímismo es menester saber; porqué causas està la vrina encendida, que pueden fer muy diversas, como llevo dicho. Luego no se arguía bien de la vrina encendida, que pecava la colera, ni que estava el daño dentro las Venas; y por consiguiente, que su Excelencia se debia sangrar: Mayormente, quando Avizena (94.) hablando de las seña'es de las Calenturas intermitentes, llegando al de la vrina, dize: Que puede adquirir, y adquiere rubor, y flavicie, por podrerse la pituita, y crudezas en el Estomago.

Y Pedro Miguel, comentando este lugar de Avizena, (95.) dize: Que sucede muchas vezes refecarse esta pituita, o flemas, por el continuo incendio del calor febril; y que estas, yã adustas, mezcladas con la vrina, le hazen contraer vn color igneo: de la misma manera que al Agua le dan rubor las cenizas, quando de ellas se haze la lexia. Y esto viene a ser casi lo mismo, que la Sentencia de Vvilis: Que el color intenso de la vrina, que se ve en los Febricitantes, naze por

(94.)

Et aqua (id est, vrina) est alba hora opilationum, deinde quando putrescit plurima res post illud in stomacho, & expellitur, & aperit opilationes, rubet usque quo veniat super opilationes. Avizena lib.4. sen.1. tract.2.

(95.)

Sæpè enim pituita hærens exiccatur nimis diurnitate passionis ab incendio febrili, post vero humor adustus sero vrinae per mixtus, colorem quemdam igneum in liquore contrahi cogit, eodemque modo resultat, quo ex aqua, è cineribus rube dinem in lixivio apparentem contrahi experimur, & hoc est, quod dixit Avizena, quod quando putrescit plurima res in stomacho, & expellitur, & aperit opilationes rubet. Petrus Michael de Heredia lib.de Feb. cap.48.

mayor dissolucion de las partes salidas de la Sangre, en el Suero, al modo de lexia.

Y aun caminando por la Senda Galenica, digo: Que como su Excelencia estava tan lleno de humores gruesos, crudos, y glutinosos, en toda la primera Region: estos obstruian en parte el ducto, o canal, que va de la bexiga de la hiel, al duodeno intestino, por donde Naturaleza embia porcion de humor colerico, que en esta Sentencia, sirve para irritar, y estimular a la facultad expultriz, para la expulsion de las hezes. Pues como se le negava el transito a este humor, por la obstruccion, recurria porcion del a las Venas; y mezclandose con la parte gruesa, la tenia de la flavicie, que se experimentava en la vrina. Lo indicado aqui, era Sangria? Me parece, que dirá qualquier Medico Prudente, y Cuerdo: (96.) Que lo indicado era, incindir, y atenuar aquellos humores gruesos, y glutinosos, de donde se originavan las obstruccionnes, è irlos poco a poco expurgando; porque de esta suerte se quitava la causa de donde pendia el efecto, que era la obstruccion; y que lo indicado despues, era Medicamento purgante; pues predominava la cacochymia del humor bilio-

(96.)

Verum quoniam, nec obstructio, nec putredo curari per Sanguinis missionem potest, ut quæ alia remedia (ceu prius est monstratum) desiderant, reponi Sanguinis aliquid ad curationis spatium debet, quominus intempestivè nutrire necessitate vlla cogamur. Galen. Metho. Med. cap.14.

lio-

lioso, sin aver para ello contraindicacion ninguno; pues no avia lengua seca; ni avia flogosis, ni ardor de Entrañas, ni hypocondrios, &c. De donde se sigue, pues, que estava indicada la Sangria?

Sangrando en estos Casos, de aver obstruccion, que penden de humores gruessos, frios, y glutinosos, sucede, q̄ sale la Sangre florida, sutil, y espirituosa, q̄ es la mas noble; y que las obstruccion, pendientes de estos humores, se quedan mas tenazes, mas fixas, è inmedicables, y Naturaleza mas debilitada, y con menos fuerças para cozer, y vencer.

A mas, que no sè que aya avido Escritor, hasta aora, ni Hombre alguno, que se aya persuadido, que la causa de las Tercianas sea la Sangre. Pues porquè su principal Curacion hà de ser facar Sangre, y mas Sangre? Si por ventura vieramos, ù observaramos, que tal vez avia sucedido terminarse las Tercianas por fluxos de Sangre, como otras Enfermedades; estava muy bien, que imitaramos à la Naturaleza, sangrando; pero si esto no lo haze; porquè lo hà de hazer el Medico? Si vemos de ordinario, que Naturaleza termina las Tercianas: vnas vezes por bomitos: otras por camaras: y otras por sudor; Porquè el Medico, siendo

mero Ministro suyo, (97.) no hà de seguir estos movimientos tan favorables? Y porquè, pregunto, hà de seguir los contrarios, de evaquar, y mas evaquar Sangre? Por ventura, todo el primoroso artificio del Medico, consiste en mas, que ayudar à la Naturaleza, observando sus movimientos? Si su Excelencia estava casi siempre inclinado al bomito, querandose de las flemas del Estomago; porquè no se le avia de ayudar aquel movimiento, y se avia de seguir el perjudicial de sangrarlo?

Pero para què es probar por tantos caminos, que la Sangria no fuè conveniente, quando el Sucesso lo mostrò? Mostrò el Sucesso, que Dia Martes, sexto del progreso de la Enfermedad, que fuè quando se executò la Sangria, que este Dia se doblò la Terciana, siendo el Dia de alivio. Yà veo, que podia averse doblado sin la execucion de este Remedio, como sucede muchas vezes; pero malo fuè, que se doblàra en aquel Dia de la Sangria: y peor, que yo el Dia de antes, por la tarde, pronosticasse en la Junta, que se doblaria, si la tal Sangria se executava.

Por lo que llevo dicho hasta aquí, conocerás, si tuve Fundamentos para con-

Z

tra:

Natura est, quæ præcipuè morbos curat, & vtitur medicamentis. Medicus verò illi servit subministrans auxilia. Valles lib. I. Meth. cap. 4. Sequendo Hippocratem, qui dicit natura est morborum medicatrix: Medicus vero Minister.

tradedir la Sangria. No digo, que los que la votaron, no los tendrían tan grandes, ó mayores; porque siendo qualquiera de ellos bastante para hazer opinion, nó parece posible, que la fuerza de su Dictamen estuviera sin aquellos nervosos Fundamentos, que de tales Hombres se debe presumir. Solo quiero, que conozcas, con quanta Autoridad, y Razon obrê, y que las voces, que contra esto se han podido esparcir, serán hijas de alguna embidiosa emulacion.

Por lo dicho, tambien conocerás (aunque esto se hará mas patente adelante) que estando el daño de esta Terciana (como de todas las demás) en la primera Region; y este, originarse de humores frios, gruesos, y pituitosos, como lo mostravan las causas antecedentes, que llevo dichas: como lo mostravan los accidentes del Estomago; el dezir su Excelencia, que sentia en él todo el daño; y por esto instar, vn Dia, y muchos, en que le dieramos Remedios, que le arrancara aquellas flemas, y el peso que sentia en él, como lo mostrava la destemplança fria, que padecia; pues no podia recibir vn solo sorbo de Agua, como lo mostrava tambien el no tener

er nada de sed, y aun el enjuagarse, serle molesto: y vltimamente, como lo mostraron los bomitos de flemas, y crudezas, oliendo â azidas, que el Remedio era vn Purgante, que ó por bomito, ó por abaxo, acabara de quitar, y desfarraygar tanto material, y tanta impuridad de la primera Region. En este caso, dize (98.) Fernelio (y la buena Razon, que es mas:) Que el hazer lo contrario, es ir contra el orden de la Naturaleza, y en grave perjuizio suyo; porque lo primero, es quitar toda impuridad de la primera Region, para que no recurra â las Venas, y se originen daños irremediabiles.

Hasta aquí he demostrado, con quanta Autoridad, y Razon contradixè la Sangria. Tambien he puesto bastantes Fundamentos, para que se conozca, que lo indicado era segundo Medicamento purgante; pero para que esto conste mas plenariamente, discurrirê, con la brevedad que pide vna Carta, la essencia, y causas de las Tercianas; de sus accidentes; y donde tienen su asiento. Para esto, me valdrê de los Experimentos Físico-Anatomico, Practico-Chymicos: Y se verá, si curo sin Metodo, como hâ dicho alguno; porque he dado en Chymico,

(98.)

Sed gravi sanè dispendio ordinem naturæ pervertit, qui impuritate relicta in primis sedibus, puram syncerum Sanguinem è venis profudit, qui que sedicne exinanitas implet fœda illubie rapta è primis sedibus, quæ quasi sentina est omnis impuritatis. Fernelius lib. 3, Meth, cap. 8.

mico. O fatal ignorancia! Que apestalo bueno que ignora, con el veneno de lo que no sabe! No fuera mas justo, que por la Ciencia de lo bueno, q̄ se vè: (Digo esto, porque me honran, diziendo: Que soy buen Estudiáte; pero luego, para desacreditarme (99.) con el Vulgo, echan la contera, de que he dado en Chymico) se juzgàra en favor de lo oculto, que no se sabe, que por lo oculto, que se ignora, condenar lo manifesto, que es conocido por bueno de todos los Hombres Doctos de la Europa? Pues no se vè Escritor Moderno, que no vaya con la Doctrina Chymica.

Y no es bueno, que sin saber lo que hazen, me beneficien con el vituperio? Porque estos Nombres: *Chymico, Filosofo, Soso, ò Mago*, son Synonomos.

No amontonarè Autoridades, como hasta aquí, sino las muy precisas, siguiendo siempre la del Grande Hypocrates. Procurarè dar Razones fuertes de mi sentir; porque sè, que el DOCTO se pagará mas de ellas, que de las Autoridades, aunque estas las he avido menester hasta aquí, por lo que arriba llevo dicho.

Prue-

Pruebafese, que las causas de las Tercianas no es la Colera, sino porciones crudas.

ARDVA, y difícil cosa parecerà probar lo supuesto, principalmente à algunos, que estàn embebidos de la Opinion Comun, que dize, originarse las Tercianas del humor colerico; pero no obstante, si entran con Animo desapasionado, y libre, à leer este Papel, espero, que conoceràn la Razon; porque la Verdad, siempre es el objeto del Entendimiento. Y para proceder con mas claridad, harè los Supuestos siguientes:

Sea el primero: Que la causa proxima, ò conjunta de las Calenturas intermitentes, consiste en alguna substancia, que se mezcla con la Sangre: por cuya mixtion, la Sàgre adquiere la efervescencia preternatural, y el intenso calor, que se experimenta tener en los Crecimientos. Esto lo conuençe lo que algunas vezes he experimentado, de que poniendo ciertos Febrifugos, en forma de em-

Aa

plaf.

(99.)

Moliti sunt sermones eius sicut oleum, & ipsi sunt iacula. David in Psalmis.

plastro à los Péricarpos; esto es, à la Muñeca, donde se descubre mas la pulsacion de la Arteria, se hà curado vna Terciana. De que se pueden ver, acerca de esto, las Observaciones Medicas de Borello. (100.) Y la Razon de este efecto, es; porque los Medicamentos que se aplican à esta parte, son por la mayor parte Febrifugos, de quienes algunos Atomos, y Exalaciones sutiles, se comunican à la Sangre, por la Arteria, mediante la circulacion: por cuya accion se disipa, ò precipita el Fermento febril; y à mas de esto, corroboran las Fibras de la Sangre, y la ponen en su natural constitucion mas fortalecida. Y que esta Materia se le comunique à la Sangre de otra parte, lo conuençe la intermision de la Calentura; porque si estuviera con ella, fuera continua, y no intermitente.

Supongo lo segundo: Que esta Materia, que se le comunica à la Sangre, y existe en ella, durante el Crecimiento, se arroja, y despide en la Declinacion, ò por sudor: (Esto suele ser lo mas frequente) ò por insensible transpiracion, ò por las vrinas, ò por otra Region; porque sino, no cessara la Calentura, ni huviera intermision. De donde se infiere evidentemente, que hà de aver vna parte

(100.)

Gratis innumeros febricitantes febre quotidiana, & tertiana detentos pericarpio sequenti, quod utilitati publicæ libèter voveo, curavi, quosdam prima vice, alios secunda, pertinaces tertiam, &c. Borrellus Observ. Medic. Cent. I. observat. 32.

que sea el asiento, y genitrix de esta Materia depravada, y que esta tenga comercio, y comunicacion con las Venas, para que pueda comunicarse à la Sangre. Esta parte, que prepara la Materia febril à la Sàgre, y al Coraçõ, existe en las primeras Vias, y en la primera Region, (101.) como lo demuestran las pasiones de Estomago; las ansiedades; los bõmitos; los dolores en la Region de los Lomos; y los movimientos inordinados de los Hypocondrios.

Supongo lo tercero: Que esta Materia hà de ser estraña à la naturaleza de la Sangre, y en nada semejante; pues excita en ella vn movimiento, y efervescencia tan preternatural, como se experimenta en el Crecimiento de vna Terciana; y que no se puede depravar, ni adquirir este vicio, sino es haziendo mora, y detencion considerable, para poderse fermentar, y adquirir naturaleza fermental; y por consiguiente, causando obstrucciones en algunos Ductos, y Venas de la primera Region, como son los Linfaticos, el Pancreatico, el Toracico, ò otros. Esto supuesto: Para saber, q̄ esta Materia no hà de ser biliosa, ni colerica, sino flemosa, gruessa, viscosa, y cruda, son las Pruebas siguientes:

(101.)

Omnium (id est, februm intermitentium) propria sedes, & origo in prima est corporis Regione circa præcordia, circum ventriculum, diaphragma, iecoris cava, lienem, pancreas, omētum, aut mēterium. Hæc siquidem, partes sunt, quasi publica corporis sentina, in quam omnis confluit, cumulatque humorum collubies. Ex hisce autem sedibus februm rigores, horroresque suscitari, primum quidem docendum Fernelius de Febr. 4. cap. 10. num. 30. & 40. Idem Leboe Sylvius, Helmontius, & ferè omnes Moderni.

Lo

Lo primero ; porque los Lugares húmedos, frios, y lagunosos, son mas aptos, y están mas expuestos à este genero de Calenturas intermitentes , que no los Lugares, y Regiones, que son calientes, y secas. (102.) Y por esto, algunos CLYMAS, y REGIONES, que están debaxo de la Linea Equinozial, ò el Equador, no tienen, ni padecen este genero de Calenturas : Luego no provienen de la Colera.

Quien mas confirma esta Verdad, es ver, que en Nuestra España, de ordinario empiezan estas Tercianas por la Primavera, y por el Otoño. Y es la causa ; porque la Primavera se sigue despues de vn Invierno, Tiempo frio, y húmedo, en que se engendran humores frios, gruesos, flemosos, y glutinosos ; y estos, con el calor del Verano, y Primavera, se comienzan à fermentar, y exaltar, de donde se originan las Tercianas. Por donde, pues, estas podrán nazer del humor colerico? Porque mal puede engendrar el Agua, Fuego : lo frio, y húmedo, caliente, y seco.

La Razon porque dån en el Otoño, confirma mas la Verdad de este Discurso. De ordinario, desde lo vltimo del Verano, que comienza vn Estio, se bebe

con

con exceso, por lo intenso de los calores, no se hazen las cocciones bien, por estar el calor interno debilitado : (A esto añade la Doctrina Aforistica (103.) de Hippocrates.) de donde se siguen imperfectas cocciones ; y de estas, abundancia de crudezas, por ser tan proprio de lo no cozido, lo crudo. A esto se junta las Frutas que se comen, así en el Estio, como en el Otoño, y otros desordenes ; de donde se sigue, engendrar unos Succos crudos, y no colericos. Y sobre todo esto, que con lo intenso de los calores del Estio, y con los desordenes que llevo dichos, fertiles Madres de crudezas ; por vna parte, lo espirituoso se resuelve, por otra se supedita. De donde se infiere, por todos caminos, que así las Tercianas Vernales, como las Autumnales, no son hijas de la Colera, sino de crudezas, y humores viscosos.

Quien se podrá persuadir, que el frio, con los accidentes que le acompañan en el principio de la Terciana, se origine de la Colera? Quien avrà pensado, que el frio se origine del calor? Y si este genero de Calenturas Tercianas, trae su origen de la Colera; por qué no dån en el Estio con mas frecuencia, que es el tiempo donde mas predomina? Y por qué

Bb

la

(102.)

Nec latet quosdam Populos perpetuis, & æqualibus solis radijs æstantes earum typum (tertiana scilicet) prorsus ignorare : illis enim, qui in nonnullis Regionibus sub æquatore positis vitam degunt vix quidem nomine tenus innotescunt. Ioannes Elench. in Tractat. de Abstrusioribus rebus, cap. 2.

(103.)

Ventres hyeme, & vere natura calidissimi sunt, & somni longissimi, quare per ea tempora alimenta copiosiora sunt exhibenda, &c. 1. Aphor. 15.

la Pimienta; el Ajo, y otras Comidas calidissimas, no excitan Tercianas (antes bien, he visto algunos, que se las han curado con Pimienta, y Vino) y las excitan las Frutas, los Pepinos, la Leche, y otras cosas frias, y humedas? Y porquè, si proviene de la Colera, affige mas â las Tierras humedas, que no â las calidas, y secas? Y porquè se engendran las Tercianas de Alimentos frios, y humedos, como son, las Frutas, Legumbres, y Alimentos indigestos; y no de calientes, y secos, como son, las Codornizes, Perdizes, y otros? Y porquè pregunto, avian de ser tan grandes Remedios de estas Calenturas las cosas amargas, y calientes, como son, la QUINAQUINA, la Centaura, los Agenjos, si proviniera de la Colera, que es un humor amargo, y caliente: Pues *contra-ria contrarijs curantur*? Quanto mas que yo dudo, y he dudado siempre, que vna cosa de su naturaleza amarga, caliente, y seca, como es la Colera, se podreza, quando veo, que las cosas que tienen estas calidades, no tan solamente se podrezen, sino que son las preservativas de putrefaccion, como la Myrra, el Aloes, y otras. Pues què Razon ay para dezir, que estas Calenturas pro-

viene de Colera, quando todas las causas está de parte de las crudezas, y flemas?

Veo, que dirà alguno: Que cada Dia experimentamos terminarse las Tercianas con bomitos de Colera, y que de aquí se conveçe, ser esta la causa, y no las crudezas dichas. A que respondo: Que como la Calentura sea vna afeccion universal, que daña, y debilita las acciones de Nuestro Cuerpo, sucede muchas vezes, debilitarse el Fermento del Estomago; por cuya causa, en lugar de engendrar Chylo, vtil, y laudable, se engendran mucha copia de excrementos, y entre ellos este Succo amargo, que se suele expeler por bomito al principio del Crecimiento. Sino fuera de esta causa, de donde avia de ser el bomitar media açumbre de este humor amargo, vn Dia, y otro, y muchos?

Si â estos connatos de Naturaleza se sigue el expeler el Fermento febril, que como se dirà adelante, es porcion de estas crudezas, se termina la Terciana; y sino, no. Sino fuera por esta causa, como se avia de terminar vna Terciana con vnas pustulillas, que salen â los labios? Con que este efecto no pende de que se evaque, ô no la Colera; sino de que se expela, ô no el Fermento febril.

El

(104.)

Nunquam autem inveniatur si contenti fuerimus inventis. Præterea, qui alium sequitur nihil invenit, imò nec quaerit. Quid ergo non ibo per priorum vestigia? Ego vero utar via veteri, sed si priorum planioremque invenero, hanc muniam. Qui ante nos ista moverunt, non Domini Nostri, sed Daces sunt. Patet omnibus veritas, nondum est occupata, multum ex illa etiam futuris relicum est. Seneca Epist. 64.

(105.)

Non potui, non in eam opinionem (id est Galeni) contorque- re, quæ tam fraudulenta, pernicioseque fuit Humanæ Salutis. Piget sanè, atque etiam pudet de Sententia tot Annorum, Authorumque numero, & vetustate confirmata decedere. Sed quid eorum multitudo terrere debet, qui spreta veri investigatione, vnius imitatione eadem omnes via in salebras inciderunt? Fernelius lib. 4. de Febrib. cap. 10.

100

El dezir: Que esta Opinion es contra los Antiguos, y contra la mayor parte de los Autores, no haze fuerza al Filósofo, pues este se debe regir, y gobernar por la Razon, y experiencia, mas que por la Autoridad. Y como dize Seneca: (104.) *Nunca se hallará, si nos contentamos con lo que se ha hallado. A mas, que el que sigue à otro, ni halla, ni busca nada. Yo, dize, usare del camino antiguo; pero si hallo otro mejor, y mas llano, este seguirè. Los que antes de nosotros inventaron estas cosas, no fueron nuestros señores, sino nuestros Capitanes. A todas es patente la Verdad: No està aun agotada: Gran parte de ella se reservò para Nosotros, y los Venideros.* Y Fernelio, (105.) hablando de la Sentencia de Galeno en las Tercianas, dize: *No puede dexar de impugnar esta Opinion, que tan fraudulenta, y perniciosa hà sido à la Salud Humana. Parece, dize, que dà ventaja el apartarse de una Sentencia tan Antigua, y seguida de tanto numero de Autores. Pero què debe aterrar, ni espantar la multitud de aque-*

101

aqueellos, que despreciando la investigation de la Verdad, caminan todos por imitacion de uno, por un mismo camino, dando en despeñaderos.

Las Razones, y Experiencias, que he puesto, para probar, que la Colera no es la causa de las Tercianas, sino los humores crudos, estancados, y detenidos en Ductos, y Vias de la primera Region, son para mi fortissimas; y creo, lo seràn tambien para qualquiera, que no estè poseido de las nebulosas preconceptas opiniones. Desnudente, los que se precian de Professores de las Ciencias Naturales, de las tinturas en que tienen embebidos sus Cerebros, y entren à leer, con Animo libre, y desapasionado, assi los Antiguos, como los Modernos, ponderando, y examinando vnos, y otros Fundamentos; que à buen seguro, conoceràn la Verdad.

Vno de los mayores impedimentos, que yo hallo para el adelantamiento de la Medicina (y lo mismo de otras Ciencias Naturales) es, ir atados à Secta, y Autores determinados. Han menester sus Professores la libertad filosofica, que doctamente aconseja el Erudito Francisco Redi, (106.) en vna Carta, que escri-

(106.)

Amo Thaletem, amo Anaxagoram, Platonem, Aristotelem, Democritum, Epicurum, omnes illos Principes Sectarum Philosophycarum, attamen hoc non fit, vt vellem scri-

Cc

escri-

viliter iurare in illo-
rum verba, & pro veri-
tate habere omnia illa,
quæ dixerunt, aut scrip-
ferunt, sicut quotidie
fieri solet à vilissima
Plebe petulantissimo-
rum Sectariorum, qui
præ nimio, aut vt ita di-
cam, rabioso amore,
quæ gerunt versus ca-
pur, suæ Scholæ, negant
audire illi contrarias
opiniones: & si con-
trinantur, vt audiant,
& evidentibus rationi-
bus convincantur, dum
non alium exitum in-
veniunt, aut subterfu-
gium, ad cabillationes
scommata, sophismata,
& sub finem ad clamo-
rem deveniunt; & si-
quis ipsis cupit experi-
mentum exhibere, ma-
nibus oculos conte-
gunt. Francisc. Redi
in Observationibus de
Viperis, circa medium.

escribe al Gran Duque de Florencia, so-
bre las Observaciones de las Viuoras,
por estas palabras: *Amo à Tales; amo
à Anaxagoras, à Platòn, à Aristot-
teles, à Democrito, à Epicuro, y à to-
dos los demás Principes de las Sectas
Filosoficas; pero esto no hà de hazer,
que yo quiera ser vilmente jurar en
sus palabras, y que tenga por Verdad
todas aquellas cosas, que dixeron, ò
escriuieron, como se acostumbra oy
por la vilissima Plebe de los insolentes
Sectarios, que por el excesivo; ò
por mejor dezir, rabioso, è insano
amor, que tienen à la Cabeça de su
Escuela, niegan el oir las Opiniones
contrarias à ella. Y si son obligados
à que las oyan, y à ser convencidos
con evidentes Razones, mientras no
hallan otra salida, ò subterfugio, re-
curren à cabilaciones, à sofismas; y
por ultimo, à meter el pleyto à voces.
Y si alguno desea ponerles delante los
ojos un Experimento, se los tapan con
las manos.*

Es cierto, que sino se fuera con la mi-
serable esclavitud, de: *Assi lo dixo*
Gá.

Galeno. Como los Discipulos de Pi-
tagoras, que la Razon que davan, era:
Assi lo dixo Pitagoras; que la Me-
dicina se hallàra en diferente estado, y
con mayor incremento. Pero, bolvien-
do al intento:

Inquierese, què vicio sea
este, que adquieren estas
crudezas: Donde se prue-
ba con Hypocrates, que
las causas de las Enferme-
dades, no son las pri-
meras qualida-
des.

COMO en todos Siglos hà auido
variedad de Opiniones, y varias
Sectas en la Medicina; assi se han
discurrido varias, y diversas causas de las
Enfermedades: las quales propondrè
aquí, para que algunos se persuadan, que
la Materia presente encierra mas Myste-
rio, que las primeras qualidades, que son
las que vnicamente se acusan de los Me-
di-

dicos por causas de Nuestras Dolencias, en esta Corte: Y para que conste, que respecto de lo que se ignora, es poquísimo lo que se alcanza. Para cuyo fin, pondré las Sentencias mas plausibles, y las que oy están mas bien recibidas en la Europa.

(107.)
Celsus in Prooemio.

(108.)
Hypocrates lib. de
Flatibus.

(109.)
Hypocrates lib. de
Natura Pueri.

Algunos (como dize (107.) Celsus) dixerón: Que las causas de las Enfermedades, se originavan de exceder, ó faltar alguno de los quatro Principios componentes. Y á esto parece que alude la Doctrina de Hypocrates, (108.) definiendo la Medicina; pues dize: Que es *añadir, y quitar*; esto es, añadir las cosas que faltan, y quitar las que exceden, y sobran; aunque en el fin del Libro citado refiere las causas de las Enfermedades á los Flatos. Y en el Libro de la Naturaleza Humana, dize: (109.) Ser las causas el Ayre, y los Alimentos. Pero qual fuese la Mente de Hypocrates en esta Materia, constará mas abaxo.

Themison Laodiceo, y Thesalo Traliano, y los demás Methodicos, referian todas las causas de las Enfermedades *al adstricto, y al laxo*; por cuya causa dirigian sus Curaciones á la *relaxacion, y adstriccion* de las partes opressas, ó laxas.

Los

Los Galenicos, como en las Enfermedades, reconozcan tres diferencias; Es á saber: *La destemplança, la materia composition, y la solucion de continuidad*, constituyeron por Causas de las Enfermedades todas aquellas cosas, que podian perturbar la consonancia en la templança de las partes Similares, que podian dañar la organica Fabrica de las Partes de Nuestro Cuerpo; y por ultimo, las que podian dissolver la vnion de entrambas Similares, y Organicas.

Paracello, (110.) y sus Sequazes, despues de aver establecido, que las Enfermedades están debaxo del predicamento de Substancia; y despues de aver juzgado por inutil el dividir las de sus Symptomas, y Causas, inventaron otra division de las Enfermedades; Es á saber: En *Deales, Astrales, Naturales, Mentales, y Venenosas*. Llaman *DEALES*, las que nos embia Dios por causa de Nuestros pecados, ó por otros fines; dispuestos por su Alta Providencia, á Nosotros, incognitos. *ASTRALES*, las que pueden producir los Astros, mediante sus influxos. *NATURALES*, las que acontezen por vicio de la Naturaleza. *MENTALES*, las que nazen por fuer-

Dd

fuer-

(110.)
Paracelsus in Labyrinth. Med. err. cap. vltim.

fuerça de la imaginacion, y pasiones de Alma; à que reduzen tambien las que son causadas por el Demonio, permitiendolo Dios assi: Y assimismo las que son originadas por los hechizos. Y por ultimo, VENENOSAS, llaman las que son produzidas por los Venenos; esto es, por aquellas cosas, que totalmente nos son contrarias, sean Naturales, ó Artificiales.

Dividen assimismo, muchos de los Paracelsistas, las Enfermedades, y sus Causas en dos diferencias; Es à saber: En COAGVLADAS, ó RESVELTAS, por razon de sus Semillas; cuyos Frutos, dicen, se dirigen à la COAGVLACION, ó à la RESOLVCION. Otros, con el mismo Paracelso, establezen otras Causas de las Enfermedades, como se puede ver en el Laberinto Medico.

Empero Pedro Severino, reduce todas las Enfermedades, sus Causas, y diferencias, à quatro, como à Monarcas. Es à saber: A la *Epilepsia*, *Hydropesia*, *Leprosia*, y *Podruga*. A la *EPILEPSIA*, revoca todos los Catarros, Perlesias, Spasmos, Vertigos, y otras. A la *HYDROPEZIA*, todos los Aposte-
mas,

mas, la *Ictericia*, y *Cachexia*. A la *LEPRA*, todo genero de *Ulceras*. A la *PODRAGA*, todo Dolor, sea *Colico*, *Nefritico*, &c.

Otros Filósofos Hermeticos, refieren las Enfermedades, y sus causas, à tres principales: Es à saber, *à la Sal*, *al Sulfur*, y *al Mercurio*. De las SALES, dicen estos, nazen las *Ulceras*, y sus diferencias, las *Erosiones*, las *Dissenterias*, y *Hemorragias*. Del *SULFVR*, las *Inflamaciones*, las *Calenturas*; y si participa de *Virtud Narcotica*, todas las *Afecciones Soporiferas*. Del *MERCVRIO*, las *Epilepsias*, las *Perlesias*, *Catarros*; y tal vez *contagiosas*, y *epidemicas* Enfermedades. A cuyo modo de discurrir se arrima *Quercetano*:

Pero no siendo facil referir todas las *Sentencias*, y *Opiniones*, que acerca de las causas de las Enfermedades han pensado los Filósofos, y principalmente los Paracelsistas, por el obscuro modo de escribir, que tuvo su Autor: Passaré à referir la de el Insigne *Iuan Bautista Van-Helmont*.

Este, pues, aviédo refutado todo lo que en las Escuelas se enseña, acerca de las causas de las Enfermedades, propone por la única al *ARCHEO*, ó *Espiritu Vital*
irri-

irritado. Y las causas à que los Medicos llaman Eficientes, juzga el, que son tan solamente ocasiones para que se irrite el ARCHEO, de donde naze vna Idea morbosa: Y el compuesto que resulta del perturbado Archeo, como Eficiente, y de la dicha Idea morbosa seminal, dize ser la Enfermedad. De suerte, que las causas ocasionales, sean internas, ó externas, imprimen en el ARCHEO, la Imagen, ó Idea por cuya causa se irrita, perturba, y contrista: de donde naze la Enfermedad, como lleva en el lugar citado.

Algunos Escritores Modernos, que han tenido libertad en el filosofar, así como han juzgado por cosa dura, asentar à los Documentos de los Antiguos, como si fueran de Oraculos, así tampoco se quietan con las Sentencias de Paracelso, ni Helmoncio. Por cuya causa han abierto Sendas nuevas, para llegar mejor al conocimiento de la Verdad.

Y en primer lugar, muchos de la Familia de la Filosofia Hermetica, han juzgado, ser las causas de las Enfermedades el AZIDO, y el ALCHALI. A esta Sentencia se arrima nervosamente Oron Tachenio, con muchas Razones, y Experiencias, como se puede ver en vno de sus

(111.)
Ioannes Baptista Vā-
Helmont in tir. Ort.
imag. morb.

sus Libros, que intitula HYPOCRATES CHYMICO. En este, pues, intenta probar, que quando Hypocrates, (112.) en el Libro de Dieta, dize: *Que todas las cosas constan de Fuego, y Agua, &c.* Que entiende por el Agua el ALCHALI, y por el Fuego el AZIDO, principios solos vniversales de todas las cosas. Y de aquí infiere las Causas de las Enfermedades. Esta Doctrina la confirma con nuevos Experimentos, y Razones en otro Libro, cuyo titulo es: *Llave de la Medicina Hypocratica*, como puede ver el Curioso; y asimismo en el de *Morborum Principe.*

Por estos mismos Vestigios camina Bernardo Subalve, en el Libro que intitula: *Acidum, & Alkali*: en el qual, en forma de Diálogo entre NEOCOMO, y Palefato, propone los Argumentos, y Dificultades mas principales por una, y otra Parte; y por vltimo concluye: Que todas las operaciones de la Naturaleza, y del Arte, se producen por el AZIDO, y el ALCHALI; y de estos dos principios, deduce todo lo perteneciente à la Medicina, y à las Causas de las Enfermedades.

Ee

Fran-

(112.)

Hypocrates lib. i. de
Dieta: Constituntur
quidem igitur, tum ani-
mantia omnia, tum
Homo ipse ex duobus
differentibus quidem
facultate, concordibus
vero, & comodis vsu,
igne inquam, & aqua.
Hæc autem ambo si-
mul sufficientia sunt,
tum alijs omnibus, tum
mutuo sibi ipsis. Vtrum
vis vero seorsum, ne-
que sibi, neque vlli al-
teri sufficiens est.

Francisco de Leboe Sylvio, Olandés levantò los Fundamentos para el Edificio de sus Obras, sobre la firme Base de los Experimentos ANATOMICOS FISICO-CHYMICOS, y juzgò, que las causas de las Enfermedades penden de la varia mixtura, y concurso de los Succos, ò humores, nuevamente hallados por los Anatomicos, principalmente de Pancreatico, Bilioso, y Linfatico; y de estos compone el TRIVNVIRATO que excita la Fermentacion en los intestinos tenues: para que la parte gruesa, feculenta, y crassa del Chylo se precipite, y la sutil, y delgada se volatilize, para que assi purificado, pueda trascolar al Coracon, por las pequenissimas Venas Lacteas, mediante el movimiento peristaltico de los intestinos: donde se excita otra leve, conveniente, y natural Fermentacion, para la perfeccion de la Sangre.

Por el vicio, y dissonancia de estos tres Succos, ò humores, constitutivos del TRIVNVIRATO, juzga, nazer todas las Enfermedades, sean Calenturas, sean Tumores, inflamaciones, ò dolores, &c. en quanto adquieren el vicio, ò naturaleza mas azida, mas viscida, mas acre, ò salina, que en su estado, y constitucion

natu-

natural tienen: de donde infiere las Fermentaciones preraturales; y por consiguiente, las causas de las Enfermedades.

Por esta misma Linea tira sus Discursos Paulo Barbete, Autor Flamenco, en sus Obras Medicas, y Chyurgicas; pues reduce las causas de las Enfermedades al vicio, y depravacion del Succo Linfatico, Pancreatico, &c. Y de la misma manera sus dos Comentadores Dechers, y Mangeto.

Francisco Tragavino, Veneciano, constituye dos principios de la Naturaleza, que son el AZIDO, y el SALADO; y de su varia complicacion saca, no tan solamente las causas de las Enfermedades, y sus Curaciones, sino tambien todas las varias mutaciones, que suceden en la Vniversal Naturaleza, como se puede ver en su SYNOPSIS, y en las CARTAS, que escriviò à la Sociedad, ò Colegio Real de los Medicos de Inglaterra.

Y Iuan Federico Helvecio, juntandò las cosas Anatomicas, y Chymicas, con sus Experimentos, compuso su DISTRIBUTORIO MEDICO, donde explica, ser las causas de las Enfermedades, y sus accidentes, los diversos sabores de los

(113.)
Secundum pollicitationem meam superiorem, ego in perennem Artium, Scientiarumque nostrae laudem, per amplificationem memorati de signaturis operis, nonnulla petita ex mea ipsius curiosa experientia exempla in medium proferre constitui, ex quibus conspiciendum datur, in quo vera, & perfecta harmonia Medicinae, partisque humani Corporis infirmati consistat ad restitutionem FERMENTI sanitatis ammissae, & quemadmodum illud beneficio praefiguratae per signaturam plantae sulphurei odoris, aut salini saporis, aut Mercurialis humiditatis convenienter Artium, atque Naturae perficiatur, atque elaboretur, &c. Ioannis Federici Helvetij, Dirigit. Med. cap. 3.

112
los humores, que provienen de los diversos Sales, que ay en el Cuerpo humano, de donde se levantan diversas effervescencias, y fermentaciones. Y afirma: Que assi como la conservacion de la Sanidad, pende de la conveniente fermentacion, que se celebra en las partes de Nuestro Cuerpo, assi la falta de Salud, pende vnicamente de los diversos vicios de estos Fermentos, (113.) que degeneran en naturaleza mas acre, mas azida, mas salada, mas amarga, ò en otros vicios, fuera de su estado natural, de quienes especialmente trata, atribuyendo à cada vicio de Sal, el vicio de los Fermentos, y enseñando los Remedios correctivos de estos vicios, sacando algunos de la signatura especial de algunos Vegetales, y de la que tienen sus Sales.

Los Sequazes de Galeno, y Avizena, dan por causas de las Enfermedades los quatro Humores, que dicen contenerse dentro las Venas, y ser los constitutivos de la Massa Sanguinaria, à quienes llaman COLERA, SANGRE, PITUITA, y MELANCOLIA. De suerte, que si estos pecan en cantidad, constituyen la PLECTORA, ò PLENITVD, que llaman: *Quoad Vasa.* Y si pecan

en

113
en qualidad, constituyen la Cacochymia: Y si este vicio es de calidad, que los haze ineptos para la nutricion, constituyen la Malignidad: De los quales, si se podrenzen los Biliosos, ò se convierten en Vitelinos, Porraccos, ò Eruginosos, son causa (en esta Opinion) de las Calenturas Tercianas, de las Ardientes, y Malignas: Tambien de las inflamaciones, Erisipelas, y Dissenterias.

Si los Pituitosos, y Flematicos, producen Catarros, Tosses, Podagras, Dolores articulares, y Tumores frios, como Edemas, y otros: Tambien Aplopexias, Perlesias, Afecciones soporiferas, y Letargos; Sorderas, Calenturas quotidianas, y vna de las especies de la Hydropezia, que es la ANASARCA.

Los Humores Melancolicos, producen los Schirros, las obstrucciones del Bazo, los Achaques Hypochondriacos, los Delirios Melancolicos, y las Calenturas Quartanas.

La Sangre, ò el Humor Sanguineo, produce assimismo, en esta Sentencia, las Calenturas Ardientes, que llaman SYNOCOS, quando se reenciende demasiado, ò se podreze: Assimismo flemosidades, y otros generos de Enfermedades.

Ff

De

De donde por vltimo, hazen à las causas de todas las Enfermedades, sanguineas, biliosas, pituitosas, melancolicas, ò mixtas; y por configuiente, calidas, frias, humedas, ò secas, ò complicadas de estas qualidades, refandiendo en ellas el ser causa de las Enfermedades.

(114.)

Non enim calidum est, quod magnam vim habet, sed ipsum acerbum, & fluidum, ipsum acidum, & actum, &c. Et Paulo post subdit: Calidum solum, non est febris causa, sed ea est calidum, & amarum simul, calidum, & acidum, &c. Hypocrates lib. de Veteri Medicina.

Y finalmente, Hypocrates, en el Libro de la ANTIGVA MEDICINA, dize: (114) Que las causas de las Enfermedades, no son el CALIDO, ò el FRIO; el HUMEDO, ò el SECO, sino el AZERBO, ò el AZIDO, el AMARGO, ò el SALADO; el DULZE, y el FLUIDO, y otros vicios de este genero, y no de las primeras qualidades.

Estas son las diversas Opiniones, que acerca de las causas de las Enfermedades he podido descubrir, assi en los Antiguos, como en los Modernos. Esta vltima de Hypocrates, y la de muchos Filosofos Hermeticos, que llevo dichos, seguirè, por ser la mas verosimil, y la que mas quadra con la Verdad de los Experimentos Naturales.

Pero no obstante su diversidad, y que las mas militan debaxo de fuertes Razonnes, y à la sombra de los Nuevos Experimentos Físico-Anatomico-Practico

Chy

hymicos, sola la de Galeno es la atendida, y venerada en esta Corte; y todas las demàs, sin ser vistas, ni oydas: (O buenos Iuezes!) menospreciadas, y tachadas (aun entrando la de Hypocrates) con la nota de quimeras, por ser contra la Mente de Galeno, y sus Sequeras: O leve demerito!

No fuera mejor, q̄ despues de leídas, y examinadas, nos diera Razones, y Experiencias en contrario, los q̄ las detestan, que vnica mēte aborrezelas, porque son contra tal Autor, como si fueran contra la Biblia Sacra? No fuera mejor, que despues de aver tanteado: (No se puede hazer esto, sin libertar al Entendimiento de los perjuizios adquiridos) el Nervio, y Fundamento de cada vna, se eligiera lo mas vtil, y provechoso? No seria bueno reparar, que los Escritores Modernos, como vn Arveo, vn Helmoncio, vn Descartes, vn Digbeo, vn Boyle, vn Vvilis, vn Leboe Sylvio, y otros muchos, que ay, avrán tenido algun Fundamento para su nuevo filosofar en las cosas Medicas: mayormente siendo tan atendidos, y venerados por todos los Hombres Doctos de la Europa? No es muy conforme à Razon, que no se apartarian de vna Doctrina, en que les

na-

nacieron los dientes, y començaron
echar raíces, como es la de Galeno (que
hâ dominado las Vniversidades de
Mundo por tantos Siglos) sin viuissimas
Demonstraciones?

Por ventura Galeno fuê algun Salo-
môn? Quê no se hâ variado la Natura-
leza; y què cosas no se han descubierto
en ella, desde su Tiempo, hasta este?
Los Nuevos Experimentos Anatomicos,
no nos manifiestan, que en quanto à
esta parte ignorò muchissimo? Y aun
antes de esto, Befalio, no se lo notò,
porque jamâs viô Anatomia de Cuerpo
humano? Y los Fifico-Chymicos, no
nos dâ à entender (y él mismo lo con-
fiessa, hablando de las Facultades de los
Medicamentos) que en la Naturaleza
ignorò muchissimo mas? No vemos, que
en la Materia de Yervas (vna de las
principalissimas de la Medicina) no
adelantô siquiera vn passo, de lo que es-
criuô Dioscorides? No vemos, que to-
das las Artes, y Ciencias se han adelanta-
do, desde sus Primeros Inventores?

Porquè, pregunto, se le hà de negar
esto à la Medicina, quando su aumento
pende de los Experimentos? Principal-
mente en el Tiempo que estamos; pues
los Primeros Ingenios estân incessante-
men-

mente adelantandolos, escudriñando lo
mas oculto, como se vè por las Miscela-
neas Fificas Medico-Chymicas Curio-
sas, que cada Año sacan à luz los Alema-
nes, como Ingleses, y Franceses?

Porquè, pues, siendo libres para filo-
sotar en las Cosas Naturales, hemos de
incurrir en la reprehension de Lactan-
cio, y del Poëta Italiano, de ser como las
Ovejas, que por donde vâ vna, vâ to-
das?

*Sicut Ovicula procedunt ex claustro
Singula, bina, trina, & reliqua stant
Timidula depreso oculo, & ore.*

*Et quod prima facit, & reliqua fa-
ciunt.*

*Accurrentes illi, se se sistat
Simplices, & tacentes, & hoc ideo,
quod melius non sciunt.*

Bien se conoce, que no es de Filósofos
esto; y assimismo, que esta ligereza de
condenar, naze de ignorar; y que solo la
puede fomentar el desyio de la noticia, y
de lo cierto.

Quanto mejor huviere notado de
imprudentes, Anacharsis, à Hombres
de esta calidad, viendo, que censuran lo
que ignoran: (Digolo por los que no

han visto, ni leído estas Opiniones; y las han leído, no las entienden) que al otro, que quiso corregir à vn Musico muy Perito; entendiendo poco de Musica?

Aviendo, pues, supuesto, que la Materia cruda, è indigesta (vnica causa de las Tercianas) adquiere vn vicio extraño à la naturaleza de la Sangre; pues por su vezindad se le sigue tanta alteracion, y vn movimiento tan preternatural, como se experimenta en el Crecimiento de vna Terciana, he de examinar aqui: Qué vicio sea este, y como se causa? Y para llegar al Puerto de la Verdad: (No llega antes, el que *nació* antes, sino el que *governò* mejor Viento) me valdré, como de Norte, y Guia, de la Doctrina de Hypocrates, afiançandola con los seguros Fundamentos de la Razon, y Experiencia.

Este Grande Autor, pues, en el Libro de la ANTIGVA MEDICINA, impugna la Opinion de los Antiguos: (Quanto mejor pudiera impugnar la de algunos Medicos de esta Corte; pues todo lo reduzen à destemplanças calientes, y à Hígado encendido) que dezian, que las Enfermedades, y Calenturas, se originavan de las primeras qualidades; esto

esto es, de calor, frialdad, &c. Y cõtra esto clama Hypocrates, (115.) diziendo: *Que ay en el Hombre el amargo, el salado, el dulce, el azido, el azerbo, el insipido, y otros; y que quando alguno de estos està separado, y obtiene dominio, entonces es molesto, y causa Enfermedad. Y dize mas: (116.) Que juzga à la frialdad, y al calor, entre todas las qualidades, por las que menos pueden en el Cuerpo humano.*

Es el Fundamento de Hypocrates; porque el calor es efecto de lo amargo, de lo falso, de lo azido, &c. Sabia muy bien, como tan Gran Filoso, que el calor no se produze tan solamente por el Fuego vulgar, ò por los Rayos del Sol. No ignorava, que se produzia sin Fuego, ni calor actual, por la mixtura de diversos Sales, como lo muestra el Vino quando se fermenta. Y como los Sabores inmediatamente nazen de los Sales, (117.) diversamente figurados, y modificados; por esto se explica por los Sabores, diziendo: Que las causas de las Calenturas, y de las Enfermedades, nazen de lo falso, de lo azido, &c.

Es Experiencia clara, que mezclando vn

Inest enim in Homine, & amarum, & salsum, & dulce, & acidum, & acerbum, & fluidum, & alia infinita omnigenas facultates habentia, copiamque ac robur. Atque hæc quidem iuxta; ac inter se temperata, neque conspicua sunt, neque Hominem lædunt. Vbi vero quid horum secretum fuerit, atque ipsum in se ipso fuerit, tunc, & conspicuum est, & Hominem lædit. Hypocrates lib. de Veteri Medicina.

(116.)

Non enim calidum est, quod magnam vim habet, sed ipsum acerbum, & fluidum, ipsum acidum, & acre, & alia, quæ à me relata sunt, tum in Homine, tum extra Hominem, sive edantur, sive bibantur, sive forinsecus iniantur, aut quomodocumque formata adhibeantur. Frigiditatem autem, & caliditatem ego omnium facultatum minimè potentes esse in Corpore existimo. Hypocrates loc. supra citat.

(117.)

Sal primum est sapidum,

dm, prout ergo va-
riant salinae particula,
ita & sapor. Vvedelius
Theorem. Med. part.
1. sect. 5. num. 32.

(118.)
Calidum solum, non
est febris causa, sed ea
est calidum, & amurum
simul, calidum, & aci-
dum, calidum, & salum,
aliaque innumera. Hy-
pocrates lib. de Veteri
Medic.

120
vn azido con vn amargo, ô con vn falso
lixivial, como es el Vinagre, ô çumo de
Limon, con el Azeyte de Tartaro, lue-
go se sigue vn calor grande, que no se
puede tener la Redoma en la mano, a
poco tiempo que estân mezclados estos
dos Licores: Y quanto mayor fuere el
azido, y mas poderoso el salado alkaliza-
do, tanto mayor serà la efervescencia, y
ebulicion. Quien causa aquí este calor,
sin aver Fuego? La pugna de estos Sales,
mediante la fermentacion. Pues si en el
Cuerpo humano ay tanta diversidad de
Sales, como explica Hypocrates por los
Sabores, quien duda, que quando alguno
de ellos se exalta, y adquiere dominio,
causa diversas Fermentaciones, Enfer-
medades, y Alteraciones? Por esto, el
mismo Hypocrates dize: (118.) *Que
no es el calor solo la causa de la Ca-
lentura, sino que es el calor, y el amar-
go juntos; el calido, y el azido; el ca-
lido, y el salado, y otros innumerables.*
Curará alguno vna Calentura, por mu-
chos Refrigerantes que vñe, y aunque
metiera al Enfermo en vn Pogo, sino
quitava primero, ô corregia el amargo,
el salado, ô el azido, que eran la causa de
la fermentacion, y del fervimiento, y
ca:

121
calor; y por configuiente, sin quitar,
corregir, ô precipitar estos Sales azidos,
ô amargos, &c?

De la misma manera, la causa de el
Reumatismo, y de la Gota, es vn Suero
falso, (119.) y acre, que no pudo Na-
turaleza expurgar por los Riñones à la
Bexiga de la vrina; y con movimiento
errado, lo depone à las Articulaciones, y
à los Musculos.

Pregunto: Què hazen aquí el calor, ô
el frio? Por ventura, estas qualidades no
son causadas por la pugna de los Sales
mordazes, q̄ lleva el Suero en si embebi-
dos; y principalmente, si le acompaña al-
guna porcion de Colera, que abunda de
Sal lixivial? Los dolores intensos, así
de la Gota, como del Reumatismo, de
donde avian de ser, sino de estos Sales
azidos, amargos, &c. mordicantes, que
mediante su penetracion, y agudeza,
causan la solucion de continuidad, y la
triste sensacion? De la misma manera,
que si cae vna gota del Espiritu del Vi-
triolo sobre la Carne, causa dolor; por-
que de aquel Sal azido del Vitriolo, con
su mordazidad, agudeza, y penetracion,
se sigue la solucion de continuidad.

Siguiese, pues, de lo dicho, que el calor
es efecto de lo azido, de lo amargo, de lo

Hh

sal

(119.)
Non ergo ieiuna illa
aetiologia morborum
intemperies perpetuo
accusans placuit Divi-
no Seni. Sunt enim ca-
lidity, & frigiditas co-
mites potius, aut sobo-
les saluginis, amarifici,
aciditatis vè quam re-
vera morborum causa.
Sic arthridis, & rheu-
matismi causa, feram
est falsum, & acre, per
renes non satis expur-
gatum. Henricus Re-
gius lib. 4. Medicinæ,
cap. 2. Et Spon. sect. 2.
Patrol. nov. Aphor.

falso, &c. Siguese tambien ; que el calor es efecto de la Calentura , mediante la fermentacion , que causan estos Sales en el Cuerpo humano ; y que no consiste en él, como se verá adelante. Siguese tambien , ser verdaderissima la Opinion de Hypocrates: Que las Enfermedades se originan , como de primera , y principal causa , de los Sales azidos, amargos , falsos, &c.

Podrá oponer alguno, de los muchos Apasionados, que tienen en este Pais las primeras qualidades: Que quando Hypocrates asienta, en el Libro de la Antigua Medicina, que no es el calido solo la causa de la Enfermedad ; y por consiguiente , de la Calentura : sino el calido, junto con el amargo ; el calido, y el azido, &c. que entiendo , que el calor , como calor , no es la causa de la Calentura, sino el calor, como vltimado, como dize Avizena , definiendo la Calentura. Y que assi se salva muy bien la Doctrina de Hypocrates, sin ser necessario recurrir à los Sales , ni à la Fermentacion , que de ellos se origina. Esta solucion la oí, hablando sobre este Punto , à vn Medico, que por su Erudicion, y Letras, juzgo ser vno de los Primeros de España.

○ Pero salva su Autoridad , no quieta el

Ani-

Animo ; porque, ò este calor, como vltimado, dize alguna cosa mas que calor, ò no? Sino la dize: Luego no puede ser la causa de la Calentura , segun Hypocrates. Si dize algo mas , que calor ; Pregunto : Qué es? Responden algunos: Que es el calor, en tal grado, y en tal intensión. Pero frivola Respuesta ; porque los grados no varían al calor en especie: ni el tener mas, ò menos, es alguna cosa fuera de calor.

Responden otros: Que el calor vltimado, dize el calor putrido. Pero pregunto: Este calor putrido, como tal, dize alguna cosa fuera de calor, ò no? Sino la dize , es gastar palabras en vano, y pugnar contra la Mente de Hypocrates. Si la dize ; vuelvo à preguntar: Qué es? Responden: Que la misma putrefaccion. Esta Respuesta se me há dado en muchas Consultas , sobre este Punto. Y porque del no pende menos, que la inquisicion de las causas de las Enfermedades ; y por consiguiente, de las Calenturas, y su bueno, ò malo acierto en la Curacion ; no será fuera de Razon , ò FILIATRO , el examinar aquí (yà que en las Consultas no se puede ; porque dizen , que es contra Ley replicar) si satisfaze, ò no ; y qué Fundamento tiene.

De

De esta Respuesta se infiere: Lo primero, vna consequencia irrefragable contra su Doctrina, y la de Galeno, que es: Luego la essencia de la Calentura, no consiste en solo el calor preternatural, pues à mas dèl, hà de aver putrefaccion. Y por consequente, se sigue de aquí vna Contradictoria contra los Sequazes de esta Doctrina. Y es: Que la Synochus no putrida, serà Calentura, como lo suponen, y como en la realidad lo es; y que no serà Calentura, pues en ella no ay putrefaccion.

A mas: (Valga la libertad filosofica.) Si este calor es hijo de la putrefaccion, mas parece, que consiste la Calentura en ella, que en el calor; pues este se dà muchas vezes inmoderado en el Cuerpo humano, sin Calentura. De donde se infiere, que difinen muy mal la Calentura, diciendo: *Que es vn calor extraño, encendido primeramente en el Coraçon*, quando essencialmente la Calentura no consiste en èl, sino en la putrefaccion.

Mas: Si de esta primeramente naze este calor extraño, y puede estar en diversas partes del Cuerpo, y en Venas distantes del Coraçon, como suponen, como puede nazer primero del Cora-

çon, segun su Difiñicion de la Calentura? De donde se sigue, que naze, y no naze del Coraçon: Que naze, segun su Difiñicion: Que no naze; pues de la Materia putrida, donde constituyen el foco, se le comunica.

Mas: Que yo no sè, ni he podido alcançar, como la putrefaccion (que es corrupcion de la cosa) pueda producir vn calor intenso, como se experimenta en las Calenturas? Ni como la Muerte (que no es otra cosa la corrupcion en las cosas, que su misma Muerte) pueda causar calor? Confieso ingenuamente mi ignorancia, y que jamás he podido penetrar este Mysterio.

Pero responderà el Galenista, para soltar esta Duda, con mucha facilidad, con el Exemplo del fimo: (Es de Galeno) pues se experimenta, que quando se podreze, despide de si vn calor intenso. Y que à este modo, quando se podreze la Sangre, ò alguno de sus humores, de esta putrefaccion se origina vn calor intenso, y preternatural.

Dirà alguno: Para què es este Simil de la putrefaccion, quando esto se puede explicar con otro mas proprio, y mas decente, que es el de la Cal, quando se le echa Agua; el de mezclar vn Alkali con

vn Azido, y el de las Aguas Thermales; pues en todos estos se experimenta vn calor insigne, sin putrefaccion; y assi mismo en el Vino, quando se fermenta. No falta quien dize: Que por ser estos Similes mas propios, y de mas profunda Filosofia, por esso no los quieré traer los Discipulos de Galeno.

Pero estêmos al Exemplo propuesto del fimo: Si es tan hijo de la putrefaccion el calor; Porquê, pregunto, quando se podreze vna Madera, no se experimenta ningun calor? Se responderâ, quizàs: Porque no tiene la humedad del fimo. Bien: Pues como en el fimo de las Bacas, y de otros Animales, que solo comen Yervas, no se experimenta ningun calor, aunque mas se podrezca? Porquê, pues, hà de nazer de la putrefaccion (que como digo, es la Muerte) el calor? Avrà experimentado alguno, que mientras vn Cadaver se corrompe, se caliente? Por donde, pues, la putrefaccion hà de ser causa del calor? Expriese mas este Punto.

Si la putrefaccion es vna corrupcion del calor nativo, que existe en el humido, por el calor extraño: (Assi difinen con Aristoteles la putrefaccion)

como puede causar calor? Si es su ruina, como hà de ser su aumento?

A mas, que esta Difiñicion de la putrefaccion, tiene tambien cosas bien duras; à lo menos para mi inteligencia. Dize, que es interito del calor nativo, que existe en el humedo por el calor extraño. El calor, como qualidad activa, aplicandole vn passo caliente, y humedo; en que obrará primero, en la humedad, como qualidad passiva, ò en el calor, como activa? A mi la Experiencia me hà enseñado, que primero obra en la humedad, resolviendola. Bien: Luego tanto, quanto quitare de la cosa de humedad, tanto quedarâ mas seca; y por consiguiente, mas inepta à la putrefaccion. Por donde, pues, serâ el calor extraño la causa de la putrefaccion? Ni es causa del calor?

Si quanto mas yela, se podreze el estiércol, ò el fimo: (Perdone el Lector las voces; porque tal vez, en Materias Filosoficas, no se puede hablar de otra manera) mejor, y mas apriessa; què puede conducir para este efecto el calor extraño: mayormente retardandose este efecto en el Verano, quando el calor externo prevaleze en el Ambiente? Y si el calor extraño (esto es, del Ambiente)

es la causa de la putrefaccion ; por que caemos en Calenturas podridas en el Invierno, quando el Ambiente es frïssimo?

A mas: Que si esta Doctrina fuere cierta, como la suponen, no sê yo que huviera Medico en el Mundo, que pudiera curar la mas leve Calentura ; porque lo que vna vez estâ putrido, ô corrupto, no puede bolver â su antiguo estado. Quien, pregunto, si se pudre vna Mançana, la restituira â su primer ser de sanidad? Es cierto, no lo podra conseguir, ni la Naturaleza, ni el Arte. Pues quien reducirâ â la Sangre, tantas vezes podrida, como en qualquiera Calétura se cacarea? La Naturaleza no puede, como se experimenta en vn Flemon, que en llegando se â podrezer, y hazerle Materia, no la puede reducir jamàs â ser de Sangre.

Yâ veo, me podra responder vn señor Catedratico, que dixo, le tocava enseñar en las Iuntas: Que lo que no puede hazer la Naturaleza, lo hara el Arte, y la Sangria. Y por esto, sin duda, en las Consultas que tuvimos, sobre la Curacion de su Excelencia, debiô de repetir: Quien duda, que en aviendo Calentura podrida, es precisa la Sangria? Y que se debe executar vna vez, y otra vez, hasta que

que no aya fuerças? O preciosa enseñanza! Aunque bien agena de la Verdad, y del Gran Valles; (120.) pues censurando à Medicos de esta calidad, dize: *Què se hà de hazer para vna Calentura? Responden: Sangrar. Y despues de aver sangrado? Bolver à sangrar. Y si dura la Calentura: què se hà de hazer despues de esto? Sangrar mas, dize, responden. Y si dura aun? Responden: Que nada mas.* Que viene â ser lo mismo, que en aviendo Calentura podrida, se hà de sangrar vna vez, y otra vez. Riyendose de esto, dize Valles: *O breve forma de curar, y con quanta razon eres vilipendiada! Para què Hypocrates, (121.) y Galeno, y otros muchos Autores, assi Griegos, como Latinos, y Arabes, y los Modernos, cercanos à Nuestro Siglo, y los Contemporaneos à Nosotros, avran escrito de las Virtudes de las Plantas, de los Animales, de los Minerales, y Metales? Para què avran escrito tanto del modo de hazer los Medicamentos compuestos? Para què tanto del modo como se hà de purgar?*

KK

(120.)

Quid ergo agendum? Mittendum aiunt Sanguinem. Quid deinde? Mittendum rursus. Quid post hæc? Mittendum iteram. Missio vero? Nihil prætere. Obrevis formula! Merito sanè vilipenditur. Method. Med. lib. 4. Et eodem Libro, cap. 2. Sed neque illi non errant, quibus adeo opportunum videtur semper Sanguinem mittere, ut mittendi nullum finem faciant, & neque purgationi, neque alijs remedijs, locum vllum dent. Speciei humoris nullam rationem habent Facultatem nunquam deesse iudicant. Neque vllum incommodum ab ea evacuatione timent, cum tamen possint accidere plurima.

(121.)

O brevis formula! Merito sanè vilipenditur, quæ tam parvo constat. Quorsus Hypocrates, & Galenus, & alij omnes Authores, tum Græci, tum Latini, atque etiam Arabes, & Iuniores Nostræ Sæculo proximi, atque etiam

etiam Nobis Contem-
poranei, tam multa cō-
gesserunt de simplici-
bus, & compositis, &
eorum formulis innum-
eris? Cur tam multa
de purgandi ratione?
De Succis, & Corpori-
bus præparandis? De
Symptomatis ammo-
vendis, cum liceat hæc
omnia vno hoc verbo
concludere, Sanguini-
nem mittere? Valles
lib.4. Metho. cap.2.

130

*gar? Para què el modo de preparar
los Cuerpos, y los humores? Para què
el modo de quitar, y corregir los Symp-
tomas, si todo esto se puede concluir,
con que se sangre, y se vuelva à san-
grar? Y què bien dize: O breue for-
ma; con quanta razon eres vilipen-
diada!*

Examinèmos, pues, en Punto de tanta
importancia, si lo que no puede la Natu-
raleza, lo podrà la Sangria. Diràn sus
ciegamente Amantes, que aunque la
Sangre estè podrida dentro las Venas,
picandolas con la Lançeta, sale toda la
dañada, y podrida, quedando la vtil, y
laudable; porque luego se pone de parte
de la Lançeta la facultad expultriz, y así
sale todo lo podrido. Pero si esto es así,
ô al contrario, pongo por Iuezes de ello
à los que medianamente entendidos,
han hecho algunas Observaciones sobre
esta Materia, aunque sè, que esta confi-
deracion puede servir de lastimar à mu-
chos, y consolar à muy pocos. Pero al
caso.

Es innegable, y cierto, que con la
Sangria se desvaneçe, y pierde gran par-
te del Espiritu Vital; que no por otra
causa suelen dar Desmayos, y Sincopes
en

131

las Sangrias. Siendo, pues, este Elpi-
ritu Vital el vnico CORRECTOR de
la putrefaccion; no es gracioso me-
do, para corregirla, evaqualo!

No fuera gran desatino, que à vn Vi-
no, que se fuera à corromper: (No se
corrompe por otra cosa, sino por falta de
Espiritu) que llegara vno, y dixera:
Remedio para que esse Vino no se
corrompa, es, quitarle parte de esse Espi-
ritu; quando el Remedio era, echarle vn
poco de Agua-Ardiente, para que res-
taurara aquel Espiritu perdido, y reco-
rdera su naturaleza?

Que este ESPIRITU VITAL, que
es el que se destruye con las Sangrias, sea
el Balsamo, que preserva à la Sangre, y à
todas las partes del Cuerpo humano de
putrefaccion; lo PRUEBO ASSI; Por-
que si por algunas causas es impedido el
transito de este Espiritu Balsamico à al-
guna, ô algunas partes, luego se corrom-
pen, y de la misma manera la Sangre,
contenida en ellas, como se vè, y experi-
menta cada dia en las Gangrenas; y quã-
do la Sangre en los Flemones se haze
Materia, &c. que no por otra razon su-
ceden estos efectos, sino porque coagu-
lada la Sangre, no puede este Espiritu
penetrarla, ni fomentarla. Y así, desti-
tuir-

ruída de su Virtud Balsamica: (Es Salino volatil) decaë de aquella perfeccion, a un miserable estado de la corrupcion, como se reconoce en los Exemplos propuestos de la Gangrena, y Flemon.

Por esta causa, los Filósofos le han dado à este Espiritu diversos Nombres Vnos, llamandole *Balsamo Vniuersal*. Otros: *Fuego Vital*. Otros: *Sa de los Filosos*. Y otros: *Fermento Vniuersal*. Vease, pues, què bien harâ la Sangria, lo que la Naturaleza no puede? Y què famoso medio es, para impedir la putrefaccion, quanto mas, para que estando hecha, la corrija: principalmente quitandole à Naturaleza este Espiritu Balsamico, que es el vnico Freno, y Corrector de toda putrefaccion.

A mas, que si la Sangre se corrompiera dentro las Venas, como se supone, se corrompieran las mismas Venas, y las partes circunvezinas, como sucede en vna Gangrena, que corrompiendose la Sangre de las Venas de aquella parte, se corrompen tambien las mismas Venas, y la Carne circunvezina. Sed sic est, que no se hà experimentado, que en las que llaman Calenturas podridas, donde dizen, se corrompe la Sangre, que se

cor-

corrompan las Venas, ni las partes circunvezinas, como en la Gangrena: Luego falso es dezir, que la Sangre se corrompe dentro las Venas, en las Calenturas, que llaman putridas. Si esta Doctrina fuera cierta, por què medio se avia de librar ninguno de semejantes Calenturas?

A mas: Si consta del Vniuersal Consentimiento de los Anatomicos, que la Sangre, despues de muertos, se conserva fluida en las Venas; porquè hemos de creer, que estando viuos, se corrompa en qualquiera Calentura? Si faltando en gran parte el Espiritu Balsamico, Corrector de toda putrefaccion, no se corrompe la Sangre, como se experimenta, por estar fluida, y ser el primer passo de la corrupcion, en la Sangre, la coagulacion; porquè se persuadirà ningun Docto, que llena la Sangre de este Espiritu, en que principalmente està la Vida, se corrompa?

A mas: Que es cierto, que las cosas podridas, son acompañadas de fetor grande, como assienta Valles, con Aristoteles, y Galeno, en sus Comentarios: (122.) Pues si la Sangre estuviera podrida, en qualquiera Calentura, como se assienta por fixo, necessariamente avia

Ll

de

(122.)

Factor enim est proprium accidens putredinis, qui vt & exuperat, ita plus, aut minus esse processum in putredine ostendit, vt dicit Galen. 1. Prognost. Commentar. vltim. & 5. de Simpl. Medicam. facult. cap. 14. Valles 4. Metheor. Aristor. fol. 46.



de tener aquel olor malo , y nocivo, que en las cosas podridas se reconoce. *Sed sic est*, que tal olor malo, ni fe-
tente , no se experimenta en ninguna Sangre evaquada por Sangria: Luego no està putrida.

Se sigue, pues, de lo dicho, que no se puede entender la Doctrina de Hypocrates de la suerte que algunos la quieren torçer àzia la putrefaccion, por los inconvenientes dichos. Se sigue tambien, quan sospechosa es la Opinion Comun; pues las mas Calenturas las deduze de la putrefaccion, debiendolas inferir de las diversas Fermentaciones, que causan el amargo, el azido, el salado, el azerbo, &c. como quiere Hypocrates. Y por vltimo se sigue, que no son las causas de las Enfermedades, ni de las Calenturas, las primeras qualidades, sino los diversos Sales, que ay en el Cuerpo humano, explicados de Hypocrates por los Sabores: los quales, no estando atemperados, causan diversas Fermentaciones febriles, como queda probado por los Exemplos arriba mencionados.

Si Hypocrates dize: Que el calor, junto con el azido, es la causa de la Calentura; quisiera, que me explicaran los Primeros Qualitativos: Como el calor se
pue-

puede vltimar en lo azido, quando aumentan, que todo azido es frio? Y como el azido puede causar la Calentura?

A mas: Que si de las primeras qualidades nacieran las Enfermedades: Pongo por caso, las Calenturas del calor, como de principio essencial: Como este, siendo vnico en especie, pudiera producir tantas diferencias de Calenturas, especie diversas? De donde tan amplia Esfera, y tyranico Poder? De donde este (ò el Humor podrido, q̄ dizen lo causa) puede producir en el Crecimiento de una Terciana dos efectos tan contrarios, y ambos intensos, como frio, y calor?

Y por vltimo, hago este Argumento: Es Experiencia clara, y patente, que la QVINAQVINA, que no tiene Virtud alguna Refrigerante, quita la Calentura, mayormente, si se dà en Vino Generoso: Luego esta no consiste en destemplança caliente, originada de putrefaccion. Pruebo la Consequencia: Pues es Maxima cierta en la Escuela Galenica, que *Contraria contrarijs curantur*; como, pues, avia de curar la Calentura vn Remedio, que no es contrario al calor, sino su semejante?

El dezir: Que la Quinaquina destruye la Calentura; porque siendo, como es,
ca:

caliente, y seca, se opone à la putrefaccion; es frivola Respuesta. Lo primero, por lo que llevo dicho. Lo segundo, porque si esto fuera así, de la misma manera que experimentamos este efecto en las Tercianas, y Calenturas intermitentes, por la Quinaquina, lo experimentaríamos en otras castas de Calenturas, como las continuas, y malignas. Y así mismo lo experimentaríamos por otros Remedios calientes, y secos, en igual grado. Y si por caliente, y seca se opone à la putrefaccion; porqué la Colera, teniendo estas calidades, se podreze con tanta facilidad? Lo tercero; porque aunque la Quinaquina se eche pulverizada en vna llaga putrida, no corrige la putrefaccion. Pues como hà de corregir la que causa la Terciana (en esta Opinion) no aplicandose inmediatamente à ella, como à la de la llaga?

Por todo lo dicho, se reconoce, ser verdaderísima la Opinion de Hipocrates, de que las Enfermedades, y por consiguiente las Calenturas, no tienen por causas à las primeras qualidades, sino à las diversas Fermentaciones, que se originan de lo azido, de lo salso, de lo amargo, &c.

Exa-

Examínase, què vicio sea este, que adquieren las crudezas.

ESTO supuesto, digo: Que el vicio que adquieren estas crudezas, y humores viscosos (que llevo dicho, ser la causa de las Tercianas) es un vicio AZIDO. No se le ocultò esto à Avizena, (123.) como se vê à la margen; porque como queda probado, que este vicio hà de ser extraño à la naturaleza de la Sangre; y este lo sea tanto, por ser la Sangre de naturaleza ALKALI, como probaré adelante; y así mismo, que de este se han de originar los accidentes de las Tercianas: Siguese necesariamente, que la depravacion de estas crudezas consiste en este vicio AZIDO. Pruebese esto; porque la Leche, el Suerro, y el Chylo, que constan de los mismos principios, que estas crudezas; detenidos algun tiempo en calor tepido, ò extravados en los Cuerpos humanos, siempre por su naturaleza se azedan, y adquieren este vicio azido, como es Experiencia notoria. Pues porqué estas crudezas, detenidas, y estancadas en Ductos, y Vias

Mm

de

(123.)

In illa quidem in qua est flegma vitreum, aut acetosum multiplicatur frigus valde. Avizena lib.4. fen. tract.2.

de la primera Region, constando de los mismos principios, que las cosas referidas, no adquirirán este vicio azido: mayormente teniendo poquissimo de la parte sulfurea, y espirituosa, que es lo que lo podia impedir?

Es, pues, indubitable, que estas Materias crudas, y gruesas, detenidas, correrán la misma fortuna, que la Leche, el Suero, y el Chylo, quando están detenidos; y por configuiente, que adquirirán el vicio azido, como ellos. Ara, examinemos brevemente, como lo adquieren, y como se causa? Para cuyo fin traere la Genealogia del AZIDO.

Es indubitable, para con los Doctos, que el AZIDO traë su Origen de la Profapia Salina, ò de la SAL; porque todo genero de Sal, sea el comun, sea el Marino, sea Vitriolico, sea Aluminoso, ò sea como quisieren: (Los Lixiviales le tienen oculto) traë en su Vientre al AZIDO. Esto se manifiesta; porque qualquiera Sal, aunque al gusto no parezca Azida, en dandola tormento cò el Fuego, en la Distilació, confiesa, y manifiesta luego vn *Espiritu azidissimo*.

Es, pues, constante, que las Plantas, y los Animales, de que nos nutrimos (y de la misma manera todas las cosas) conf-

constan del Principio Fundamental de la Naturaleza, que es la SAL, como lo muestra la ANALYSIS Chymica. Digo Principio Fundamental de la Naturaleza; porq̄ la SAL es el Primordial, y Radical Exordio de toda esta Maquina del Univerſo, y de toda corporeidad. Pues como dize el Autor margenado: (124.) *Grande es este Mundo, grandela latitud de su expansion, la profundidad del Ayre dilatada: Grandela violencia de los Vientos, de los Rayos, y de los Truenos: Inmensa la cantidad de las Nubes, de las Aguas, y de los Montes: Grandela multitud, fertilidad, y variedad de los Pezes, y de los demàs Animales; Pero mayor que todas estas cosas, es la Sal; ò bien se considere la cantidad, ò la Virtud. Sin la Sal, nada ay en este Mundo presente. Con la Sal se hizieron, y están hechas todas las cosas. Ni el esplendor de los Astros, ni la opacidad de la Tierra, ni el ardor del Fuego, ni el frio del Agua, ni la solidèz de los Metales, ni la friabilidad de los Minerales, ni los Manantiales de las Fuen-*

(124.)

Magnus est Mundus hic, magna latitudo expansi; ingens Aëris profunditas, Ventorum, Fulgurum, Tonitruū violentia, immensa Nubium, Aquarum, Montium moles, Piscium, aliorumque Animalium multitudo, fertilitas, & varietas; sed illis omnibus, maior est SAL, sive molē quantitatis, ponderis, vel Virtutis eius consideres. Sine Sale enim nihil est in Mundo hęc presentī. Sale condiuntur, & condita sunt omnia. Nec Astorum splendor, nec Terræ opacitas, nec Ignis æstus, nec Aquæ frigus, nec Aëris pondus, nec Metallorum soliditas, nec Mineralium fragilitas, nec Fontium scaturigines, nec Montium, & Collium gibbi, nec comballium planities, nec Vegetabilium Sapo- res, Odores, Colores, nec Carnes, nec Ossa Animalium, sine Sale sunt id quod sunt. Omnes Vitæ, & Mortis, Sanitatis, & Morborum, Lucis, & Tenebrarum The- sauri, Sympthiarum, & Au-

Antypathiarum discre-
pantia in vno Salis la-
tent Myſterio. Kozach
ſect. 3. Tract. de Sale.

(125.)

Et vt intelligatis, ſcia-
tis vellim, quod ab iſto
Sale occulto, ratione
duplici nutriamur, vi-
delicet, immediatè à
Fôte iſtius Salis Catho-
lico, ſeu Virgineo, vel
minimè adhuc ſpecifica-
to, vel mediatè à Sa-
le iſto prius ſpecifica-
to, hoc eſt nutrimen-
ti, vel Carnis, vel Piſ-
cis, vel Frumenti, vel
alterius in Vegetabili-
lis ſpeciem antea in-
chente. Flud. 2. part.
Medic. Cathol. de Pul-
ſum Myſterio, part. 3.
Et eodem tomo, lib. 1.
de Divinatione per
vram, cap. 1.

(126.)

Homo è Terra fac-
tus ex Aere viuit: eſt
enim in Aere occul-
tus Vita Cibus, quem
nos Rorem de Nocte,
de Die Aquam voca-
mus rarefactam, cuius
ſpiritus inviſibilis cõ-
gelatus melior eſt quã
Terra Vniuerſa Sen-
dibogius, ſeu Coſmo-
polita, in ſuo Tract. de
Novo Lun. Chym.

140

*Fuentes, ni los Sabores, Olores, y Co-
lores de los Vegetables, ni las Carnes,
ni los Hueſſos de los Animales, ſin la
Sal, ſon lo que ſon. Todas las cauſas
de la Vida, y de la Muerte, de la Sa-
nidad, y de la Enfermedad, de la
Luz, y las Tinieblas; y aſſimiſmo
todas las diferencias de Sympatias,
Antypatias, eſtàn eſcondidas en el
Vnico Myſterio de la Sal.*

Y hablando de eſte Principio Salino
Roberto Flud, dize: Que por dos Razo-
nes es Nueſtra Vida. (125.) La prime-
ra; porque inmediatamente atraemos el
Ayre, con ſu Sal Virgineo, al Coraçon,
Cerebro, en aquel primitivo eſtado ſu-
yo, antes de ſer eſpecificado: De donde
ſe ſigue vna inviſible nutricion, de la
qual, y por la qual ſe nutren, y aumen-
tan los Rayos del Alma; eſto es, la Sub-
ſtancia Eſpirituosa, como de ſu propio
Pabulo; porque en todo les es ſemejan-
te.

Por eſtar el Ayre lleno de eſta Sal
Volatil, en quien habita el Fuego Vi-
uificante de la Naturaleza, dixo Sendi-
bogio: (126.) Que en el Ayre eſtã el oculto
Manjar de la Vida; y que el Hombre
he-

141

hecho de Tierra, viue del Ayre. Por eſ-
to miſmo, Hypocrates dize: (127.)
*Finalmente, què ſe haze ſin eſta Sal
Volatil del Ayre ò en que coſa no eſtã?
Ella eſta cauſa del Invierno, y del
Eſtío, &c. Y de aqui nació el Axio-
ma de los Filoſofos: (128.) Que en
el Sol, y en la Sal eſtàn todas las coſas.*
Y en las Sagradas Letras, què confirma-
ció no hallamos de eſta ſecreta, quãto ver-
dadera Filoſofia? Chriſto Señor Nueſ-
tro dize por San Lucas: (129.) *Que
la Sal es coſa buena; y que ſi à vna
coſa le falta la Sal, para nada es
buena; y que ni para tierra, ni para
eſtiércol es vil.* Y lo miſmo repite
por San Mateo, y por San Marcos, en los
lugares citados.

Este Sal Virgineo Volatil, (130.)
en quien habita el Fuego, Conſervador
de la Naturaleza, ſe modifica, y eſpecifi-
ca por las diuerſas Semillas de las coſas,
en varios Entes, aptos para Nueſtro nu-
trimento, como de Carnes, de Peſcados,
de Trigo, &c. Y de aqui reſulta la ſe-
gunda Razon de Flud, para dezir: Que
la Sal es el Fulcimento de la Vida. La
Tierra, como ſeca, y llena de Sal, atrae,
Nn como

(127.)

Quid autem ſine hoc
(ſcilicet Sale) fit ran-
dem, aut cui rei non
adeſt? Omne enim,
quod inter Coelum, &
Terram eſt Spiritu re-
pletum eſt. Hic, & Hye-
mis, & Aſtatis cauſa
eſt. Hypocrates lib. de
Flatibus.

(128.)

In Sole, & Sale omnia.
Axioma Phyloſopho-
rum.

(129.)

Bonum eſt Sal. Si au-
tem Sal evanuerit in
quo condietur? Neque
in Terram, neque in
ſterquilinum vtile eſt,
ſed foras mitteretur: qui
habet Aures audiendi,
audiat. Luca. cap. 14.
verſ. 34. Idem Matt. ai
cap. 5. verſ. 13. Idem
Marci cap. 9. verſ. 49.

(130.)

Siquidem Sal iſte
Virgineus, ſeu vt alij,
ſpiritus Aſtralis in hæc
inferiora de lapſus Me-
tallis, Lapidibus, ac
Plantis ſe accomodat,
imò in eorũdem ſubſ-
tantiam occultè ſe in-
gerit. R. Goelenius in
Synanthoſ. Magnet.
pag. 102. Marſilius Fi-
ci-

cinus de Vita, lib. 3. cap.
3. Templum Naturæ.
Henr. Kerman, pagin.
mibi 72,

(131.)
Dei tibi Deus de Ro-
re Cœli, & de pingue-
dine Terræ, abundan-
tiam Frumenti, & Vini.
Genesis, cap. 27. vers.
28.

(132.)
Germinet Terra Her-
bam viventem, & fa-
cientem Semē, & Lig-
num pomiferū faciens
Fructum iuxta genus
suam, cuius Semen in
semetipso sit supra
Terram, & factum est
ita. Et protulit Terra
Herbam viventem, &
facientem Semen iux-
ta genus suum, Lig-
numque faciens Fruc-
tum, & habens vnum-
quodque sementem, se-
cundum speciem suam.
Genesis cap. 1. vers. 11,
& 12.

como Magnete, esta Sal Volatil del Ay-
re, de donde proviene la germinacion, y
multiplicacion de las Semillas. Las Yer-
vas atraen de la Tierra este Succo Sali-
no, en quien reside lo pingue, y oleoso
de ella, para su nutricion. Y por esto
ISAAC, (131.) echandole la Bendi-
ción à IACOB, le dixo: Que le diera Dios
del Rozio del Cielo, en quien baxa esta
Sal Volatil; y de lo pingue de la Tierra,
que es lo oleoso de la Sal, de donde pro-
viene toda fertilidad, y abundancia de
Frutos. Y lo mismo viene à ser la Ben-
dicion de Iacob à Ioseph, en el Capitu-
lo quarenta y nueve de el Genesis, al
versiculo veinte y cinco. Y segun es la
Semilla, y cõstituciõ particular, (132.)
que Dios diò à cada vna en su creacion,
modifican con diversidad esta Sal, segun
la diversa variacion de Atomos, que à
cada vna le conviene: De donde resulta
el ser diversa la Sal de Agenjos, de la de
Centaura; y esta, de las demàs, &c. Y
como Nosotros nos nutrimos, y alimen-
tamos de Vegetales, y Animales, llenos
de esta Sal; de aquí es, que la conte-
nemos, de la misma manera que ellos:
aunque con la diferencia, que en
Nosotros es casi toda volatil. Y yá di-
go, que no ay cosa en la Naturale-

za, que no la contenga. Esto supues-
to.

Es de advertir: Que siempre que es-
tos Sales se conminuyen en minutissi-
mas partezillas, ò Atomos, desvniendo
se de los otros Principios: (Estos son,
Sulphur, Terra, Aqua, & Spiritus)
apareze el Azido. Y esto es à lo que
Vvilis llama: Adquirir fluor los Sales,
que luego en este estado son Azidissi-
mos, como se vè en el Nitro, en el Vi-
triolo comun, en el de Marte, en el Sal
Marino, en el comun, en el Fusil, &c. que
por la Distilacion, adquiriendo fluor, ò
aquella division de Atomos, dan vn Ef-
piritu Azidissimo.

Pues como estas crudezas, y humores
flemosos gruessos, tengan tan poquissi-
mo de la parte espirituosa, y sulfurea, y
mucho de la aquea, y salino-terrea-tarta-
rea; figuese, que fermentados, se exalta
con facilidad la parte salina, reducida
en minutissimos Atomos, y luego el
vicio azido, que llevo dicho.

Esto se experimenta con evidencia
en los Muchachos, que tienen Lombri-
zes; pues todos tienen vn regueldo azi-
do, originado de la exaltacion, y subtri-
liacion, que las partes salinas de estas
flemas gruessas tartareas (de donde ellas
se

se engendran) adquieren por la fermentacion; porque como à todas horas están comiendo, y bebiendo, sin reparar Reglas Medicas; no obstante, que tienen el calor vigoroso, son mas vigorosos sus desordenes, para que no haga las cocciones perfectas, y para que engendren otros humores gruesos, pituitosos, y crudos, que en azedandose, son Matriz de las Lombrizes.

Assimismo se confirma esto; porque si consideramos la Fruta, rezien salida de la Flor del Arbol, la hallarèmos con vn sabor çonço, ingrato, sin nada de azidad; pero si dentro de vn Mes, ù dos, que los Rayos del Sol la han fomentado, y que las partes salinas han podido adquirir algun dominio, (133.) la gustaremos, la hallarèmos con vna azidad pungente, hasta que las partes sulfureas, y espirituosas se vãn desembolviendo, y supeditando à las salinas, que entonces cessa el sabor azido, y comienza à madurarse el Fruto.

De donde queda probado: Que todo Azido trae su Origen de la Profapia Salina; y que las crudezas dichas lo adquieren por la cominucion, y exaltacion de las partes salinas.

(133.)
Si enim teneriora
Fructuum rudimenta,
aut primordia, quæ
mox à Florum defluxu
se ostendant degusta-
veris, Saporẽ perversẽ
fatuum ab aciditate
multum diversum exhi-
bent, donec calore So-
lis per vnum, aut alte-
rum Mensem fota aci-
ditatem satis pungen-
tem adsciscant. Ioannes
Ionès cap. 4. Nov. Dif-
fertat.

Inquierese, como se causen los accidentes de las Tercianas: Para cuyo fin se tocan la essencia, y causas de las Calenturas, principalmente Tercianas.

AVNQUE la Calentura sea la mas vniversal de todas las Enfermedades, y por esto la mas perjudicial, y nociva; parece sin embargo, que hà sido por muy largo tiempo la menos conocida, como lo dà à entender la *Circulacion de la Sangre*. Por esto los Romanos, siempre mysteriosos en sus supersticiones, le avian consagrado vn Templo, como à vna Divinidad; y mas querian aplacar su furia por las Oraciones, y Sacrificios, que no sujetarse à la Medicina, para alcançar su Salud por los Remedios.

Los Antiguos Medicos, que viuiã antes de Hypocrates, sentian, como queda dicho: Que la causa de la Calentura era vn calor extraño, que se introduzia

en el Coraçon, y en la Sangre; preternatural al Cuerpo: (A esta Opinión, mas que à la Hypocratica, siguieron Galeno, y Avizena.) Pero Hypocrates, penetrando mas adelante, y con mayor claridad en los Secretos de la Naturaleza, juzgò, no ser cierta, y que este calor no era la causa de la Calentura, sino el *azido, el amargo, el salado, el azero, &c.* Y assi lo dize contra sus Mayores, en el Libro de la Antigua Medicina.

Esta Opinión, como la legitima Hypocratica, y como la mas verosímil, queda probada, y confirmada; y no obstante, se harà mas patente aquí, inquirendo la essencia, y causas de las Tercianas, y de sus accidentes, como se irá viendo.

Affentado, pues, que el vicio, que adquieren estas crudezas, detenidas, y estancadas en la primera Region, sea AZIDO, hemos de inquirir, como por él se causen los ACCIDENTES, que experimentamos en vna Terciana, assi en el tiempo del Frio, como en el del Calor, y Declinacion, para que se vea, como concuerda todo con este modo de discurrir con què facilidad, y verdad se dan las Causales de todos los Accidentes, que se exper-

experimentan en las Tercianas; y como à la verdad haze consonancia todo. Y para proceder con mas claridad, començarè definiendo la Calentura.

Y assi digo: *Que es vna Agitacion extraordinaria, y preternatural de la Massa Sanguinaria, que impide, y embaraça la Economia, y Funciones del Cuerpo humano.*

De esta Definición, fundada en el Nuevo SOL, que nació en la Medicina, con el Invento de la Circulacion de la Sangre, se destruyen, mediante la iluminacion que esparçe: (Por esto le llamo Sol) muchas Nieblas Antiguas, que nos impedian, dilatar la vista por el espacioso Campo de la Naturaleza, y poder llegarnos mas de cerca al conocimiento de la Verdad: De las quales, ô Filiatro, te referirè algunas con brevedad, condescendiendo à tu deseo.

Es la primera, aver juzgado: Que la Vida, tan sola, y primariamente consiste en el Calor, quando vnicamente consiste en el Movimiento circular (134.) de la Sangre: (A esto alude el Texto Sacro, quando dize: Que la Vida del Hombre està en la Sangre) de donde, como efecto, se sigue el Calor; pues es

cier-

(134.)

Vita non consistit in calido, sed in motu; motus in quo Vita manet, est motus circularis Sanguinis, quo deficiente, deficit Vita. Iosephus Geophilus in Novo System. de Sang. circulat. fòl. 50.

(135.)

Atque hoc ritu pro
circumvehendo San-
guine, Arteriæ, & Ve-
næ, tanquam canales,
aut rivuli per omnes
Corporis partes cu-
duntur: & ex tali mo-
tus vicissitudine, seu re-
ciprocatione Vita Ani-
malium pendet.

(136.)

Multo magis errant,
cum docent non posse
febrem fieri nisi affecto
Corde prius ab extra-
neo calore. Thomás
Campanella lib.7. Me-
dicin. cap. 1. artt. 2.
num. 8.

148

cierto, que la Vida, en tanto tiene exis-
tencia, en quanto la Circulacion de la
Sangre dura, como dize muy bien el
ingenioso Vvilis, y el Erudito Geofi-
lo. (135.)

Siendo, pues, la Calentura vn Mo-
vimiento inordinado de la Sangre, que
daña las Acciones, y Operaciones de
Nuestro Cuerpo: (Como las pudiera
dañar, sino pendiera de vna Causa Uni-
versal, como es la Circulacion?) Se si-
gue tambien, disipar otra Niebla bien
grande; Es à saber: Que la Calentura no
consiste en el Calor, como hasta aquí se
hâ juzgado, y queda probado; y dar à en-
tender, que el Calor es efecto, ô produc-
to de la Calentura, ô del Movimiento
inordinado, y preternatural de la San-
gre.

Asimismo se desvaneze: Que la Ca-
lentura nazca del Coraçon, (136.) ni
de destemplança suya (aunque esto,
bastantemente queda probado abaxo)
pues solo naze por el viciado Movimien-
to de la Sangre, y su destemplança:
la qual se comunica al Coraçon, y à las
demàs partes, por cuya causa es Afec-
cion Vniversal.

Es de advertir tambien: Que por la
diversidad de la Sangre, y por los vicios
que

149

que adquiere, se diversifican las Calen-
turas; y que se pueden colocar todos sus
generos debaxo de la dicha Difiñicion,
puestos, y atendidos los Preceptos de
Hypocrates, de atender al Tiempo, à la
Edad, à la Region, à la Complexion, y
à la particular estructura, y contextura
de las partes de Nuestro Cuerpo.

Se desvaneze asimismo la Niebla,
que algunos han querido introducir, de
que la Calentura no es Enfermedad, sino
Movimiento de la Naturaleza, que ayra-
da lo dispone, como Remedio contra la
Causa morbifica, como quiere el Erudi-
to, y Docto Thomás Campanella. (137.)
Asi tambien se deshaze la de Helmon-
cio, que dize, induzirse la Calentura por
la indignaciõ del *Archeo deturpado*;
esto es, del Aura, ò Espiritu Vital, que di-
rige, y gobierna Nuestro Cuerpo; por-
que es cierto, que la Calentura se concita
del Movimiento inordinado de la
Sangre; y este, ô de que à la Sangre se le
mezcla alguna cosa estraña, que la vicia;
ò de que alguno de sus Principios Com-
ponentes se desenfrena, y adquiere do-
minio; ò de otras causas. Y asi consti-
tuida, agitada, y movida, daña las Accio-
nes; y por consiguiente, se sigue, que la
Calentura sea Enfermedad.

Pp

De

(137.)

Ex iis deducitur, nul-
lam febrem esse mor-
bum, sed Remedium
contra morbos. Cam-
panella lib.7. Med. cap.
2. art. 1. pag. 603.

De aquí se quebranta tambien: (No digo se desvaneze) la Doctrina de las Revulsiones, y Derivaciones, artificiosa Maquina Antigua; porque si la Sangre cada dia se circula, de fuerte, que en veinte y quatro horas dà la buelta repetidas vezes à la Esfera de Venas, y Arterias; parece, no tener lugar el que se evaque de la parte distante, ò de la opuestas y que cesan las Controversias, que acerca de esto se suscitan; y principalmente las que mueven los Autores, acerca de la parte de donde se hà de executar la Sangria en el Dolor de Costado: aunque acerca de esto adelantò mucho Sanctorio, sin el conócimiento, y luz de este nuevo Invento.

Se desvaneze asimismo la Doctrina Antigua, de los Focos de las Calenturas (138.) dentro las Venas, y lo de las partes mandantes: Por cuya causa, los Anatomicos mas diligentes, no han podido descubrirlos, aunque con desvelo, y curiosidad lo han intentado.

Claramente se conoce de aquí, como el Veneno de la Viuora mata con tanta brevedad, aunque pique en el pie; pues de aquellas Venas Exiguas, en que se introduce, passa por la Circulacion à las pequeñas; de estas, à las mayores, y al

Co

Coracon. Y tambien se sabe, que el tal Veneno obra, y mata, fixando, y coagulando la Sangre, como nos los hizo ver claramente el Doctor Charras (despues de aver hecho la Anatomia de la Viuora, y demostrado, que no tienen el Veneno donde los Antiguos juzgaron) en presencia del Excelentissimo señor Duque de Pastrana, y Conde de Bornos, à dos Medicos, y vn Cirujano, que estavamos presentes.

Otras muchas Nieblas desvaneze este *Nuevo Sol de la Circulacion en la Medicina*; y de la misma manera en la Cirugia, que por no alargarme, no las refiero.

No porque los Antiguos ignoraron este Nuevo Invento: (Algunos quieren, que Hypocrates lo conociera) ni los demás, que tenemos, assi Anatomicos, como Filo-Chymicos, son dignos de la mas leve nota; antes si, de eterna alabanza; pues sin las luzes de sus Escritos (en los quales nos comunicaron lo que alcanzaron) no huvieran podido los Escritores Modernos comunicarnos las nuevamente descubiertas, por su estudio, desvelo, y trabajo.

No todas las cosas se pueden descubrir en vna Era; ni Dios parece que lo

per-

(138.)

Sed cum nos illorum misereat; qui delirè somniantes particulare huius materiae receptaculum, capsulam, aut focum astruere moluntur, & pro affanijs suis tamquam pro Aris, & Focis contendunt, liceat in illorum gratiam dicere, cur solertia sagacissimorum Anatomicorum, qui toties omnes Corporis partes rimavere, clausisset? Ioannes Ionés de Feb. interm. cap. 4.

permite, para que tengamos nuevos motivos de magnificar su Omnipotencia, y admirar su Eterna Sabiduria; y así dispone, que por los Tiempos, y Experiencias adquiramos Nuevas Noticias, y mejores Remedios para Nuestras Dolencias, dignos motivos todos para cantarle Nuevas Alabanzas.

Yo confiero à los Escritores Modernos como à vn Muchacho, puesto sobre los ombros de vn Gigante, que aunque de poca edad, veria todo lo que el Gigante, y algo mas. Pues à este modo, los Escritores Modernos, puestos sobre los Escritos de los Antiguos, han visto aquello, y algo mas.

Lo que es digno de grande reprehension, y lastima, es, que algunos Medicos esten tan bien hallados con la esclavitud de los Antiguos, que menosprecien los Modernos, y sus Inventos, vituperandolos; y se nieguen de poder tener el Agregado de lo bueno de aquellos, y lo mejor de estotros.

Pero viniendo à las Causas de las Calenturas, digo: Que la Agitacion preternatural de la Sangre (en que se constituye la Essencia de la Calentura) naze principalmente de tres Causas.

Es la PRIMERA: Por vnas Causas puras

puramente externas. SEGVNDA: Por vnas Materias estrañas, que se introduzen en la Massa Sanguinaria. TERCERA: Por la desvnion, y pugna de las partes que las componen. No creo, que avrá ninguno, por rustico que sea, que no comprehenda facilmente estos tres generos de hervores, ò ebuliciones en las Causas, y Cosas Naturales. Y así, en quanto à la PRIMERA, el Fuego, y el Sol, que son externos à los Cuerpos, hazen hervir todos los Licores à ellos expuestos. En quanto à la SEGVNDA, no es dudable, que muchos Licores diferentes, mezclados, excitan vna ebulicion, mas, ò menos considerable, sin calor, ò con calor, como todas aquellas que son AZIDAS, mezcladas con otras, que los Chymicos llaman ALKALI. Por exemplo: El Espiritu de Vitriolo, que es vn poderoso azido, con el Azeyte de Tartaro; el Espiritu de Nitro, ò de Azufre, con todos los Sales Lixiviales, que se facan de las Plantas, tal, como es el Sal de Tartaro, de Agenjos, &c. Por la TERCERA, el Vino hierve, no solamente quando se purifica; pero tambien quando se daña; y los Xarabes de la misma manera, quando no son bien cozidos. Asimismo el

fimo se calienta, quando los Atomos igneos, y sulfureos, que contiene, se desembarazan de las otras partes componentes, mediante los Atomos Azidofalinos.

No pretendo explicar las Causas Físicas, y precisas de todas estas Fermentaciones, ni distinguir perfectamente todas sus diferencias, ni las dependencias, que muchas veces tienen las vnas de las otras; porque esto pide mas dilatacion, que esta Carta. Puede ver esto en algunos Modernos.

Tampoco me detendré en explicar, porqué el Azido, encontrado con el Alkali, fermenta. Quien lo quisiere ver, lea al Hypocrates Chymico de Oton Tachenio, y á otros Autores de este Tiempo; y en Nuestro Idioma, á Iuanini, en su Nueva Idea Física. Basta por aora saber, para el uso de la Medicina, que esto es así, y que siempre sucede así, para concluir de aquí: Que si en los Cuerpos humanos se mezclan semejantes Licores, causaràn el mismo efecto.

No obstante, examinaré mas particularmente estas Causas. La PRIMERA: Son las Causas externas de la Calentura; (139.) los ejercicios inmoderados; vn Ayre grueso, humedo, è infecto, que se

(139.)
Quod igitur ex lassitudine, ira, frigore, Solis, vltione, frigiditate, ebrietate, aut satietate Homines febricitare conspiciantur, omnibus iam Hominiibus perspicuum est ab ipsius rei experientia edoctis. Galenus 1. de Diff. februm,

se atrae por la Respiracion; vn Ayre frio, que constipa, y cierra los Poros, è impide la insensible transpiracion; los Rayos del Sol; las caídas, y contusiones; y otras muchas, que todas ellas conspiran á desreglar el Movimiento natural de la Sangre, à que se pueden añadir las passiones de Alma.

Hypocrates quenta: (140.) Que á Syleno le diò vna Calentura fuerte, originada del trabajo, y exercicio inmoderado, y exceso de banquetear: de la qual murió al dia onzeno.

La SEGUNDA Causa de la Calentura, es, como he dicho, quando ciertos Licores, y Materias, mal proporcionados, y estraños à la naturaleza de la Sangre, (141.) se mezclan con ella, y excitian Fermentaciones febriles. Por esta causa, las Vlceras, y los Abscessos, internos, ò externos, son ordinariamente acompañados de Calentura; porque la Sangre arrastra tràs si, por la Circulacion, alguna porcioncilla de la Materia, que se forma en ellos, ò en la Vlceras; y como esta sea Azida, (142.) y estraña à la Sangre, se causa la Fermentacion preternatural, y Movimiento inordinado de ella, en que esencialmente consiste la Calentura: al modo (aunque ay algu-

(140.)

Sylenus, qui in Platamonis ædibus propè filias Eualcidis habitabat, ex lassitudinibus, potationibus, & exercitationibus intempestivis ignis corripuit. Hypocrates 1. Epidem. Egrot. 2.

(141.)

Cõsimili (licet prorsus non eodem) modo, quo vina effervescent, ebullitio Sanguinis inducitur, nimirum, vel quid extraneum, & minimè congener cruori permiscetur, quod cum non assimiletur; perturbationem, & effervescentiam inferre solet, donec hæterogeneum illud, aut subigatur, aut foras eliminetur. Vvili de Febris, cap. 1.

(142.)

Nam quidquid per corruptionem foetet, acescat prius oportet, vt in carniam iusculis manifestè apparet, quæ per noctem sub Canicula acidum manè spirant, quo putrescere incipiunt. Tachenius de Morborum Principe, cap. 9. fol. 103.

alguna diferencia) que la Levadura fermenta la Massa. Estas Calenturas son igualmente continuas, quando esta Materia heterogenea Azida se mezcla con la Sangre sin interrupcion.

Que buena Doctrina es esta, para los que à qualquier cosita, luego plantan à los Pobres Enfermos los Parches de Cantaridas, que siendo, como son, Veneno, no puede dexar de comunicarse à la Sangre alguna porcion de los Aromos, sutiles, y delgados, que actua el Calor: al modo que de la Ulcera se le comunica à la Sangre porcioncilla de Materia, que la haze fermentar, y es bastante para causar Calentura.

De donde se infiere, como llevo dicho arriba, que el ser la Calentura intermitente, pende, de que à cierto intervalo de tiempo, se le mezcla à la Sangre porcion de las Materias crudas, viscosas, azidas, contenidas en la primera Region, y sus Ductos; y que dura la Calentura, hasta que Naturaleza hà domado, y vencido dicha Materia, y hasta que el Enfermo, por su robustez, hà podido arrojar, à cada Accession, lo que de esta Materia estraña se le hà comunicado à la Sangre.

Y el ser, y hazerse continuas las Calenturas,

sucede, quando no ay bastantes fuerças en el Enfermo, para expulsar aquella Materia estraña. Y tambien, porque aunque aya fuerças, puede comunicarse en mucha copia, y cantidad, y tener juntamente alguna calidad dificil de corregir; porque no ay cosa mas ordinaria, que ver por las mismas Causas, suceder à vnos Calenturas continuas, y à otros intermitentes. Y asimismo se puede considerar cada Accession de vna Calentura inrermite, como vna pequeña Calentura continua: Y vna Calentura continua, como vna larga Accession de vna intermitente.

En fin, la **TERCERA CAVSA** de las Calenturas, es, (143.) quando la Massa Sanguinaria, que està compuesta de partes contrarias: las vnas salinas: las otras sulfureas: vnas frias: otras calidas: vnas espirituosas: otras terrestres; ay alguna, que se exalta, è impera sobre las otras; porque se halla con ellas, y en su comparacion, en mayor cantidad, y vigor, que en el estado natural. Y assi, quando vn Hombre, por exceso de Vino, de guisados picantes, ò grandes aplicaciones de Espiritu, y pansiones de Alma, hà cargado su Sangre de partes acres, y sulfureas; esta Sangre circula,

Rr

roda,

(143.)
Vel secundo Sanguis
præter modum efferves-
cescit, quia principium
quoddam, seu elemen-
tum eius constitutum
(scilicet Spiritus, aut
sulphur) ultra tempe-
riem naturalem evehi-
tur, atque effervatum
evadit, quo nimirum
huius, aut illius particu-
laris, non congeneris care-
ris à mixtione solvan-
tur, solutæ plus debito
impetum faciunt, San-
guinis Licorem exagi-
tant, & effervescentiam
parant. Vbi illo loco
citatur. supr.

roda, y camina con mayor precipitacion; y estos, por la mayor agitacion, y frotacion de la Sangre, contra las partes solidas, de ordinario sienten arderseles las manos, y vn calor, y destemplança grande: Cuyo efecto, por falta de esta Doctrina, se atribuye de ordinario à ardor de Higado, estando las mas vezes inculpable.

Esta misma Sangre, hallandose entonces de vna Naturaleza opuesta al Chylo, à la Linfa, y al Succo Pancreatico, aunque estos Licores estèn en su natural estado, reitera, y aumenta su efervescencia, quando llegan à mezclarse con ella: De la misma manera, que los Azidos, mezclados con los Alkalis, hierven mas fuertemente, quando son ayudados por el Fuego.

Esta Causa es mas à proposito para producir Calenturas continuas, y ardientes, que intermitentes, ni Tercianas; (144.) porque de la lucha de esta Sangre alkalizada con los Azidos, se sigue, que la batalla, y pugna es perpetua, y la Calentura continua.

Me parece, que todo lo que dexo dicho es bastantemente verosimil: Sin embargo lo apoyarè con vn Discurso curioso.

Digo,

Digo, pues, empezando por el Chylo (que de su naturaleza es vn poco agrio:) Que puede ser, tal vez, Causa de las Calenturas intermitentes, llevando consigo algunas porciones crudas, è incoctas, por las quales estè mas azedado, que en su estado natural. Pues vemos cada dia, que en las Personas mas sanas, haze vna sombra, ò affomo de Calentura, que suele, tal vez, no diferenciarse de la verdadera, sino en mas, ò menos; pues se experimenta, que despues de la Comida, quando yà la parte sutil, y delgada del Chylo passò la Fermentacion, y comienza à introducirse en las Venas, que sentimos algun genero de frescura, mayormente en pies, y manos, que de ordinario suelen dezir, que es señal de Salud. En algunos produce vnos bostezos, y ganas de dormir, con los Pulsos mas bajos, y mas frequentes: y esto se asimila al principio de la Calentura.

Despues de passada esta frescura, se sigue algun genero de calor por todo el Cuerpo, y se comiençan à levantar los Pulsos: lo qual se vê mas sensiblemente en los que son de temperamento bilioso; porque la Bilis, ò Colera, que es amarga, y tiene mas de Sal Lixivial, es mas contraria al Chylo, y mas apta para cau-

far

(144.)
Effervescencia, quæ ab extranei cum Sanguine confusione dependet, sit plerumque brevis, aut interpolata, quæ cum heterogeneum, quod vis fecerit, aut subigitur, sponte sedatur, partemque Sanguinis conquassatæ, & extraordinem positæ facile ad situm, & crasim naturalem redeunt. Quæ verò à Spiritibus, aut sulphuris efferrati, inordinatione ebullitio exoritur, sit continua. Thom. Villi de Feb. cap. 2.

far mayor Fermentacion: y esto es lo que corresponde al aumento, y vigor de la Calentura, quatro, ò cinco horas despues de la Comida. Quando yà el Chylo està bien mezclado con la Sangre, de suerte, que hà recibido mucha parte de su perfeccion, por la Circulacion, el calor del Cuerpo se disminuye, el Pulso buelve à su primer estado; y esto corresponde à la Declinacion de la Calentura. Si despues de esto nos estamos diez, ò doze horas sin comer, los Pulsos vienen en extremo baxos, y lentos; el vigor, que avia, se disminuye: Y esto se puede à simular al estado de vn Convaleciente, y que està limpio de Calentura.

Pero por ser los Alimentos, y Temperamentos muy diferentes; esto haze, que se reconozca mas, ò menos frio, y que se sienta mas, ò menos pesado el Cuerpo, despues de la Comida.

Tambien sucede, que si se come bien, y Alimentos Refrigerantes, con poco Vino, ò sin él, se sentirà mas frio al principio, y menos calor despues. Al contrario, si se come poco, con picantes, y se beben Vinos generosos, no avrà frio; pero despues avrà mucho calor, con accidentes mas parecidos à la Calentura, como el Pulso elevado, dolor de Cabe-

ca, calor acre; y mordaz; adormecimiento, ò vigilia, segun la diferente disposicion de los temperamentos, y humores, que predominan en el Cuerpo.

De aquí se conoçe la posibilidad de lo que aseguran los Naturalistas, que los Leones, y las Cabras nunca están sin Calentura; (145.) porque estos Animales, como son de temperamento tan caliente, y seco: (Vfo de estos terminos, por darne mejor à entender, y evitar Disputas) tienen la Sangre muy alkalinizada: por lo qual, su Chylo tiene mas desproporcion con ella; y mezclandose, causa mayor agitacion, y lucha, que en los otros Animales. Lo que yo, sin embargo, no llamaria Calentura; pues sus funciones, y acciones, no son sensiblemente perturbadas.

Los que atribuyen la coccion de los Alimentos solo al calor del Estomago, tienen mucho trabajo en explicar, por que estos Alimentos se azedan quando se convierten en Chylo; pues las cocciones ordinarias, y las maduraciones, endulçan las cosas agrias. El Sol endulça los Frutos, madurandolos, y el Fuego coziendolos. Debemos, pues, dezir, como arriba llevo dicho, que las Viandas mas

(145.)

Hæc fuit opinio Archelai, Plinij, & aliorum, de Capris, & Leonibus, quod ob symbolicitatem caliditatis febrire. Geophilus in Novo Systemate Circulationis Sanguinis.

cadas, son en parte dissueltas por la saliba, que caë con ellas en el Estomago; y en parte, por vn Fermento proprio, que está en las Glandulas de la Tunica Felpuda del Estomago, y de los intestinos. Cada vna de estas Glandulas tiene su encañadito excretorio, que despide de si vna serosidad, muy limpia, y de la misma naturaleza que la Linfa, de suerte, que este Licor, sutil, y ligeramente azedo, junto con el que dan los Canales salibales, y el Succo Pancreatico, sirven de Fermento, y de Dissolvente al Chylo en el Estomago, y en los primeros intestinos, para hazerle fluído, y capaz, para trascolar por las pequeñas Venas Lacteadas. Pues como muchas vezes (por varias causas) no se haga bien la Fermentacion, y coccion del Chylo, assi en el Estomago, como en el duodeno intestinal, ni todo se pueda subtilizar, de suerte, que passe por las pequenísimas Venas Lacteadas, *se sigue, que algunas porciones incoctas, crudas, y viscosas,* acompañadas de algunos humores superfluos, se queden estancadas en muchos de los Ductos, y Vasos de la primera Region, causando obstrucciones; y en las duplicaturas de los intestinos; en los espacios inanes, y otras partes, donde se

se fermentan, y azedan, lo que aquí es casi vna misma cosa; porque todo lo que se fermenta, exaltandose las partes salibales, se buelve agrio; de modo, que porcion de esta Materia, mezclada con el Chylo, ó sin mezcla dél, fermenta la Sangre, y causa la efervescencia en ella, que experimentamos en el Crecimiento de vna Terciana, hasta q̄ se disipa, y expele, ó por sudor, ó por la vrina, ó por la insensible traspiracion: Al modo que hierve, (146.) y se fermenta el Vino en las Tinajas, si se le mezcla alguna Materia estraña, como es, algunas gotas de Sebo, ó alguna otra cosa pinguedinosa.

La Sangre, que se buelve Materia, mientras se forma, tiene asimismo vn olor fuerte, y agrio: el qual suele causar muchas vezes Syncopes. La Materia verminosa, se dá tambien á conocer (como he dicho) por vn olor semejante en el resuello de los Niños, que tienen Lombrizes; y entonces, á la menor ocasion, se enciende Calentura.

Todo esto sirve para probar esta segunda Causa de las Calenturas, que tengo dicho ser la de las Tercianas; pues como queda probado, es vna Materia cruda, flemosa, azida, y por esto estraña à la

(146.)

Talis effervescencia, ob duas præcipuè causas solet concitari, primo quando aliquid extraneum, & non miscibile dolis infunditur, ita quædam guttæ sevi, aut pinguedinis dolis instillatæ hunc modum producunt. Vvilius loco supr. citat.

(147.)
Siquid heteroge-
neum, aut mixtioni
ineptum Massæ Sangui-
næ confunditur, statim
in motu suo perturba-
tur, exagitur, & im-
maniter effervere co-
gitur, donec quod ex-
traneum est, & non
miscibile, aut subigitur,
ac reducitur, aut foras
eliminatur. Vvilius
de Febris, cap. 1, fol.
65.

164

la naturaleza de la Sangre, por cuya cau-
sa produce la Fermentacion preterna-
tural, (147.) en que consiste la Calen-
tura.

*Falta aora que averiguar: Si la
Sangre es de naturaleza ALKA-
LICA, opuesta al Azido, para fer-
mentar con ella.* Y para proceder
con certeza, y claridad; es de notar:
Que el color purpuro de la Sangre,
naze de la mixtion de las partes sulfureas
(ô Calido innato) con Nuestrs Espiri-
tus Alkalicos Volatiles (ô Humido Ra-
dical) las cuales cosas mixtas, se vnen, y
abraçan intimamente, con vn Movi-
miento mutuo, y reciproco, de donde
resulta el color rubro, tan intenso, y subido,
que tiene la Sangre. Por cuya Razon,
el primario, y principal instrumento de
la sanguificacion: (Esta se celebra, co-
mo queda dicho, con las mas ciertas No-
ticias Anatomicas, en el Coraçon) son
estos Espiritus Alkalicos. Y para que ef-
to no quede en probabilidad, y passe à
la Linea de lo Cierto, me valdré de los
Experimentos Físicos, que es el modo
mas cierto de demostrar las Cosas Na-
turales, y quiètar al Entendimiento.

Es Experiencia clara: Que mezclan-
do

165

do los Espiritus, y Sales Volatiles Alka-
licos, como el del Sal Armoniaco, y la
Volatil de Vegetales, y Animales, con
cosas sulfureas: (Mejor si son espirituo-
sas, como los Azeytes Vegetales) que se
produce, y naze vn color rubicundissi-
mo, como el de la Sangre, à poco tiem-
po que estàn en digestion. Como se ve
en la Tintura del Tartaro, que no es otra
cosa, que el Espiritu del Vino, ò sus par-
tes sulfureas, con la mixtura de algunas
porciones del Sal Volatil del Tartaro.
Y de la misma manera se puede ver, si
se coge vn poco de Açufre comun, y se
pone en Digestion en vna Lexia: (Me-
jor, si es de Sal de Tartaro) porque lue-
go se verá vn color obscuro rubicundo.
Digo obscuro; porque los Alkalis de la
Lexia son fixos, por la admixtion de par-
tes terreas, que tienen; y assi no se pue-
den vnir intimamente con las partes sul-
fureas; y por consiguiente, no puede re-
sultar el color rubro intenso, como en la
Sangre; porque en ella es casi todo vo-
latil.

De aquí se conoce, porquè la Sangre,
que se podreze en vn Flemon, pierde
aquel roxo hermoso, y se buelve blan-
quezina. Tambien se conoce, porquè la
acompaña aquel fetor, proprio de las co-

T

fas

las podridas. Dixe arriba, que extravasada la Sangre, se coagulava; que à este passo le faltava el Espiritu Balsamico, Corrector de toda putrefaccion; y que al mismo tenor, superava el Azido coagulante, Autor de toda corrupcion. De aquí se sigue necessariamente la precipitacion de aquel Sulfur Precioso, que à la Sangre le dá la Tintura: (A todas las cosas se la dá este Principio) y aquel roxo hermoso; y por consiguiente, que decaë de la Purpura, que vistió en el Coraçon, à vn estado miserable, y fetente.

Compruebase esto con evidencia. O què cierto es, que la Medicina, ni las Cosas Naturales, no se pueden comprender sin los Experimentos Chymicos! Bien entendiô esta Verdad el Insigne Boyle, y todos los que las han tratado, ocupandose en su conocimiento, como lo dãn à entender.

Si al Açufre comun, desatado en la Lexia, que dixe arriba, se le mezcla vn Azido, como el Vinagre, û otro, luego al instante se percibe vn feter grande, y molesto, que hiere las narizes. Pues què haze aquí el Azido, para este efecto, dirà el Curioso? No se puede dar otra Razon mas cierta, ni evidente, que la separacion,

cion, y precipitacion de las partes sulfureas por el Azido; pues de ella naze el feter; y de esta solucion, y precipitacion de lo sulfureo, naze tambien el perder la Lexia aquel color rubicundo, y quedar la substancia precipitada blanquecina; que por esto la llaman los Filisofos: *Lac Sulphuris*, singular Remedio para los males del Pecho.

Pues à este modo, predominando el Azido en la Sangre, yà destituida del Balsamo espirituoso, y coagulada, precipita (como el Vinagre en el Exemplo propuesto) aquel Sulfur, que la tiñe, dandola el color roxo, y queda blanquecina, y *Materia ò pus*, con el feter que se experimenta, de fuerte, que passa de Roxa, à Blanca; de Amiga de Naturaleza, à su Enemiga; de vna constitucion templada, à vna complexion Azida, Acre, Corrosiva; que sino se extermina luego, causa daños considerables, hasta *Caries, ò Corrupcion de huesos*, como lo saben muy bien los Cirujanos.

De la inteligencia de esta Doctrina, se alcanza la q̄ Hypocrates tuvo, (148.) para dexarnos el Aforismo veinte de la Seccion quarta, y el quarenta y siete de la Seccion segunda; que sino me extraviara algo de el Camino que llevo, sê,
Filia-

(148.)
Hypocrates Aphorism. 20. sect. 4. & 47. sect. 2.

Filiatro, que avias de gustar mucho el ver declarada la Mente de Hypocrates, acerca de los Puntos que toca en ellos; porque hasta aora, no sè, que estè genuinamente entendida.

Pero bolviendo al intento, digo: Que estan evidente, y cierto, que la Sangre sea de Naturaleza Alkalica, que no se puede dudar; porque à mas de lo dicho; lo demuestra la Analyfis Chymica, que de ella se haze; pues sobre todo, abunda mucho de Espiritus, y Sales Volatiles: los quales fermentan con los Azidos, como lo hazen los Espiritus, y Flores del Sal Armoniaco: al qual le viene toda su fuerça de la vrina, de que principalmente se haze.

Y yà se vè, que siendo la vrina lo superfluo de la parte serosa, y salada de la Sangre, que comunicando esta Virtud à la Sal Armoniaca, por los Sales que participa de ella, la Sangre los hà de tener mas potentes, y activos. A mas, que tambien se distila de la Sangre humana vn Espiritu, que es tan penetrante, y mas, como el del Sal Armoniaco. Y asì, no es dificultoso comprehender, sino muy conforme à Razó, y à los Experimentos Naturales, que vèmos, que de la mixtion de esta Materia cruda, y humores Azi-

dos

dos con la Sangre, se sigue la efervescencia preternatural de ella, y su Movimiento perturbado, en que esencialmente se funda la Calentura; pues ninguna Calentura se dà sin el Movimiento inordinado, y preternatural del Pulso; y este, no lo puede aver, sin el inordinado, y preternatural de la Sangre. Y asì, toda la indicacion de curar vna Calentura, consiste, en quiètar, y quitar esta efervescencia preternatural de la Sangre: lo qual se consigue, quitando, ò corrigiendo la causa de donde se origina, que es en las Tercianas esta Materia cruda, Azida, fermentante, que llevo dicha. Y es de advertir, que quanto mas estuvieren estas dos Materias exaltadas en su azididad, y en su volatilidad, la efervescencia serà mayor.

Esta es vna Filosofia Medica sensata, que la tocan los Sentidos; tan clara, y patente, como muestran los Exemplos, y Experimentos con que se prueba: Y si alguno no la quiere entender, estèse en sus errores, que serà lo mismo, que cerrar los ojos, por no ver la Luz, (149.) como dize el Docto Redi, en el lugar citado.

Esto sirve tambien para establecer la otra Causa de las Calenturas; porque

Vu

si la

(149.)

Et si quis ipsis cupit
Experimentum Physico-
Medicum exhibere,
manibus oculos conte-
gunt. Et certè scio,
quod Egregius Doctus
Magister in scriptis Pe-
ripateticorum, & Vir
Venerandus, vt non
cogeretur cõfiteri ve-
ras esse antea non vi-
sas Stellas, & alias cu-
riosas novitates in Cœ-
lo, à Galileo repertas,
noluerit vnquam Te-
lescopium oculo ad-
movere. Franc. Reddi
in Observ. de Viper.

si la Sangre está muy alkalizada, todas las efervescencias, que haze cada dia con la Linfa, y Succo Pancreatico, serán mas violentas, y será mucho mas sulfurea; y por consiguiente, tendrá menos partes aquosas, y salinas. Y así, lo sulfureo, imperando, (150.) se inflama con facilidad, de donde procede vna Fermentacion continua, y el serlo la Calentura.

Las Experiencias, que se han hecho en Inglaterra, Francia, è Italia, sobre la Sangre: (Què poco se cuida de esto en Madrid, ni de que se adelante el Conocimiento de las Cosas Naturales!) no sirven poco para fortificar esta Idea de mi Discurso.

Si se pone vn poco de Espiritu de Vitriolo, ò qualquier Azido en la Sangre, luego, despues de sacada de la Vena, se coagula, y quaxa, y el color se buelve por partes amarillo, por partes verdofo, como la Sangre de los Pleüriticos, y de los Melancolicos Escorbuticos, que abundan en Azido. Como al contrario (Todo esto que digo, lo tengo experimentado) si se le echa à la Sangre Azeyte de Tartaro, ò Espiritu de Sal Armoniaco, ò Espiritu de Vrina, que todos son Alkalis, su color se buelve de vn roxo her-

(150.)
Si cruor ob Spiritus,
aut etiam sulphuris
eveci efferationem in
Vasis efferbuerit, quoniam
hinc compages
eius plus laxatur, ideo
magis in Corde accenditur,
& particulæ activæ
prius solutæ, à fermento
illic confito plurimum
excandescunt, à mixtione
exiliunt, & motu suo
calorem intensum, ac velut
igneum quaque verius
dispargunt. Et sic Febris,
atque ebullitio est continua.
Thom. Vvil. vbi supra,

hermoso, y fluído, como en las Calenturas ardientes, y Synochos, donde la Sangre es demasado volatilizada.

La Experiencia, que se hà hecho de los mismos Licores, intrometidos en las Venas, confirma aún mas todo lo dicho. El Espiritu de Vitriolo, ò de Nitro, metido con vna Xeringuilla en las Venas de vn Perro, le hazen caer luego, como muerto: (De esta suerte se aprenden mejor las Cosas Naturales, que con saber muchos Textos de Memoria) con temblores, y convulsiones: Y si los ponen en mayor cantidad, se sigue, que se le coagula toda la Sangre, y que luego muere, despues de algunas convulsiones. Y al contrario, los Alkalis, como el Azeyte de Tartaro, y el Espiritu de Sal Armoniaco, si los ponen de la misma manera, y en cantidad considerable, hazen à la Sangre rara en tanto extremo, que el Animal se enfureze, y muere presto, sino le sobreviene alguna evaquacion de Sangre, por donde pueda desahogar las Venas: (Què linda la Sangria en Casos semejantes!) de porcion de aquella Sangre arrarada, y turgescete.

Podrâme objetar alguno, diziendo: Que cada dia usamos de el Espiritu de Açufre, y de Vitriolo, en las Calenturas que

que tocan en ardientes, para corregir la acrimonia de los Espiritus alkalizados; y que de ellos se han visto muy buenos successos, y no coagulaciones de la Sangre, ni movimientos convulsivos, ni otros accidentes peligrosos.

A que respondo: Que estos Azidos, no se dãn, ni deben dar, sino quando la Sangre estã muy alkalizada, y arrarada, como es en las Calenturas ardientes, para quitarla parte de la intensa rarefacciõ, que tiene, para purificarla, y moderarla en su movimiento irregular, y para corregir la acrimonia de los Espiritus alkalizados, que pecan. A mas, que estos Espiritus no se dãn, sino en cantidad de tres, ò quatro gotas, mezcladas con vn quartillo de Agua, de donde no se puede seguir ningun daño, por ir el Azido disuuelto, sino las vrilidades que llevo referidas. Al modo que nadie dirã, que tres, ò quatro gotas de Agua-Ardiente, mezcladas en vn quartillo de Agua, pueden encender.

A mas, que estos no se vsan, ni deben vsar, en las Calenturas intermitentes, ni Tercianas, que se causan (como llevo dicho) de la mixtion de vn Azido con la Sangre; pero si, en vnas continuas, que pican en ardientes, donde la Sangre estã infla-

inflamada, y demasiadamente volatilizada.

Y no es dudable, que en estos Casos, los Azidos son excelentes; porque calman los movimientos desenfrenados de la Sangre, engrossandola levemente, y reduziendola à su constitucion natural. A mas, que estos Espiritus Azidos, como de Vitriolo, de Sal, de Açufre, no son mas, que vnos Sales subtilizados; cominuidos en Atomos fluidos, y sumamente atenuados, que despues de aver hecho su efecto, los expelle Naturaleza ordinariamente por la vrina. No son como las Materias crudas, azidas, fermentales, que causan la Calentura, dificiles de cozer, y vencer.

Con que de lo dicho se vè, aün con mas claridad, quan verdadera es la Doctrina de Hypocrates; y con quanta Razon, en su Libro de *Veteri Medicina*, contradize la Opinion de los Antiguos, que atribuiã las Causas de las Enfermedades, y de las Calenturas, al calor, ò al frio, diziendo: Que no es absolutamente el Calor la Causa de la Calentura; pero si, el Calor, y el Azido: el Calor, y el Amargo: el Calor, y el Salado, &c. Y aunque suele dezir, que la Colera, y la Flema son Causa de la Calentura; se debe

entender, estando embebidas de las qualidades Azidas, Salsas, &c. porque así constituidas, por su mixtion, se encienden, y producen la Fermentacion, y Calentura, como llevo dicho.

Y bolviendo à esta Materia cruda fermentada, que he dicho ser la mas ordinaria Causa de las Calenturas intermitentes, principalmente de la Terciana; digo: Que si se le mezcla à la Sangre, en cantidad que no la pueda resolver, ni vencer, antes que buelva nueva porcion, se haze la Calentura continua: Y segun que està en mas, ò menos cantidad, y segun la concurrencia de las circunstancias, y Causas, que adelantan, ò atrassan la Fermentacion, se sigue, ser Terciana sencilla, ò doble; quotidiana, ò quartana sencilla, ò doble; y assimismo el repetir los Crecimientos à horas determinadas. De lo qual no hablo mas largo; porque con el favor de Dios se harà en otra ocasion.

No pende esto del figmento, de que los humores se podrezcan (si es cierto, que se dãn en la Sangre, como se piensa) à cierto, y determinado tiempo; porque no ay Razon, que convença (muchas si, que dissuadan) que la Pituita se podrezca cada dia: la Colera à tercero, y la Me-

lan-

lancolia al quarto. Por temer, que este Escrito no crezca demasiado, es preciso çenirme. Aunque para convençer de falsedad esta Opinion, basta saber, que dãn sus Sequazes por cosa assentada, producirse la Terciana Nota (que llama *Maiores fame*) de la mixtion de la Colera, y la Pituita, que podrezidas, causan la Accession. Luego falso es dezir: Que por podrezerse este Humor tal Dia, y no otro, se causa este circuito, y no otro, quando estos dos diversos Humores se podrezan en vn mismo Dia. Y assimismo se convençe de falsedad; porque en la Calentura continente, se podrezan (en esta Opinion) à vn tiempo los quatro Humores, que dizen ser constitutivos de la Massa Sanguinaria. Y tambien, por que para la Quintana, seria necesario fingir otro nuevo Humor, que la causara.

Tampoco pende esto (como se apuntò arriba) de la Parte Mandante, ni Recipiente, como lo convençe la Circulacion de la Sangre. Y tambien, porque segun la Opiniõ comũ de Galeno, (151.) son las Venas, ò el Hgado la Parte Mandante, donde el Humor pecante, ò putrido, que causa la Terciana: (Es en esta Opinion la Colera) està mezclado, y

con-

(151.)
Galenus 1. ad Glauconem, cap. 5.

confuso con la Sangre, y demâs Humores. Quê inteligencia, pregunto, avrá tan dilcreta, y acordada, que estando estos Humores mezclados, y confusos, arroje, y despida al Foco: (Llaman Foco vna parte determinada del Cuerpo: la qual contraë vn vicio firme, y estable, para que allí se encienda el Calor, y se distribuya por todo el Cuerpo) sola la Colera podrida, y pecante, de tercer â tercer Dia, sin nada de Sangre, ni otro Humor? Porquê Filtro, ò Carta Emporetica se harâ tan exquisita, ê individual separacion?

Si me dizen: Que esto lo haze la Facultad Expultriz; Pregunto: Porquê, siendo tan Sabia, no expela del Cuerpo este Humor pecante, como lo haze en vna Crisis, ò Terminacion de Enfermedad, estando las Facultades, y partes del Cuerpo mas debiles, y postradas, que en el principio de vna Terciana? Se dirâ: Porque allí estâ cozido, y vencido, y acâ no. Pero insto: Sino obstante la Dificultad, de no estar cozido este Humor de la Terciana, tiene la Facultad Expultriz Sabiduria para dividirlo de la Mixtura, y Conforcio de los demâs; y tiene, ademâs, poder para expelerlo fuera de las Venas, que es lo mas; Porque no lo ten-

endrâ tambien para exterminarlo del Cuerpo, que es lo menos, en el principio de vna Terciana, en vn Sujeto Robusto, y Moço? quando en este Caso, las Facultades, y todas las partes del Cuerpo humano se hallan mas vigorosas, y fuertes; que en vno, que hà padecido vna Calentura aguda muchos Dias, que le hà debilitado las Fuerças, los Miembros, y las Facultades? quando esto era mas facil, y conveniente, que dividirlo, con tanta exactitud de la Mixtura de la Sangre, y demâs Humores, y arrojarlo de las Venas â parte determinada?

A mas: Este Humor, que arroja de si la Parte Mandante, es todo lo podrido, ò nô? Si es todo lo podrido, acabada la Accession; cessara totalmente la Calentura, sin temor de nueva repeticion; pues todo lo malo se venció. Sino es todo lo podrido, lo que resta dentro de las Venas, causará vna Calentura continua, sin que jamâs se pueda dar intermitente.

Oygo responder: Que lo putrido, *in factò*, es lo que se expela â cada Accession; y que esta dura, hasta que Naturaleza lo hà vencido, ò resolviendolo, ò evaquandolo. Pero, que en las Venas queda lo putrido *in fieri*, que

Yy

no

no causa Calentura, ni Accession, hasta que arrojandolo al Foco, contrae la putrefaccion *in facto*, por la mayor disposicion, que alli ay.

Pero insto con Hypocrates, y la Razon: Pues es cierto, que mientras se haze vna cosa Materia, o Pus, ay mas Calentura, que despues de hecha, (152.) como se vé en vn Panadizo, en vn Flegmôn, o en qualquiera otro Tumor, que se supura. Luego en el tiempo de la intermision de las Tercianas, avia de aver mas Calentura, que en el de la Accession.

Pruebolo; Porque mas Calentura ay en el fieri, que en el factu esse de la Materia. Preciso era, pues, que si en el tiempo de la intermision, se podreciera el Humor, que huviera mas Calentura, que despues de podrido; y por consiguiente, que huviera mas Calentura en el tiempo de la intermision, que en el de la Accession.

A mas: Es Doctrina assentada de Galeno, y Avizena: (153.) Que en las Calenturas continuas está el Foco dentro de las Venas; y en las intermitentes, fuera de ellas. Porque, pregunto, si la Parte Mandante arrojara este Humor
putri-

(152.)
Dum pus fit, dolores,
& febres fiunt magis,
quam iam confectio.
Hypocrates. 2 Apho-
rism.

(153.)
Galenus 2. de Cris-
ibus, cap. 3.
Et 6. & 2. de Differ.
febr. cap. 2.
Et 1. de Arte Curat.
ad Glauc. cap. 5.
Avizena fen. 1. lib. 4.
tract. 2. cap. 1.

putrido, que causa la Terciana, fuera de las Venas, al Foco, no avia de causar vna inflamacion, o Apostema: quando esta se engendra siempre, porque se extravasa el Humor en mayor cantidad, que requiere aquella Parte para su nutricion; y por consiguiente, los Accidentes, y Symptomas, de dolor, ardor, y otros, que figuen a vna inflamacion, principalmente de Humor Colerico?

Yá se reconoce, pues, que para obviar estos inconvenientes, y dificultades, es menester recurrir a la Doctrina de Fermentacion (la qual, queriendo Dios, se procurará dar a la Luz Publica) y saber, que Causas la atrañan, y detienen: quales la promueven, y adelantan; que de esta manera se entenderá con facilidad, porque las Tercianas repiten a tercer Dia, y las Quartanas al quarto; y tambien, porque suelen repetir a vna misma hora; y otras Curiosidades, que agora no se pueden explicar, sin extender la Pluma demasiado, ni sin desplegar primero toda la Doctrina de Fermentacion, que es algo larga.

Por esta Idea, que llevo discurreda, de las Causas de las Calenturas, se resolverá con facilidad vna Question: (Por ser tá Curiosa la toco, y porque es difícil, que
por

por otro modo de discurrir, se pueda defatar, ni comprender.) Es à saber: De donde viene, ò procede la continuacion del Calor en los Animales viuentes terrestres? Porque no es facil comprender; porquẽ vn Licor, como es la Sangre, conserve su Calor natural siempre, sin la concurrencia del Fuego actual; pues vemos, que qualquiera Licor, por caliente que estè, en apartandolo de el Fuego, vâ perdiendo el Calor, hasta que totalmente se enfria? Què Causa, pues, avrâ para que la Sangre estè siempre actualmente caliente?

La Razon es, por lo que dize Hypocrates: Que ay en Nosotros el Azido, como es la Linfa, y el Succo Pancreatico: Ay el Amargo, como es la Colera: Ay el Salado, como es la Sangre: Ay lo Alkali Volatil, como es lo Espirituoso. Pues como estos Licores, de diversas Naturalezas, y aptos para fermentar, se comezclen, y enquentren dentro de las Venas; de aquí se sigue la Fermentacion, y Movimiento Circular Natural de la Sangre; y por consiguiente, el que estè con Calor actual siempre, sin ser necesario el que lo conserve el Fuego, como al Calor de otros Licores; que fino, se pierde, y pereze luego: A que no concurre

po-

poco el Fermento Vital del Coracon, como quiere Renato Des-Cartes, (154.) en el Libro de Homine.

Queda, pues, bastantemente probado: Que las Tercianas, sean Vernales, sean Autumales, no se causan de la Colera; sino que su Causa es vna Materia cruda, viscosa, y tenâz: Que esta se queda estancada en la primera Region, y en muchos de sus Ductos, y Venas, causando obstrucciones: Que por esta detencion se fermenta, y adquiere vn vicio Azido, estraño à la naturaleza de la Sangre: Que este vicio lo adquiere, porque las Partes Salinas Tartareas, de que abunda, se comiuyen, subtilizan, y exaltan; como sucede al Vino, quando se avinagra, à la Leche, à la Sangre, y à otras cosas. Y queda tambien probado: Que esta Materia es estraña à la naturaleza de la Sangre, por ser esta Alkalica.

Assentado lo dicho, como cierto, por los Experimentos, y Razones Filosoficas sensatas, que llevo dicho: Voy à lo que prometî, por vltimo, para concluir por aora esta Materia; esto es, à dar las Causales del Frio, y de los Accidentes que le acompañan; y assimismo de los del Calor, y Declinacion.

Zz

Y vi-

(154.)

Et sciendum est carnem Cordis continere in poris suis aliquem sine lumine ignem, de quo superius loqui fuimus, qui cum adeo calidam, fervidamque redijt, vt simul, ac Sanguis alterutrum eius ventriculum intrat, illico ibi intumescat, & dilatetur. Renatus Descartes, lib. de Homine.

Y viniendo à los del FRIO, es necesario suponer: Que las Partes Nervosas, y Membranosas, como son, la Cutis, el Estomago, &c. son aptísimas para contraerse, como se vê en el Ventrículo, en el Utero, en la Bexiga de la vrina, &c. y principalmente quando se sienten irritadas, ô sea por cantidad, ô qualidad, ô por Puntura, ô por otra Cauſa.

Tambien se hà de advertir la Sympatia, y Comunicacion, que tienen estas Partes entre ſi; pues dañada vna, todas dãn à entender muestras de sentimiento. Y esto es lo de Hypocrates: (155.) Que las Partes del Cuerpo humano, todas tienen Conſpiracion, y Conſentimiento.

Aſimifimo se hà de advertir: Que la Membrana es el Organo proprio de la Senſacion; de tal fuerte, que ſi à vn Nervio le defnudan de las Tunicas Membranosas, que le viſten, queda incapaz de ſentir.

Es de notar tambien: Que las Membranas de los Nervios, paſſan mas allá, que los miſmos Nervios; pues los mas vienen à fenezer à la Cutis, donde despues de acabarse, degeneran en vnas Membranillas ſubtiliſſimas, que eſtãn llenas de las Glandulas Miliareſ. Eſto ſupueſto:

Digo:

Digo, que la Materia *viciada*, y *eſtraña*, cominuida en Atomospoc la Fermentaciõ, y exaltadas las Partes Salinas, luego comienza à irritar, y velicar las Partes Membranosas de la primera Region, como mas cercanas. Luego eſtos Atomos, Salino-Azidos, ſe difunden vaporosos por las demàs Partes Senſientes, y Membranosas, irritandolas, y punçandolas: de donde ſe figue ſu contraccion, y començar el FRIO.

Se figue tambien deſta contraccion, que todo lo que ſe halla fluído en el habito del Cuerpo, como la Sangre, el Suerro, y la Linfa, ſe retira adentro, y queda la *Cutis palida*, y ſin aquel color florido, que le dà la Sangre, y principalmente en la Cara.

De eſta compreſſion, y contraccion, ſe figuen las *anxiedades*, *inquiétudes*, y *ſuſpiros*, que experimentamos en eſte tiempo del Crecimiento, por retirarse dichos Humores àzia el Coraçon, y oprimirlo.

De aqui naze la *parvidad* (156.) de Pulsos, que ſe reconoce, mientras dura el FRIO; y tambien de que eſtos Vapores Azidos cauſan en la Sangre vn genero de coagulacion, por cuya cauſa ſe

les

(155.)
Conſpiratio vna, conſenſus vnus, conſentientia omnia. Hypocrates 6. Epidem.

(156.)

Ab eadem compreſſione circa pectus, & præcordia vrgente (Sanguinisque forſan ab Acido coagulati ſtagnatione) præcordiorũ anxietates, pectoris conſtrictio, pulſus parvitas, ſuſpiria, vt thoracem dilatando (quod dum ſuſpiramus fit) coartationis gravamen avertatur; & tandem aliquando (rarius tamen) hiſſuſſymptomatibus ingraveſcentibus ipſa mors accerſitur. Nicolàs Flamelus lib. de Febr. interm.

les niega el tránsito libre à los Espiritus Vitales; y por cuya causa el Fermento Vital de el Coraçon no la puede arrasar con libertad: De donde naze la *parvidad de Pulsos*, en el principio del Crecimiento.

De estos mismos Vapores Azidos, que se comiençan à elevar, al passo que comiença la Fermentacion (à quienes algunos suelen llamar Flatos) se sigue, que llegando al Coraçon, le oprimen, y afligen, y se sienten los Enfermos con ansiedades, è inquietud.

Los *Bomitos* nazen de la irritacion que sienten las Partes Membranofas, como son, la Bexiga de la Hiel, los Ductos Coledocos, y el Estomago; y como de la *irritacion*, se sigue la *contraccion*, arrojan de si lo contenido, y lo que pueden, al Estomago, para que este lo sacuda de si, arrojandolo por el Bomito.

Por esta *contraccion* de las Partes Membranofas, se sigue, que recurre à las Venas la porcion mas fermentada de esta *Materia cruda*; porque como estè yà mas subtilizada, por la desunion, y cominucion de las partes Salinas, es muy facil à mover, para introme-

terse en las Venas: y se comiença luego à sentir algun Calor; porque estos Atomos Salinos, que son de figuras agudas, y penetrantes, comiençan à fermentar la Sangre, dissolviendo algunas porcioncillas Sulfureas, de donde naze el Calor, como dirè luego.

Los Accidentes, que se manifiestan en passando el FRIO, son, en primer lugar CALOR, y que este se vâ intendiendo, y haziendose molesto. Luego *inquietud*, y *postracion*, *dolor de Cabeça*, *vigilias*, *encendimiento al Rostro*, *sed*, y *Lengua seca*. Tal vez suelen salir à la Cutis vnas excreciones sanguinolentas, como *granujo*, ò *habas*; *una Respiracion frequente*; y tal vez *dificultosa*. No todos estos Accidentes se hallan en qualquiera Enfermo, sino vnos en vnos, otros en otros: En vnos mas intensos, en otros mas remissos, segun es el vicio de la Causa, y segun la diversidad de los Temperamentos. Y porque el CALOR es el Primero, y Principal Cabeça de todos estos Accidentes, es el primero que hà de venir à Examen.

Entre todos los que han cultivado la Filosofia Medica, con mas fidelidad, y

(157.)
Nec cuiquam in di-
versum abire licet, cum
â tot Viris melioribus
Litteris eximiè orna-
tis rata sit Sententia,
cumque in Vniverſa
Rerum Natura, nec in-
flamabile, nec convul-
ſibile, aut comperi, aut
excogitari poſſit præ-
ter res ſulphureas,
oleoſas, puta, reſino-
ſas, &c. Cumque Ars
Chymica, rectaque Ra-
tio hanc nitidam, & lu-
culentam Veritatem
palam denūcient. Ray-
nucius, in Theſauro
Qculto, cap. 3.

menos perjuizio; conſta: Que ſolo el
Açufre es la Cauſa Material, ô el Pabulo
del FVEGO, de la LLAMA, y del
CALOR. De donde por neceſſaria con-
ſequeſcia ſe ſigue, que el Calor febril ſe
excita deſte Principio Sulfureo; (157.)
pues en la Naturaleza Vniverſa, ni ſe ha-
lla, ni ſe hallarâ inflamable, ô combuſti-
ble, fuera del Açufre; porque todas las
coſas, como las oleoſas, ſebofas, reſino-
ſas, &c. ſon combuſtibles, por lo que tie-
nen de ſulfureas.

No ſe puede dudar, que el Fuego
conſte de miniſſimas partecillas, ô
Atomos, y aſſimifmo la aguda ſubtileza
del Calor; porque no ay Poro, por an-
goſto que ſea, que no penetren: ni ay
Cuerpo, por denſo que ſea, que no lo
traſpaſſen. De donde ſe infiere, que eſtas
partes ſubtiles, y penetrantes del Fuego,
han de eſtar divididas entre ſi, y aparta-
das; porque ſi eſtuvieran vnidas, y con-
glomeradas, no fueran, ni pudieran ſer
tan ſumamente agudas, y penetrantes.
Como avian de penetrar eſtas parteci-
llas, ô Atomos, lo ſolidiſſimo de los Me-
tales, ſino tuviera alguna diviſion? Co-
mo, ſino huviera eſta ſegregacion de
Atomos, vn grano de Polvora pudiera
ocupar tan grande eſpacio, deſpues de
infla-

inflamado? Como vna gota de Azeyte
ſe avia de dilatar en vna Llama tan difu-
ſa, ſino mediante la ſeparacion de los
Atomos, ô partecillas igneas. Por lo qual
es impoſſible, que ſe dê Fuego, Llama, ô
Calor, ſin eſta ſeparacion, ô diviſion de
partes.

Eſto lo confirma el Experimento ſi-
guiente: Si tomamos en la Boca media
cucharada de de Eſpiritu de Vino, û de
Agua-Ardiente Refinado, que no es otra
coſa, que vn Azeyte Vegetal, parece, que
ſe nos quema la Lengua, y la Boca. Y es
la Razon; porque las particulas ſulfureas,
que le componen, ſe como inflaman, y
dividen; y ſus Atomos, movidos, y agi-
tados, penetran los Poros de la Lengua,
y Faiſes, de donde naze ſentir el Calor,
y ardor dicho.

De lo dicho, por vltimo, ſe infiere:
Que el Fuego conſiſte en eſta ſepara-
cion, y diviſion de los Atomos, ô parte-
cillas ſulfureas; y por conſiguiente, que
no ſe puede dar Calor, ſino en virtud
del Movimiento de dichas partecillas, ô
Atomos. Y aſſimifmo ſe conoce la Sa-
bia Enſeñança, que los Antiguos Filoſo-
fos incluyeron en la Fabula de Prome-
theo, para darnos â entender la Eſſencia
del Fuego; pues por el yelòz Movimien-
to

to del Carro del Sol, no quisieron darnos à entender otra cosa, sino el rapido Movimiento de las partecillas sulfureas, en que esencialmente consiste.

La Division, nadie duda, que es vna Separacion de el Todo en sus Partes. Tampoco, que para esta Division, ò Separacion, concurren tres cosas: Sujeto apto: Instrumentos proporcionados; y su competente Movimiento. En quanto al Sujeto, aquel se divide con mas facilidad, que tiene mas de molicie. Los Instrumentos, en tanto son mas eficazes, en quanto son mas agudos, y sutiles. El Movimiento es mas consumado, en quanto es mas fuerte, y velòz.

Y contrayendo este Discurso à los Licores, y principalmente à la Sangre; Digo: Que esta se inflama, y adquiere aquel Calor intenso, y preternatural, en el Crecimiento de vna Terciana, por el Movimiento inordinado de las Partes Sulfureas, que la componen; porque estas se separan, y dividen, mediante las figuras agudas, y pyramidales de los Atomos Azidos de la Materia cruda fermentada, que dixè aver recurrido à las Venas, por la contracciò, y compresion de las Partes Membranosas, en el tiempo del Frio.

Que

Que estos Atomos AZIDOS (158.) sean los Instrumentos aptos para la Separacion de estas Particulas Sulfureas, se prueba: Porque son agudissimos, y penetrantes, como se experimenta, y conoce, gustando el Espiritu de Vitriolo, de Sal comun, y de Açufre, &c.

Tambien se prueba la agudeza, y penetracion de los Atomos Azidos; porque dissuelven los Metales, reduziendolos en Atomos, como se vê, echando en Agua Fuerte (que no es otra cosa, sino vnos Sales cominuïdos, y subtilizados) el Açogue, y la Plata. Y lo mismo sucede con los Espiritus Azidos, arriba referidos, como consta por la Experiencia.

Pues como la Materia Morbifica, estabulada, y detenida en los Vasos, y Ductos, que llevo dicho, de la primera Region, se azede, por las causas, y modos que queda probado, siguiendose la *contraccion, y compresio* de las Partes Membranosas, por el *Frio*, recurre porcion deste Azido à las Venas, como recurre el Suero, la Linfa, y la misma Sangre, que se halla cercana à la Cutis. Y al passo que estas porcioncillas Azidas vãn fermentando la Sangre, vãn dividiendo algunas partecillas sulfureas de

Bbb

ella,

Nihil tamen aquè ad Acidum requisitis ad huiusmodi divisionem absolvendam instruitur. Primo: Quia eius particulae acutae sunt, & penetrantes. Secundo: Quia Salibus in minutias redactis, inque fluorem evelitis, eorum particulae valde exiguae sunt, & numerosae. Tertio: Quia oleosae particulae illis minimè adherescunt: quod hinc constat, quoniam aceta, acidique liquores vix vlla ratione, cum oleis incorporantur, &c. Raynucius de Reb. Physi. lib. 2. cap. 5.

ella , y se vâ començando à sentir el *Calor*. Continuandose esta Division, se arrara la Sangre ; las Venas se entumescen , y llenan ; porque estas Partecillas Sulfúreas, movidas, y arraradas, ocupan mayor espacio. Entonçes la Sangre se mueve con vn Movimiento inordinado, y furioso: de donde naze, ser los Movimientos del Coraçon mas frequentes, hasta que este Movimiento vâ perdiendo de su rapidéz , y entonçes vâ adquiriendo magnitud , y perdiendo de la zeleridad, y la Arteria del mismo modo. Passo à los demàs Accidentes.

El *Dolor de Cabeça*, naze, porque como esta Sangre està arrarada , y ocupa mas lugar , distiende las Meninges, ò Membranas del Cerebro , quando se vâ circulando por sus Venillas ; y de aquí se sigue el Dolor, Ardor, y Rubor de la Cabeça, en el Crecimiento de la Terciana.

Las *Vigilias*, y talvez el *Delirio*, nazē del irrequiēto, y perturbado Movimiento de la Sangre , y mayormente de los Espiritus ; porque estos estân confusos, inflamados, y perturbados.

Del intenso Calor, naze la *sequedad de la Lengua*, y la *Sed*; porque como la Sangre està arrarada, y ocupando

do mayor lugar, que en su estado natural, absorve en sus Poros todo lo ferofo , y linfatico , que es lo que nos humedeze la Lengua, y el Esófago.

De este intenso Calor, naze tambien (y de que tal vez suele aver en el Estomago porcion de flemas, y tal vez porciō del humor amargo) *la inapetencia*; porque el Fermento del Estomago (que sirve de Menstruo apropiado para la Dissolucion de los Alimentos , como llevo dicho) se supedita, y se debilita, y en algunos se viene casi à extinguir, y apagar.

Las *Papulas*, ò *granujo colorado*, que suele salir à la Cutis, naze, porque aquellos Atomos Azido-Salinos , q̄ dixe coagulavan algo en el principio de el Crecimiento la Sangre , suelen coagular algunas porciones, de fuerte, que Naturaleza no puede domarlas , ni ellas pueden continuar el Movimiento Circular de la Sangre ; y llegando à Venas pequeñas, que se terminan à la Cutis , se quedan allí detenidas, y estancadas, sin poder el torrente de la Circulacion arrastrarlas consigo , hasta que por el intenso Calor del Crecimiento, se resuelven, que entonçes desaparezen.

De cozer el Calor la Parte Serosa de-

ma



masiado, y de disolverse en ella porción de las Partes Salinas, se sigue, el echar las *urinas encendidas*, y principalmente despues del Crecimiento, como arriba dixé, poniendo el Exemplo en la Lexia, que adquiere el color encendido, por las Partes Salinas, que en ella se disuelven. De donde se conoce, quan sospechosa es la Doctrina comun, que dize: Ser la Colera el tingente de la vrina; pues siendo aquella Humor amarguísimo, avia de tener esta algun amargor: lo qual es falso; porque no tiene sino el Salado, por las Partes Salinas, que se disuelven en el Suero, como llevo dicho.

Al passo que esta porcion de Materia gruesa, Azida, viciada (que es la tumultuante) está domada, vencida, y corregida, van cessando los Accidentes arriba dichos, y viene la *Declinacion*; porq̄ la Sangre va perdiendo aquel Movimiento preternatural, y recuperando el suyo, y estado natural; porque ni dicho Movimiento, ni el Calor, y Ardor, se pueden continuar, sin el dispendio de las Partes Sulfureas.

El *Sudor* (159.) en la *Declinación* (que es el Accidente mas sensible, y de mas consideracion de este tiempo de la Calentura) naze, porque al passo que la

San-

Sangre va perdiendo de aquella rarefaccion, sus partes se van llegando unas a otras, y se van (respecto de aquel estado antecedente) condensando; y así van expeliendo, y arrojando lo contenido en sus Poros, que dixé ser la Parte Serosa, y Linfatica de la Sangre, de donde naze el Sudor: Al modo, que comprimiendo vna Esponja, arroja de si el Agua que contiene. Y por no salirme de la Sãgre, en ella misma pondré otro Exemplo.

Luego que el Sangrador acaba de sangrar a vn Enfermo, no se ve sino Sangre en la Escudilla. Dentro de breve espacio de tiempo (el que es necesario para que la Sangre se enfrie) se ve, que la Sangre está vnida al medio de la Escudilla; y la Serosidad, que contenia en sus Poros, expelida a la circunferencia. Y es la Razon; porque al passo que se va enfriando la Sangre, las Partes Fibrosas, que la componen, que son vnos como hilillos viscosos, se van vniedo, y coartando, y así van expeliendo lo aqueo, y seroso, que contenian sus Poros, azia la circunferencia.

Pues de la misma manera, la Parte Serosa, y Linfatica, que por la grande rarefaccion de la Sangre tenia contenida en

Ccc

sus

(159.)

Sudor non alia ex causa contingit, quam quia (vt prius innuimus) Sanguinis particulae sibi invicem proprius accedentes spatiosa in eius expansione sero occupata necessario comprimunt; serumque est Massa Sanguinea coartata (tamquam ex constrictis spongiae poris) exprimitur: quae Sententia ex sequentibus apertius elucebit. Rosinus in lib. Physico-Medico, cap. 5. de Tert. lib. 2.

los Poros, al passo que la Porción Fermentada vá ya de vencida, la Sangre se vá coartando, vniendose las Partes Fibrosas, y recuperando su estado natural. A este passo, pues, vá despidiendo, y arrojando de sí, ázia la circunferencia, los Licores, que llevo dichos contenida en sus Poros. De donde naze el Sudor.

Y de esta misma Causa naze el cessar la Sed; porque porción de esta Parte Serosa, y Linfática buelve à irrigar las Fauces, Esófago, y Boca; por los Vasos Salibales: Y assi buelve Naturaleza à su reposo, y descanso, hasta que por la Fermentacion son exaltadas nuevas porciones Salino-Tartareas, de la Materia cruda, gruessa, cótenida en los Ductos de la primera Region, por cuya causa adquiere el vicio Azido, que llevo dicho; y en cuya virtud, irritando las Partes Membranosas, buelve otro Crecimiento, intrometiendose dentro de las Venas, por la contraccion, y compresion de dichas Partes, la porcion Azida, y estraña à la Naturaleza de la Sangre, como queda probado. Passo à la

Curacion.

Indi-

Indicaciones Curativas de las Tercianas.

DE lo nuevamente discurrido por esta Idea, se conoce, que las Indicaciones Curativas de las Tercianas, son tres. La PRIMERA: Expurgar, y limpiar el Estomago, y primera Region, de las crudezas, viscosidades, è impuridades, q̄ de ordinario la acompañan. La SEGUNDA: Deobstruir, cominuir, y subtilizar estas Materias crudas, è indigestas: y al mismo tiempo, irles corrigiendo el vicio Azido, en que pecan, para que Naturaleza las vaya coziendo, y venciendo.

No niego, que estando presente el Indicante de la Sangria (sin impedimento) no se pueda executar; no como Remedio de las Calenturas intermitentes, ni de la Terciana, como dize Fernellio, en el lugar marginado, (160.) sino porque algunas vezes sirve de disposicion para que puedan obrar mejor los Remedios de esta Segunda Indicación. La TERCERA es: Expurgar estas Materias, despues de cozidas, observando

los

(160.)

Si antecedens febris intermitentis materia tota in Venis est maioribus, vna Venæ sectio, quæ hanc promptè demit, illius curatio sit. Atqui neque hæc febrem, tollit, neque qui in solos Venarum humores mentem, cogitationemque refert, illius vnquam curationem rectam consequetur. Ea quidem causæ ignoratio, ita Veritatē quasi tenebris ostendit, vt nō dum sit vllius intermitentis febris vera curatio percepta, solutioque spontè sæpius quam Arte succedat. Hæc quidem pauca (nā alia comentabuntur alij) non potui, non in eam opinionem contorquere, quæ tam fraudulenta, pernicioque fuit Humaræ Saluti. Fernellius lib. 4. de Febris, cap. 9. num. 10.

los Movimientos de Naturaleza , para ayudarla , en caso de obrar con pereza, y floxedad. Esto se entiende quando se reconoce , que la Causa material está en mucha copia: No en caso de ser poca; porque en este, bastan los Correctivos, y Especificos, sin Evaquantes.

Digo los *Correctivos*; porque no siempre es menester para curar vna Terciana: (Lo mismo digo de otros generos de Enfermedades) entrar con Evaquantes, ni de Sangria, ni Purga; sino con Especificos, que corrijan la Causa del daño.

Pues como dize Hypocrates, (161.) en el Libro de *Morbis* citado: *Si te pareciere, passados tres Crecimientos, purgar al Tercianario, hazlo. Y si te parece, que no necessita de Medicamento Purgante, usa del Trifolio, del Sylfio, y de otros apropiados.* Esto es: Si ves padecer vna Terciana a vn Sujeto bien acomplexionado; que la Causa material no es mucha, ni dificil de vencer, como se conoce, por ser las Accesiones cortas, y sin Accidentes; que sale de ellas sin cansancio, ni fatiga; que las vrinas están buenas, ó casi naturales; que se halla con bastante Apetito, y con

robustèz de fuerças; en tal caso, dize Hypocrates, no es menester Medicamento Evaquante, sino Correctivo de la Causa del daño; porque con esto solo se curará, sin ser necesario otro genero de Remedio.

Replicará alguno contra esta Doctrina (no obstante ser de Hypocrates) por parecerle demasiado suave, como se há hecho en algunas Consultas, haziendo este Argumento, tan falso, como cauteloso: No se puede curar vna Terciana, sin quitar la Causa de donde naze: Esta no se puede quitar, sin evaquarela: Evaquarela, no se puede, sin Sangria, ó Purga: Luego preciso es, para curar como Medicos Racionales, entrar con Purga, ó Sangria.

A que respondo: Ser Verdad, que no se puede curar vna Terciana, sin quitar su Causa; pero que esta no se pueda quitar, sin Evaquacion de Purga, ó Sangria, es falsísimo. Lo primero; porque muchas vezes vemos terminarse por Sudor: otras por la vrina; y otras sin Evaquacion sensible. Lo segundo; porque siendo la Causa de las Tercianas poca en cantidad, como en el Caso arriba propuesto, y pender todo el daño de el

Azido de las crueldades, como queda

(161.)

Si Terciana febris detineat, siquidem post tres paroxismos, quartus præhendat purgans per inferiora propinato; quod si non egerit medicamento Purganti tibi videatur Pentafili Radices, Vini tritæ bibendas dato, &c. Hypocrat. lib. de Morbis.

probado ; corregido este AZIDO , sea con Alkalis Fixos, ô Volatiles, ô con los Especificos de Hypocrates , se quitarà la Causa de la Terciana. Esto se haze sin Evaquacion ninguna: Luego esta no serà menester para curar muchas vezes la Terciana : Luego serà mas de Medicos Racionales esta Curacion , que la que traè consigo dispendio de Sangre , dispendio de Fuerças, y de Espiritus.

Si es Doctrina Hypocratica , como se hà visto, que las Enfermedades nazen, por adquirir la Sangre, y los Humores, *vicios AZidos, Salsos, Amargos, AZerbos, &c.* Porquè no procurará el Medico Racional corregir estos vicios, y dulcificar, así la Sangre, como los Humores, con Medicamentos apropiados?

Si dize Hypocrates: (162.) *Que las fluxiones originadas por acrimonias, mordacidades, y destemplanças de los Humores, se curan, atemperandolos, corrigiendolos, dulcificandolos, y reduziendolos à su estado natural;* Porquè no trabajará el Medico Racional, inquiriendo los Secretos, y Arcanos de la Naturaleza: (Esto lo constituye tal, quando arregla su Conocimiento à las

(162.)
Reliquæ omnes fluxiones, quas propter humorum acrimonias, & intemperantias, ego fieri sentio, restituantur, & curantur, vbi temperatæ fuerint.
Hypocrates lib. de Veter. Medic.

las Cosas del modo que sean en si, mas que el sangrar, arreglandose à los Textos, que tiene de memoria) en lo Vegetal, Animal, y Mineral, para poderlo conseguir?

Si en la Naturaleza ay copiosísimos Remedios, Correctivos de estos daños, porquè no se buscarán? Si veo, que los Polvos de los Ojos del Cangrejo, echados sobre el Vinagre, le quitan todo lo agrio, dexandolo dulce, como Agua; porquè no usará el Medico Racional de este Remedio, en vn Caso como el propuesto arriba, para corregir lo AZIDO de la Porcion Fermental, que causa la Terciana? Y de la misma manera en otras Enfermedades, que penden de lo AZIDO; como las melancolicas, &c? De què podrán servir aquí los Evaquantes de Purga, ô Sangria, fino de conmo- ver, debilitar, y quitarle à la Naturaleza mucha copia de Espiritus, principalmente con la Evaquacion de Sangre? Y por consiguiente, en lugar de minorar el daño, aumentarlo, como lo he visto hartas vezes?

Por esto digo: Que las Indicaciones arriba propuestas, Curativas de la Terciana, se entienden, quando la Causa material es mucha, y que necesita Natura-

tura-

turalcza, que la alivien con las Evacuaciones, quitandola parte del peso, que la oprime.

Y afsi, para la PRIMERA, firven los Medicamentos Purgâtes bomitivos, y los Purgantes por abaxo: Y afsimismo para la TERCERA; aunque para esta puedê ser â proposito tambien los Diaforeticos, y Diüreticos, segun los diversos Movimientos de Naturaleza.

Para la SEGVNDA, firven los Sales Volatiles, los Lixiviales, Sal de Tartaro, Vitriolo de Marte, &c. porq̄ no ay cosa mas segura, ni eficâz, que ellos, para deobstruir, subtilizar, cominuir, y despegar las crudezas, gruessas, y glutinosas de todas las Partes de la primera Region.

Afsimismo, no ay cosa, que mas penetre â las Venas, y Ductos obstruidos, que los dichos Sales; y por consiguiente, que mas deobstruya, por su gran Virtud aperitiva: Por cuya causa son tan encarecidamente alabados, y recomendados por los mas Graves Autores Modernos, para curar muchissimas Enfermedades, y principalmente las que pended de Humores gruessos, y lentos; porque no solo mueven el Vientre, sino el Sudor, y la vrina. Y afsimismo, no ay cosa, que mas se oponga al AZIDO Fermental, que ellos;

ellos; pues son de Naturaleza Alkalica Y finalmente, causan otras vtilidades en Nuestrôs Cuerpos, bien considerables.

Para esta misma Indicacion sirve el *Elixir Proprietatis* de Paracelso, hecho segun la Descripcion del Helmoncio, por estar lleno de los Sales Volatiles Balsamicos de la Myrra, Aloes, y Croco, como lo he visto, y experimentado diversas vezes; y por vltimo, estos Dias passados, en la Curacion de vnas Tercianas, bien molestas, que padecia el Excelentissimo señor Duque de Iobnazo.

Sirven tambien los Medicamentos FEBRIFVGOS, en virtud de los Sales que en si contienen. Y por ser Materia tan curiosa, tan necessaria, y digna de ser sabida, la tocarè mas abaxo, poniendo lo que me parece mas probable, del modo con que obran, y como quitan la Calentura.

Este Modo de curar las Tercianas, concuerda con el que pone Hypocrates en el *Libro de Morbis*, como se hà visto; pues solo pone la mira en expurgar, y limpiar la primera Region; y conseguido esto, la dirige al vfo de vn

Ecc

Amar

Amargo Especifico, como es el Trifolio, y el Succo de el Sylfio, que à vn mismo tiempo inscinda, y corrija el *Azido Fermental*.

Concuerta assimismo con el que pone en el Libro de la Antigua Medicina; (163.) pues dize: *No se curan las Enfermedades, y por consiguiente las Calenturas, aplicando Medicamentos calidos, ò frios, como tales; sino que es menester saber, què Calido, ò Frio es el que pide la Enfermedad; esto es, si hà de ser Frio Azido, ò insipido; si hà de ser Calido Amargo, ò Calido Dulçe. ò Calido, è insipido, &c.* Como los Alkalis, que aunque todos corrigen el Azido, obran algunos con mas energia, y fuerça, especificandose contra este, ù el otro Azido, como el de los Polvos de los Ojos de Cangrejo, contra las Llagas, dado en Bebida Vulneraria. El del Diente del Xabali, contra el Azido coagulante, que peca en el Dolor de Costado; y de la misma manera el de la Sangre de Hirco; y assi de otros.

Esta Metodo de curar las Enfermedades, es la cierta Hypocratica: (No la que

que solo atiende à las primeras Qualidades, y à sus destemplanças, como se hà visto:) Esta es la Verdadera, la Natural, la Antiquissima: la que Pitagoras, y Platon aprendieron en Egypto: la que tuvo escondida Democrito: la que despues revelò à Hypocrates; pero con tal, que hiziera juramento, de no manifestarla à otros, sino à los de su propria Familia, y Estirpe. Esta fuè la que buscò Galeno entre los Egypcios: Esta la que le puso en ansia de peregrinar: Esta por quien dixo, que no perdonaria trabajo, aunque fuera rodear el Mundo. Esta es la que yà estando Viejo, vino à rastrear, como se reconoce in Libro *Adversus Licium*; y assimismo en lo de *Adumbrata Empirici figura*. Esta es aquella, que hizo Celebres à Paracelso, y à Helmoncio, y à otros, por sus Arcanos. Esta es la que muchos de los Autores, que cito à las margenes, nos enseñan. Y esta, por ultimo, es la que no se puede alcançar, sino mediante los Experimentos Chymicos.

De lo dicho se infiere tambien, por legitima consecuencia: Que lo indicado el Dia Martes, sexto de la Enfermedad de su Excelencia, no era Sangria, como queda probado, sino Medicamento Expurgan-

(163.)

Neque opinor ipsis est investigatum, quidnam per se sit calidum, aut frigidum, aut humidum, aut siccum. Et si imperatur, ut calidum, vel frigidum, aegro offeratur, mox quaerendum est, qualem calidum, vel frigidum, an frigidum Acidum, an insipidum: calidum amarum, vel calidum dulce, vel calidum insipidum, &c. Hypocrates iib. de Vet. Medicin.

(164.)
Rectè enim annotavit Fernellus omnem illubiem in Ventriculo, liene, pancreate, mesenterio, & cavis hepatis contētam per vomitum cōmodè expurgari, quæ interdum Medicamentis per inferiora purgātibus, etiā pluries exhibitis deturbari nequiverit. Et non rarò fit, ut materia per vomitū rejecta, febris ab initio tollatur, quæ longa alioqui futura esset materia illa in penitiores Corporis partes transmissa, & Sanguini permixta. Riborius Prax. Medic. lib. 17. cap. 1.

204
gante, que, ò por BOMITO, (164.) ò por secesso, evaquàra parte de aquellas crudezas, estancadas, y detenidas en la primera Region. Y que conseguida esta Primera Indicacion, entrava la Segunda, que era, ayudar à Naturaleza: (Este es el Oficio del Medico) para que coziera, y venciera la Causa del daño.

Esto se ayudò en parte con los Medicamentos Externos, Corroborantes, y Estomacales, que llevaba el Fomento, con que à su Excelencia se le fomentava el Estomago, y los Hypochondricos, antes de comer, y cenar. Tambien se ayudò con la Sal de Agenjos, que se le dava en el Caldo, para corroborarle el Estomago, para despegar dèl las flemas, y crudezas, y para ir corrigiendo el Azido, y las obstrucciones, originadas por su coagulacion.

Y lo que me admirò mucho, fuè, que aviendo propuesto vno de los Medicos de la Junta este Remedio, para las Indicaciones dichas, tan proprio, tan seguro, y eficáz: tan alabado de todos los Autores, asì Galenicos, como Chymicos: tan vñado en todas las Naciones de la Europa, para semejante Caso, que ninguno de los demàs viniera en èl! Verdad es, que ninguno lo contradixo; pero tam-

205
ambien es verdad, que quando llegaron à dezir su Parecer, no hizieron mencion dèl; como sino fuera vno de los primeros, y mayores Remedios, que en tales Casos se puede vñar. Muy posible es, que divertidos en sus profundos Discursos, no se acordaran de èl: Y tambien es posible, que por ser Remedio Chymico, perdiera las grandes Prerogativas, que tiene, para las Indicaciones dichas.

En fin, su Excelencia lo vsò, con otros Estomacales, y Restaürativos de Fuerças, con el seguro, y buen suceso, que siempre se reconoce. Y sino huviera alcanzado, para conseguir esta Segunda Indicacion, bien se conoce, era menester transcender à otros segurissimos, y de mayor actividad; que por no ser comunes, no los declaro, reservandolos para mejor ocasion.

Se sigue de lo dicho tambien: Que la segunda Sangria, para la CVRACION de la Terciana, fuè superflua; (165.) porque aviendose executado en el Dia doze, quando yà Naturaleza avia COZIDO, y vencido, se executò en la DECLINACION de la Enfermedad, donde estava indicada la Purga, como se infiere de la Doctrina de Hypocrates, del lugar margenado. (166.)

Fff

Que

(165.)
Morbo autem iam consistente, cum iam Natura concoxit, superfluum est (id est, per Sanguinis missionem) evaquare. Galen. 2. Aphor.

(166.)
Concocta medicare, atque movere, non cruda, neque in principijs modo, non turgeant, &c. Hypocrat. 1. Aphor. 22.

Que la Causa Morbifica estuviessse vencida, y cozida al Dia doze, lo mostraron las VRINAS, con buen sedimento, y en buena Region; lo mostrò el CESSAR los Crecimientos; el ESTAR limpio de Calentura su Excelencia, y averlo estado vnos doze, ò catorze Dias, hasta vna recaydilla, que tuvo, de que luego convalcìò.

De donde por vltimo se infiere: Que lo indicado al Dia doze, que se executò la segunda, y vltima Sangria, era *Medicamento Purgante Selectivo*, que como llevo dicho, es la Tercera Indicacion Curativa de las Tercianas; que à buen seguro, de esta manera se huviera ayudado Naturaleza, para expeler toda la Causa Morbifica; pues la teniamos dominante, y tan de nuestra parte, como mostrandonos buen sedimento en la vrina, y en vna Declinacion Vniversal de la Enfermedad. Y à buen seguro, que aviendose executado esto, se huviera obviado toda sospecha de recayda; pues quitadas las RELIQUIAS, que quedaron, (167.) no se huviera exaltado nueva Fermentacion, de donde se originò. Y muchos, à quienes importa la Salud de su Excelencia, nos huvieramos visto libres del nuevo susto, y cuida-

(167.)
Quae relinquuntur in
morbis recidivas face-
re consuevere. Hypo-
crates 6. Epidem.

do, que suele ocasionar vna recayda.
Aora por vltimo se examinarà:

Como obran los Febri- fugos.

LA Materia presente, es en si tan dificultosa, que hà dado mucho en que entender à los Ingenios mas Valientes; porque à la verdad, es efecto maravilloso, ver, con la presteza que se rinde la fuerça de vna Terciana, à los Polvos de la QVINA QVINA; Ver, que està amenazando vna Terciana Syncopal, que de repetir vn Crecimiento mas, pende la Vida; y que este Medicamento Febrifugo, que vulgarmente llaman Polvos de LOXA, ò QVINAQVINA, son el Cuchillo, que corta el riesgo, impidiendo, y embarazando nueva Accession, y nueva repeticion! No puedo dexar de dezir lo mucho que se les debe à los Padres de la Compania de Iesus; pues fueron los primeros que nos dieron à conocer tan Generoso Remedio.

De èl, como el mas Poderoso, que hasta aora conocemos: (Digo hasta aora, porque los Tiempos, y Experiencias
pue-

pueden dar à conocer otros mejores, como cada Dia se experimenta, principalmente trabajando en inquirir los Arcanos de la Naturaleza) hablarê, poniendo lo que me hà parecido mas probable, de todo lo que he leído, y discurrendo acerca de esta Materia. Y así:

Digo: Que la QVINAQVINA (que es el mas Excelente Febrifugo, que conocemos) tiene mucho de Terreo-Salino, como lo demuestra su sabor Estiptico-Amargo. Por las Partes Salinas, tiene Virtud penetrante, y aperitiva, por cuya Razon cominuye, y desfata las crudezas, y obstrucciones. Por estas mismas Partes Salinas, Estiptico-Amargas, destruye el Azido Fermental, que tienen en predominio, por la Fermentacion, dichas crudezas, en parte precipitandolo, y en parte fixandolo. Por las Partes Estipticas-Terreas, vigoran, y fortalezen las Partes de Nuestro Cuerpo, para que puedan expeler con mas valentia el Enemigo, que es la Causa Morbifica; y principalmente corroboran las Partes Fibrosas de la Sangre, para que pueda resistir al Fermento Febril, è impedirle los Tumultos, que en ella suele causar.

De donde se infiere: Que para que un Me-

Medicamento tenga la Prerogativa de FEBRIFUGO, hà de tener en predominio estas Partes TERREO-SALINAS, con el sabor ESTIPTICO-AMARGO; porque si solo tiene las Partes Salinas, sin la Terreas, no podrá fortalecer las Partes Fibrosas de la Sangre, ni vigorarla en su constitucion natural: Y tambien, porque las Partes Salinas solas, se dissuelven con facilidad en la Parte Serosa, de donde son expelidas por la vrina, ò el Sudor.

Tampoco las Partecillas Terreas, sin las Salinas, no podrán obrar, por ser duras, secas, è indomables, y no tener aquella Virtud Penetrante, y Aperitiva, que hà de tener el Medicamento Febrifugo, para llegar à las obstrucciones, que es el lugar donde el Fermento Febril tiene su asiento. Y así se ve, que el FEBRIFUGO hà de tener la Connixtion de las Partes Terreo-Salinas, de donde resulta lo Estiptico-Amargo, para causar el admirable efecto, que experimentamos, de impedir, y detener la Calentura, y Fermentacion Febril, de donde se origina.

De lo dicho se descubre Campo, y se dà causa à los Curiosos, para que puedan descubrir otros Medicamentos Febrifu-

gos; porque la Calentura, como sea de las Enfermedades la mas Vniversal, es sin duda, que à todas Tierras, y à todos Clymas proveyô Dios de Vegetales, Minerales, ò Animales, de donde pueda el Hombre sacar Remedio, para defenderse de tan Comun, y Vniversal Enemigo, y hallar diferentes Febrifugos.

Y tambien se vè, que este Generoso Medicamento, por las Partes Salinas, es Aperitivo; pues deobstruye: Diüretico; pues mueve la vrina: Diaforetico, por lo que expela à la circunferencia: Balsamico; pues repara las Fuerças perdidas. Y asimismo, que por las Terreas, es Eriptico, ò Adstringente, para fortificar las Fibras de las Partes, y para detener, y pacificar la Agitacion, y conmocion de la Sangre. Y en fin se vè, que es Verdadero ALKALI; pues destruye, y rompe todas las puntas del AZIDO FERMENTAL.

Y porque avrà algunos, à quienes esta Filosofia Chymica no les serà muy inteligible, siendo la mas clara: (O falta de aplicacion, y trabajo!) Digo: Que la QVINAQVINA, es Febrifugo, por su Amargor; pues por èl dulcifica lo Agrio de los Humores pecantes; porque es cierto, segun las Observaciones Físicas del

del Ilustre Boyle, y de Iuan Federico Helbecio, que el AMARGO, y el AZIDO, son los dos Sabores contrarios, de cuya mezcla resulta lo Dulçe: (168.) Como se vè, si se mezclan dos Licores, vno Amargo, y otro Azido, como son, la Sal de Agenjos, y el Espiritu de Vitriolo, que de ambos resulta vn Licor dulcificado. De la misma manera, si se mezcla el Espiritu de Açufre, que es Azido, con el Extracto del Opio, que es Amargo, no se halla mas al Gusto, ni la Amargor del vno, ni la Azididad del otro, sino vn medio Dulçe. Por donde se conoce, que la QVINAQVINA, no tan solamente es buena para curar las Tercianas, y Calenturas intermitentes; sino para otras Enfermedades, que penden de lo Azido, como las melancolicas, y otras, de que se dirà algo abaxo.

No es cosa bien notable, que todas las Cosas, y Plantas, que hasta aora nos han alabado los Autores por Febrifugos, para la Curacion de las Calenturas, en lugar de tener alguna AZIDIDAD, que sympatize con este Fermento, tienen al contrario *Amargor, Adstriccion, y Calor, Sales Volatiles, y ALKALIS, Enemigos de lo Azido! Vease la Cen-*

(168.)

Quarè quodcumque in Hominis ventriculis Acidum, cum sua effervescente proprietate nimis prædominatur, adhibentur à nobis ex tēpore Amara, & Alkali, quandoquidem omne prædominans Amarum, Sulphureum contra Acidum Salinum, quasi antipatheticè agit tantisper, dum Acidum illud mortificetur, ac dulcificetur. Helvetius Dirib. Med. cap. 10. & Boyle in Chymista scept.

taura, los Agenjos, la Raiz de la Contrayerva, de la Géciana, de la Verónica, del Cardo Sãto, de la Angelica, del Camedreos, del Cinco en Rama, &c. todas son Estiprico-Amargas, abundantes de Sales fixas, y Volatiles, eontra lo Azido.

Galeno, y otros muchos Varones Doctísimos, que se le han seguido, han juzgado afsimismo, como Hypocrates: Que las Calenturas, no siempre pedian, ni podian ser curadas por solos Evaquantes, y Refrigerantes: y afsi inventaron otro linage de Remedios, que vsavan, segun sus Hypotesis, y Pensamientos, à quien llamaron LIXIPIRETA, que es lo mismo, que FEBRIFVGO, ò que haze cessar la Calentura: entre los quales, no tenia inferior lugar la Triaca. Y afsi quenta Galeno (169.) vna Consulta, que tuvo con otros Medicos, sobre vn Quartanario, à quien le querian dar la Triaca; y como èl se opuso, porque no era la ocasion de vsarla; y dize, que no dexaron de seguir la pluralidad de los Votos: (Algunas vezes no es esto lo mas seguro) y que se la dieron; pero tambien dize, que el efecto fuè, doblarse la Quartana: (Esto tienen los Remedios,

por

(169.)
Galenus lib. de Theriaca ad Pisonem.

por Generosos que sean, que aplicados fuera de ocasion, dañan) y que despues le embiaron à llamar segunda vez; y aviendo hallado al Enfermo à proposito para el uso de la Triaca, se la hizo tomar, lo que fuè de grande admiracion para los Afsistentes, por aplicarle el mismo Remedio, que avia contradicho, y que le avia probado tan mal al Enfermo; pero de mayor admiracion, dize, les fuè ver el suceso; porque las Quartanas se le quitaron.

O, y què grande primor es el Conocimiento de la Ocasión! Y què bueno es esto, para lo que passa en Madrid, que todos quieren ser Medicos, y darle Reglas Medicas, aun al mas Perito!

*Figint se Medicum quisquis, Idiota,
Prophanus,
Iudeus, Monachus, Histrio, Rasor,
Anus.*

Principalmente es muy de lastimar, y digno de toda Atencion, y Remedio: (Esto lo digo por los Tribunales, à quien toca ponerlo, movido de la Caridad Christiana) lo que passa con algunos Barberos, y Cirujanos, que barbaramente, y sin temor de Dios, ordenan à muchos Enfermos, de la Gente Comun,

Hhh

sus

sus dos, y tres Sangrias, y tal vez sus Purgas: Con que destruyen muchísimas Vidas, y aumentan en gran numero los Huerfanos.

O misere Leges! qua talia crimina fertis.

Ne tantum tolerate nefas, hanc tollite pestem.

Tambien se hallan en Galeno diversas Descripciones de Febrifugos: (Tenia mas dilatada Medicina, que la que oy se vsa por los mas) compuestos de ingredientes muy Calidos, (170.) adonde se halla la Pimienta en cantidad: entre los quales era el mas celebrado, para los Quartanarios, el que sigue:

Toma de Myrra quatro dragmas; de Pimienta larga dos dragmas; de Castoreo tres escrupulos y medio; de Cardamomo tres dragmas; de Sagapeno dos. Ház todo esto polvo, dize, y forma vnas tabletillas, del peso de dos escrupulos cada vna: la qual vsarás en Vino, y Agua, por Febrifugo de las Quartanas.

Notese, como quadra, y haze consonancia todo con la Verdad, como todos estos Remedios están llenos de AMARGO, y SALES VOLATILES, para quebratar el AZIDO FERMENTAL.

Mi-

(170.)
Galenus de Compositione Medicamentorum secundum locos.

Mirepsio describe muchos de estos Febrifugos, (171.) sacados de Autores mas Antiguos, que él: entre los quales, el que tenia mas aprobado, es el que se sigue:

Toma de Cardamomo, de Gengibre, de Incienso, de cada cosa seis dragmas; de Pimienta blanca quatro dragmas. Todo esto se incorpore con Miel, y tome el Enfermo el peso de vna Haba, à la entrada de la Accession.

Oribasio, y Paulo Egineta, (172.) vsavan, para la Quartana, de el DIATRION, PIPERION, y de otra Composicion, llamada DIOSPOLITICVM, en la qual entra el Gengibre, la Canela, la Pimienta, la Ruda, el Nitro, y la Miel.

Alexandro Traliano, (173.) trae muchos Febrifugos, compuestos de la Pimienta, Castoreo, Spica-Nardi, Estoraque, y el Sylfio, todos contra lo Azido. Dioscorides trae otros muchos, que por ser tan suzios, no los refiero.

Pero se conoce de lo dicho, como todos estos Remedios, descriptos por tan diversos Autores, y en tan diversos Tiempos, y Clymas, llenan la Indication de corregir el AZIDO. Y como en medio de ser tan Calidos, los vsavan

los

(171.)
Mirepsius lib. 5.

(172.)
Paulus Egineta lib. 7.
de Feb. cap. de Febre
Quart.

(173.)
Alexander Tralianus
lib. de Feb. cap. de
interm.

los Antiguos; porque con ellos curavan las Calenturas; y aunque encendieran algo, conocian, que encendian mas vno, y otro, y muchos Crecimientos; y lo peor que quitavan la Vida; y de dos daños, el menor.

Pero Nosotros, que hemos nacido en vn Siglo tan fertil de Ingenios, debemos alegrarnos mucho, pues en él hallamos *los mejores, y mas seguros Remedios contra toda Enfermedad, con los Adornos de los Nuevos Experimentos Físicos, Anatomicos, Práctico-Chymicos*; y por esto vna Nueva Medicina, que por la Espagyrica nos ofrece la grande Selva de Medicamentos, que llevo dicha, para curar con presteza, seguridad, y gusto del Enfermo, las Dolencias, y Males mas graves, que por otro Camino son incurables.

Afsimismo hallamos en él la abundancia de Febrifugos, tanto mas seguros, y eficazes, que los que vsavan los Antiguos, como experimentamos, y se pueden ver en Turquet, que casi hà recogido todos los que han inventado los Modernos, como lo puede ver el Curioso.

Porquê, pues, no se adelantará, y pro-

promoverá este genero de Estudio? Porquê, para poderlo conseguir, no se fundará en vna Corte del Rey de España vna Academia Real, como la ay en la del Rey de Francia, en la del de Inglaterra, y en la de el señor Emperador? Porquê, para vn fin tan Santo, vtil, y provechoso, como adelantar el Conocimiento de las Cosas Naturales: (Solo se adelanta por los Experimentos Físico-Chymicos) no avian de hincar el ombro los Señores, y la Nobleza; pues esto no les importa à todos menos, que las Vidas? Y porquê, en vna Corte como esta, no avia de aver yà vna Oficina Chymica, con los mas Peritos Artifices de la Eüropa; pues la Magestad Catolica del Rey nuestro señor, que Dios guarde, los tiene en sus Dilatados Reynos, de donde se podrian traër los Mejores. O inadvertida Noticia! Y si advertida, ô inuutil floxedad!

De la QVINAQVINA, me será preciso poner algunas cosas particulares, que tengo observadas; porque es vn Remedio excelente para muchas cosas, mas de lo que se piensa; y el mayor, mas Vniuersal, eficaz, y seguro Febrifugo, que hasta aora se hà descubierto. Del modo de vsarla, hablarè poco; porque acerca

de esto han escrito muchos Hombres Doctos de Nuestros Tiempos: entre los quales hà sido vno el Erudito Sydenham, Medico Inglès.

Sin embargo debo advertir: Que no se puede vsar, sin estar el Cuerpo muy bien preparado; porque es dificultoso, y peligroso, querer quitar vna Calentura, sin quitar primero el Agregado de Humores malos, y viciados, de donde pende. Y por esto, en los Cuerpos adonde el Bomito es vtil, hago ordinariamente preceder vn Emetico ligero, como son, siete, û ocho granos del Tartaro Emetico, con vn Cozimiento de Tamarindos, y Sen, en el Dia del intervalo, ô algunas horas antes de la Accession. Y cierto, es cosa de admiracion, quantas viscosidades, materias crudas, y flemosas, quan varios, y heterogeneos humores se expelen con semejante Remedio!

Despues de esto, vso, si ay plenitud en las Venas, de Sangria; sino, de Correctivos del Azido, y Especificos; de Ptilanas Laxativas; de Diüreticos, ô Sudorificos, segun lo muestra Naturaleza.

Estando yâ el Cuerpo limpio de estas impuridades, y expelidos estos Humores nocivos, entro (siendo menester) con

con el vso de la QVINAQVINA, que el Medico puede suavizarla à la complazencia del Enfermo, y darla en Opiata, en Infusion, en Tintura, en Extracto, en Pildoras, ò en Tabletas.

De ordinario la vso en vnas Tabletas, que se componen de QVINAQVINA, de Genciana, de Ojos de Cangrejos, de Sal Armoniaco Filosofico, con la suficiente cantidad de Açucar: Con que he experimentado prodigiosos Sucessos, no tan solamente en las Tercianas, y Calenturas intermitentes, sino en otras diversas Enfermedades, como brevemente dirê.

Aunque antes debo advertir, con el mismo SYDENHAM, (174.) y con la *Phylosophia Vetus, & Nova*, que este Remedio de la QVINAQVINA, en qualquiera forma que se vse, se debe dar al Paciente en el Dia de la intermision, no quando comienza el Frio, como se practica de ordinario; porque como diz el Autor citado, es mas seguro comunicar à la Sangre con tiempo, y poco à poco, la Virtud Febrifuga de este Remedio, que querer de golpe apagar, y detener la Fermentacion Febril, yâ comenzada. De esta manera (prosigue) se le concede al Remedio mas tiempo, para

(174.)

Mihi etiam magis è re fore videtur, vt Sanguinem dicto medicamento sensim, longiorique à paroxismissis intervallo, leviter inficiamus, quàm, vt vno omnino icu paroxismissum iam instantem tentemus confodere, hoc enim pacto, & plus temporis remedio conceditur, quo suum opus plenius absolvat, & evitatur quidquid; id est, periculi, quod agro poterit oriri ex subito isto atque intempestivo nimis sustamine, quo paroxismissum iam invalescentem, atque omni se ope exerentem conamur oprimere. Sydenham de Morb. acut. sect. 1. cap. 5. *Phylosophia Vetus, & Nova*, tom. 6. part. 3. cap. vlt.

para que pueda obrar, comunicando toda su Virtud; y se evita todo el peligro, que le puede sobrevenir al Enfermo, de querer repentinamente apagar la llama yâ movida: Razon, que haze mucha fuerça.

Avrà como cosa de dos Años, que vn Cavallero Vizcayno me llamô, para visitarlo, à quien hallê padeciendo vna Quartana, despues de algunos Meses; y ademàs de esto, vna hinchazôn de Piernas, y Muslos; tension de Hypochondrios; dificultad continua en la Respiracion; tôs frequente, no escupiendo, sino vna serosidad; de suerte, que no dudava, tuviesse complicada vna Hydropefia, juntamente con la Quartana, que hazia la Curacion dificil, y larga.

No obstante sanò, con mas facilidad, que pensava; porque despues de averle purgado dos vezes, y hechole tomar las Tabletillas de QVINA, que llevo dichas, cessò la Quartana. Y despues le hize vsar, por quatro, ò cinco Semanas, de vn Remedio, compuesto de Raiz de Helecho, Bayas de Alchequengi, y de otros ingredientes, permitiendole el vsò del Vino blanco. Y aviendo executado estos Remedios, sus Piernas se deshincharon, sus Hypochondrios se compusieron, y
su

su Pecho se desembarazò de modo, que en breve tiempo se hallò bueno.

Y assi, quando la Hydropefia sobreviene à las Quartanas, y à Tercianas rebeldes, por las obstrucciones, y durezas, que ellas causan en las Partes, y Oficinas de la primera Region, es la QVINA vn excelente Remedio; pues ella corrigè, con su Amargor, los Humores Azidos, que causan, y fomentan dichas obstrucciones, y fortifica con su Adstriccion el Estomago, y todas las Partes Nutrizes. Y en fin, por su Calor moderado, y por las Partes Salinas, Penetrantes, y Aperitivas, subtiliza, y expelle fuera los Humores Tartareos, que obstruyen muchos de los Ductos, y Vasos de la primera Region. Y por vltimo, he visto à algunos Enfermos de Calenturas intermitentes, que tenian el Bazo entumezido, y duro; y assimismo, à algunos Melancolicos Hypochondriacos, que con el vsò de la QVINA han hallado grande alivio en sus indisposiciones.

Es bueno tambien el vsò de este Remedio para qualesquiera Enfermedades: (Por no dilatarme, no las refiero todas) que penden de Humores glutinosos, y y Azidos, que suelen ser impedimento para que el Chylo, y la Sangre no se fil-

tren, y purifiquen; como es necesario. Y en fin, es vn Generoso Remedio para las Enfermedades, que provienen del Estomago, que segun sentir de Graves Autores, es la Fuente, y Origen, de donde dimanar todas Nuestras Dolencias.

Yo no doy en este exceso; pero me persuado, que es Remedio muy à proposito en las Lienterías; en las indigestiones de Estomago; en los Bomitos, causados por vn Azido pungente; en las Calenturas singultuosas, que nazen de la Fermentacion de Humores Acres, que ofenden el Orificio superior del Estomago; en las Hambres Caninas, que proceden de vn Fermento muy Azido, que disuelve muy apriessa los Alimentos; y en otras muchas Enfermedades, causadas, y fomentadas por el AZIDO: Por lo qual, buelvo à dezir, lo mucho que nos han beneficiado los Padres de la Compañia de IESVS, con la comunicacion, y noticia de tan singular Remedio.

Bien creo, que de lo dicho podria pensar alguno, que siendo la QVINAQVINA tan poderoso Remedio contra las Accessiones Febriles, que si la usara todos los Dias por Precaucion, podria vivir toda su Vida sin Calentura, y preservarse de ella: Pero no soy de este sentir;

porque la costumbre haria la Virtud de este Remedio inutil, como al Vino, que no es Cordial, à los que lo usan en demasia.

Tiempo es ya, ò FILIATRO, de suspender el Discurso; pues siendo este el mismo que seguí en las Consultas, que se ofrecieron sobre la Curacion de la Terciana de su Excelencia, podrás bastantemente reconocer los Apoyos de mi Sentir, los Fundamentos de mi Dictamen; y si estrivava, ò no, en la mas Cierta, y Mejor Filosofia, y Medicina.

Pondréle fin con las Discretas Vozes, y Advertencias, que escribe la Erudicion mas Eloquentes de Nuestro Siglo, el Reverendissimo Padre Francisco Nuñez de Zepeda, de la Compañia de IESVS, en su IDEA DEL BVEN PASTOR, en la Empresa que haze al Lector: Dióme Motivo, dize, el ver, que sobre la Materia, ò Campo, en que corre mi Pluma, remontaron su buelo las Aguilas Generosas, (175.) que refieren en parte los Margenes de esta Carta. No las pretendo igualar, sino seguir: Ni me opongo, ni me quiero vender por Inventor de sus Pensamientos. Si tal vez los repito, como propios, es por entrañar mas en el Animo sus Verdades, para provecho mio,

(175.)

Hæc ante me alij
exposuerunt, & quia
non improbo interpre-
tationem eorum, con-
sentiens eandem pro-
fero, non quasi ipse re-
pererim, sed reperti-
iam repetens, vt mihi
pariter, vobisque con-
ducat; si tamen, quæ di-
cenda sunt, intus ani-
mus excipiat. Seneca
Epistol. 61.

mio, y para que caldeado en sus Brasas el Estylo, sea de mayor Vtilidad al que leyere con Atencion, si por ventura hallares algun Motivo de Conveniencia en comunicar estas Noticias: Advirtiendote la calamidad deste Siglo, y la q̄ en España sigue oy â algunos Hóbres de Letras: Principalmente â aquellos, que despues de larga Especulacion, y muchos Desvelos, quieren (pareciendoles sirven al Bien Publico) manifestar sus Estudios, y trabajos, y lo que mediante ellos han alcanzado, y adelantado; porque lo que les suele grangear esto, no es Honra, ni Provecho: (Se consiguen oy estas cosas, en la Medica Republica, por otros Medios:) Si, empero, concitar la Embidia, aviuar la Emulacion, y despertar Enemigos. O miserable Condicion Humana, como te dexas dominar de las Passiones, que te arrastran!

Offadia fuera de mi cortedad, presumir yo dar Avisos â tan supremos Doctores, como tiene esta Corte, mayormente venerandolos por Maestros. Inútil por esso diferentes Sentencias de los Principes, (176. y Autores mas Clasicos, deseando formar la Corona, que dize Casiodoro, como quien texe de varias Flores vna Guirnalda. En ella nada

ay

(176.)
Colligens quasi in
vnam Coronam ger-
men floridum, quod
per librorum campos
passim fuerat ante dis-
persum. Casiod. Variar.
Epistol. 25.

ay nuevo, si se mira à la Materia; (177.) y nada, que no lo sea, mirado el Artificio. Apenas digo algun Sentimiento, que en los Archivos de la Antigüedad no se halle, encanecido con su Apoyo, ò enriquezido, y adornado de la mas Sabia Autoridad (como avrás visto) de los Escritores de estos Tiempos, Nuevos Inventores de las Curiosas, quanto Verdaderas Noticias FISICAS, ANATOMICAS, PRACTICO-CHYMICAS, que llevo referidas, por dóde se deben indagar los Mejores Remedios à Nuestras Doléncias; pues la Naturaleza, y sus modos de obrar, no se conocen, sino por la CHYMICA, q̄ mediáte el Fuego, manifiesta lo mas oculto, desentrañádo lo Cētral de las Cosas:

*Ludit in arcanis Divina Potentia
rebus*

*Natura in rebus ludit, & ipsa
suis*

*Aspice Plantarum varios florumque
colores,*

Natura lusus mille videbis ibi

*Quam miris Natura modis se prodat
in igne*

*Edocet Artifices SACRA CHY-
MICA suos.*

LII

Pro-

(177.)

Etiam si omnia à veteribus inventa sunt, hoc semper novū erit vsus, & inventorum ab alijs scientia, & dispositio. Seneca Epist. 65.

(178.)
Quidquid lectione collectum est, styllus digerat in corpus. Nos quoque, Apes debemus imitare, & in vnum saporem varia libamenta confundere, ut etiã si apparuerit vnde sumptum fit, aliud tamen esse, quã vnde sumptum est appareat. Seneca Epist. 85.

(179.)
Depositum custodi. Ad Timoth. 2. cap. 1. Id est, quod creditum tibi, non quod à te inventum, non ducens, sed sequens. Eadem tantum, quã didicisti, doce, ut cum dicas novè, non dicas nova. Lirinensis hïc.

(180.)
Quid vtilius potuit, quã tot sententias in vnum conducere pulchras, acres, & ad salutem natas Generis Humani. Ut in vno aliquo telo, aut gladio multum interest, à qua manu veniat, sic in sententia, ut penetret valdè facit alicuius robustiæ, & receptæ authoritatis pondus. Lipsius in Prologo Politicæ.

Procurè imitar la Labor artificiosa de las Avejas, (178.) y que dirigiesse el Estylo, quanto amontonò el Estudio; Que formasse el Desvelo vn Manjar sabroso, de los varios jugos, que recogió la Lccion de diferentes Autores; y esto con tal Arte, que aunque descubra el sabor algo del hurto, le haga la vnion parecer diverso.

Guardè con fidelidad el Deposito, que encargò Pablo à Timoteo, (179.) su Discipulo. Quanto escribo, todo es aprendido: Poco, ò nada inventado. Propongo, tal vez, la Doctrina, con visos de Novedad; pero con Raizes muy Antiguas.

Poca eficacia tuvieran los Desengaños, si nacieran de Discurso tan corto como el mio. (180.) Probè su Origen del Principal Athlante de Nuestra Facultad; porque aunque en ella (como en las demàs Ciècias Naturales) la AVTORIDAD es de poco momento, comparada con la RAZON, y EXPERIENCIA; Verdad, que todos sus Professores deben confessar: No obstante, aunque en la Espada importan los filos, y templança del Azero; lo penetrante de la herida pende, por la mayor parte, del Pulso que la gobierna. Y assi, aunque en las Contien-

das

das Literales, la Victoria està siempre de parte la RAZON, y EXPERIENCIA, no dexa de ayudar el Nòbre, (181.) y veneracion de quiè la dize. Por esto citè los Autores, y trasladè sus palabras. Tuve por ingenuidad de la Modestia reconocerme à los Maestros agradecido, còfessandolos Autores de mi Enseñaça; (182) y por Espiritu infeliz, y peligroso, el q̄ antes quiere ser cogido en el hurto, q̄ restituir lo que recibìo prestado, aunque aya enriquezido con las vsuras.

Celebra San Geronimo el Noble Genio de Nepociano, (183.) que siendo en edad floreziente vn Mar de Letras, y de Noticias, bolvia sus Aguas al Origen de las Fuentes. A cada Autor le dava lo que era suyo, y de esta suerte se hazia Dueño de los Discursos, y Pensamientos de todos. Huia la Opinion de Discreto, y le seguia cò mayores Aplausos la de Erudito.

Por aver hecho Lipsio admirable este Estylo de escribir, (184.) retirè las Citas à las Margenes, donde sirvan de abrigo, y no de embarazo, principalmente à los poco versados en el Idioma Latino. A su sombra corre con seguridad la Pluma; y porque no te pareciesse pesada, y por el Motivo que arriba te refiero, te

puse

(181.)
Mira, illius dulcedo, mira sua vitas, cuius gratiam cumulat sanctitas scribentis. Plinius Iunior lib. 3. Epist. 1.

(182.)
Plenum ingenui pudoris est, fateri per quos profeceris; obnoxii, & infelicis ingenij depræhendi in furto malè, quã mutuum reddere, cum præsertim fors fiat ex vsura. Plinius in Prolog. Hist. Natur.

(183.)
Ingenuo pudore, qui ornabat atatem, quid cuius esset simpliciter confiteri. Atque in hunc modum Eruditionis gloriam declinando, Eruditissimus habebatur. Hieronym. in Epitaph. ad Heliod.

(184.)
Habetque in hoc genere dissertationum tantam Dignitatem frequens Authorum appellatio, ut quo rarius Doctor suis verbis loquitur, eo suspiciatur magis. Claud. ad Lect. Musæi.

(185.)
Ex multis accipio
Navigationem propè
Litus, anubationem
propè Mare esse iucun-
dissimã. Plutarc. quæst.
conv. lib. 1. quæst. 4.

(186.)
Quod Libris dedica-
tur, & in exemplū edi-
tur tersum, ac limatum,
& ad Legem, Regulam-
que compositum esse
oportere: quia veniat
in manus Doctorum, &
Iudices Artis habeat
Artifices. Quintil. lib.
12. Orator.

(187.)
Et quidem ita sentio
peculiarem in studijs
causam eorum esse, qui
difficultatibus victi uti-
litatem iuvandi prætu-
lerunt gratiæ placendi.
Plin. in Prol. Hist. Nat.

228.

puse en ellos donde tomar Puerto; que por esta variedad, la mas dulce, y deleytable Navegacion, (185.) es à vista de la Tierra: y el Passeo mas entretenido, à orillas del Agua.

Los defectos q̄ hallares, disimulame-los; porque estampar Avisos, y filosofar, en Materias tan ocultas, para con los Doctos, siempre hà sido tenido por difícil. Confesso, que pide (lo que à mi me falta) grande Erudicion; (186.) mucho juizio; sumo Desvelo; profundo Pensar; mázizo Estudio; y çenir el Discurso siempre à lo mas verosimil; porque suele venir à manos de superiores Maestros, y tiene por Iuezes del Arte à los mas advertidos Artifices.

Pero quien desea, que en Puntos de tanta importancia se aclare la Verdad, y que se destierren las Nieblas, que con fervil sujecion han tyranizado por tanto Tiempo al Entendimiento la dulçura de la Libertad; para poderlo conseguir, hà de començar à procurarlo, sin el Respe- to de las Atenciones Humanas (Remoras muchas vezes, para conseguir tan alto fin) y aun pisando sus interesses: (No menores impedimentos) para los que vnicamente no se aplican à buscarla, (187.) por el solo Motivo de la Ca-
ri-

229

ridad Christiana: Aunque para estos esta- rà muy oculta; porque la Verdad es vna Señora tan Soberana, que se ofende mucho de aquellos, que debiendola ante- poner à todo, (188.) solo atienden à los fines mecanicos del interès, y vulgar aplauso, huyendo del trabajo, y los me- dios: (Estos son los Experimentos Fifico- Chymicos) que solo la pueden dar à co- nocer.

Muchas vezes los Obsequios, no tan- to se valúan por lo que cuestan, como por lo que sirven. Ni puede la Pluma perder por sus descuidos tanto Credito con los Sabios, quanto grangea el Zelo de la intencion con los Piadosos. Nin- gun Ingenio (189.) causò agrado, sin algun defecto, que tuviesse necesidad de perdon. A los Sujetos de mayor Nombre, hallò algo que disimular su Si- glo.

Si presumiera acertar en todo, aspi- rara à ser mas que Hombre: Y si dar gusto à todos (principalmente por la Linea que he tirado mi Discurso; pues en España, hasta aora, està mirada con algun genero de odio) intentara vn im- posible; y fuera querer mudar la Natu- raleza, que se compone de variedades, y en que son tan diferentes los Gustos, co-

Mmm mo

(188.)
Quicumque igitur
Philosophiam vitæ Du-
cem, & Magistram se-
qui, quique solidum,
minimèque fucatum
Phylosophi nomen, sibi
iure, & meritò vindica-
re velint, i) Veritatem,
eiusque causam cæteris
omnibus rebus antepo-
nant, necesse est. Iaco-
bus Martinus Scotus in
Præfatione ad Me-
theor. Arist.

(189.)
Nullum sanè venia
placuit ingenium, da
mihi, quemcumque vis
magni Nominis Virum,
dicam, quid illi atas sua
ignoverit, quid in illo
sciens disimulaverit.
Seneca Epist. 115.

(190.)
Horat. lib. 2. Episto-
lar. ad Iul. Flor.

230
mo los Rostros No todos los Platos de
vna Messa (por bien saçonados que
estên) hazen â todos los Paladares, co-
mo dize Horacio. (190.)

*Tres mihi conviva propè dissentire
videntur*

*Poscentes vario nimirum diversa
palato:*

*Quid dem? Quid non dem? Renuis
tu, quod inbet alter.*

Solo mi Deseo es : Que se adelante el
Conocimiento de la Verdad ; Que sacu-
damos el Yugo de la Servidumbre An-
tigua, para poder con Libertad elegir lo
Mejor ; Que abramos los Ojos, para po-
der ver las Amenas, y Deliciosas Pro-
vincias , que los Escritores Modernos,
Nuevos Colones, y Piçarros, han descu-
bierto, por medio de sus Experimentos,
así en el MACRO, como en el MICRO-
COSMO : y que sepamos , que ay otro
Nuevo Mundo ; esto es, otra Medicina
mas que la Galenica, y otras firmísimas
HYPOTESIS, sobre que poder filosofar:
Que es lastimosa, y aun vergonçosa cosa,
que como si fuéramos Indios, ayamos de
ser los vltimos en percibir las Noticias, y
Lu:

231
Luzes Publicas, que yâ estân esparcidas
por toda la Eüropa: Y assimismo, que
Hombres, â quienes toçava saber to-
do esto, se ofendan con la Advertencia,
y se enconen con el Desengaño.
O, y què cierto es, que el intentar apartar
el Dictamen de vna Opinion antiquada,
es de lo mas dificil, que se pretende en
los Hombres!

Sabiendo, pues, las Vtilidades, que
traèn consigo estos Nuevos Descubri-
mientos, para el Conocimiento de las
Cosas Naturales, podrèmos saber los
Mejores Remedios, que los Tiempos, y
Experiencias han subministrado, para
curar Nuestras Dolencias; y assimismo
se adelantará el Conocimiento de la
Verdad en las Cosas Medicas: el qual
consiste en la conformidad, y sumo con-
sentimiento de el Entendimiento, con
ellas, del modo que sean en sí.

Y como sea cierto, que este Modo
no se puede alcançar, ni comprehender,
sin anatomizarlas; y assimismo lo sea,
que esto no se puede conseguir sin la
Chymica, ni sin sus Experimentos.
(Como pudieramos saber, de què Par-
tes, y quales consta el Cuerpo humano, si
la Anatomia no las hiziera patentes?
Pues como podrèmos saber, què Princi-
pios,

pios, què Partes, y quales componen la Maquina de las Cofas criadas en lo Vegetal, Mineral, y Animal, fino mediante la Chymica, que anatomizandolas, por su Instrumento el Fuego, las manifiesta? se sigue, que los Medios mas conducentes à tan alto fin, son los Experimentos Físicos, Anatomicos, Practico-Chymicos; y que valiendonos de ellos, podremos adelantar la Medicina, como lo han hecho en las mas Celebres Vniversidades, y Cortes de la Eüropa, que es donde con mas Pulicia se professan las Ciencias Naturales: Y por ellos hallarèmos (como los han hallado otros) mas seguros, mas gratos, mas activos, y vigorosos Remedios, para vencer Nuestras Enfermedades, sin la precision de avernos de estrechar à la Purga, y la Sangria.

No se hallan estos, ni se adelantará el Conocimiento en las Cofas Naturales, escribiendo Papelones infructuosos, que solo atienden, no à impugnar el Nervio de las Razones, con la Modestia, y Gravedad, que piden Materias de tanto peso, como las que miran las Vidas de los Hombres; si, empero, à irritar los Animos de Algunos, con la mira de adular à otros, teniendo fixo el Escopo de la Emulacion, y Ambicion; y à bueltas de esto,

esto, los donaires de la chança, y graciosidad, para que cosas de suyo tan Serias, y ocultas, como las Medicas, se hagan materia de rifa; y para que vna Profesion tan Sagrada, como la que las trata, sea el Objeto de la cumba, y la chança, en muchas Conversaciones, y aun en algunos Estrados.

Què puede adelantar esto la Medicina? Què Alivio, ò Vtilidad se sigue de ello à la Salud Publica? Què juizio han de hazer los Prudentes, de Hombres, que metiendose à impugnar Opiniones, y Escritos de Otros, lo presumen conseguir con la jocosidad; y lo que es peor, con palabras poco decentes, enojosas, niordazes, y libres?

Quando se hà visto entre Hombres Razonales, que las Controversias, sobre Cofas Naturales, se traten con tal estylo? Quando, que este sea el modo de contradizirlas, ni resolverlas; pues solo lo consiguen la Razon, y Experiencia? Estas son las que llevan la Victoria en las Contendias Literales; no palabras, ni terminos, que sirven de provocar la rifa à Vnos, y concitar la ira à Otros. Esto, para con los Doctos, tiene muy poco de Ciencia, y menos de Prudencia.

Si las Conferencias Literales se pueden

den componer con la Modestia , para que serà hazer aborrezibles los Discursos, ni extraviar à odios las Voluntades: mayormente no sirviendo esto para adelantar lo que se disputa?

(191.)
Divus Thomas 2. 2.
quæst. 38. ad 4.

(192.)
Divus Ignatius in Re-
gula 23. Comun.

Harto mejor fuera seguir los Consejos de el Angelico Doctor Santo Tomàs, (191.) y de el Gran Patriarca Ignacio, (192.) que traygo al principio de este Escrito. De aquel, que dize: Que en las Disputas, en que se inquiera la Verdad, no hà de aver desorden, ni en el Animo, ni en las Vozes. Y de este, que enseña: Que quando se siga diversa Opinion, ò Sentencia, se manifieste con Razones Modestas, y con Caridad; porque de esta suerte se le darà mejor su lugar à la Verdad.

Si acaso la hallares, ò alguna cosa, que sea de tu gusto, en esta Carta, me hallarè favorecido; y si me advirtieres, quedarè enseñado. Concluyendo con las palabras de Seneca: *Multum adhuc restat operis, multumque restabit, nec ulli nato post mille Sacula praecludetur occasio aliquid adhuc adhibendi.*

VALE.

Omnia sub
Correctione
Sanctę Ro-
manę Ec-
clesię.

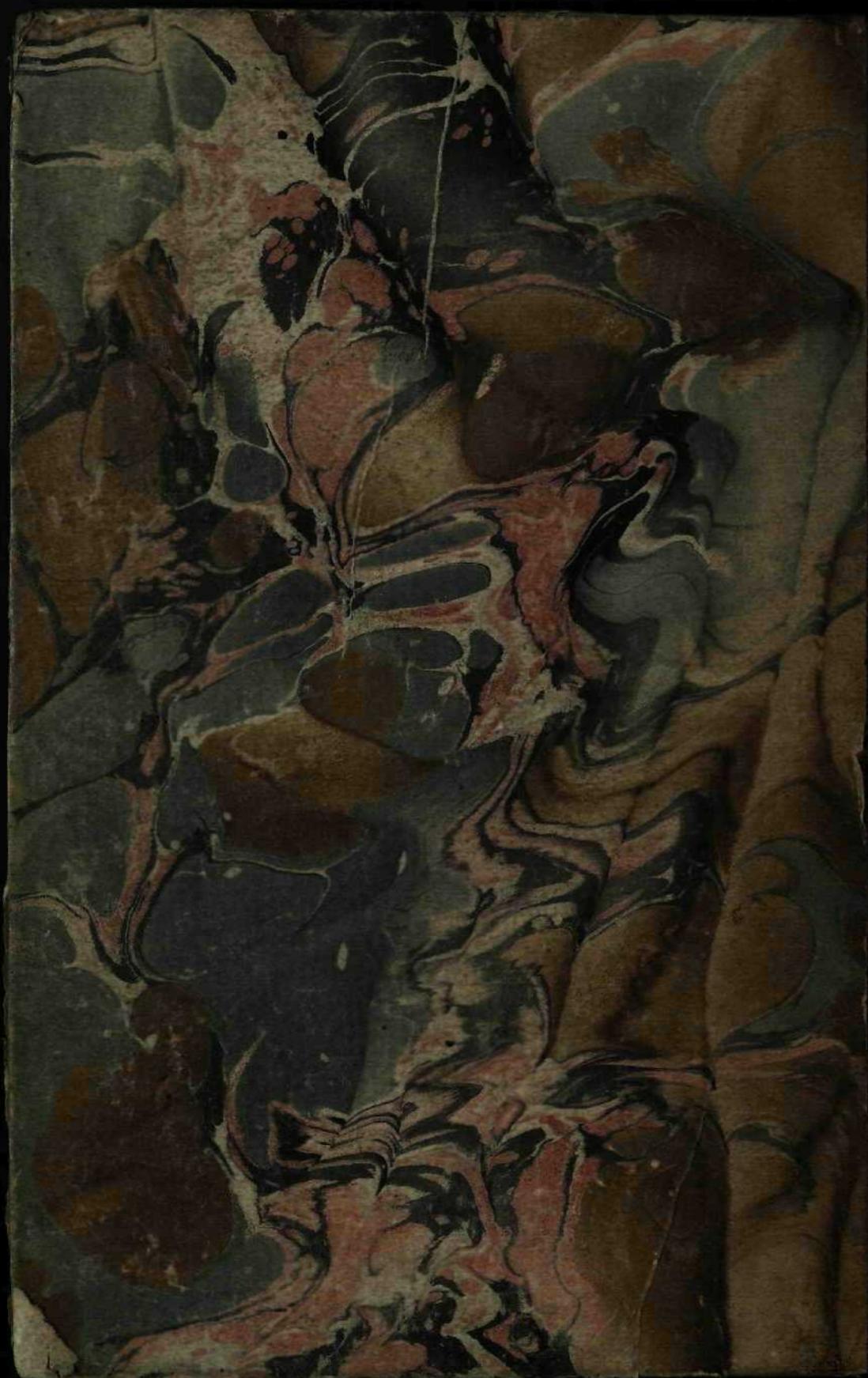




CON PRIVILEGIO

En MADRID: En la
Oficina de LUCAS
ANTONIO de BED-
MAR y BALDIVIA,
Impressor de los
Reynos de CASTI-
LLA, y LEON, en la
Calle del CARMEN,
mas arriba del Con-
vento. Año de
1687.





CABRIAD
CARTAS
FILOSOFICAS

84

